

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

---

2023-2026

*MUNICIPIO CEVICOS*

Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana

---

## *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPIO CEVICOS*

---

### **Ayuntamiento de Cevicos**

Calle Doctor Tejada Florentino, #1 Cevicos, República Dominicana.

### **Email:**

ayuntamientocevicos@hotmail.com

### **Teléfono:**

(809) 780-1887

### **Coordinación Formulación del Plan:**

Oficina Municipal Planificación y Programación

Equipo Técnico del Ayuntamiento

### **Acompañamiento Técnico:**

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) a través del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR) y la Oficina Regional de Planificación con el acompañamiento del Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión de Desarrollo Territorial de la Región Cibao Norte (PRODECARE).

## Tabla de Contenido

### Contenido

<b>1. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES.....</b>	<b>6</b>
<b>2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO .....</b>	<b>7</b>
<b>3. MARCO LEGAL Y NORMATIVA .....</b>	<b>8</b>
3.1 La Constitución de la República Dominicana. ....	8
3.2 Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07). ....	8
3.3 Leyes que crean el sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06) ..	9
3.4 Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.....	9
<b>4. METODOLOGÍA.....</b>	<b>11</b>
<b>5. RESOLUCIÓN MUNICIPAL.....</b>	<b>13</b>
<b>6. TU MUNICIPIO EN CIFRAS CEVICOS .....</b>	<b>23</b>
<b>7. CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO .....</b>	<b>28</b>
7.1. Datos Geográficos .....	28
7.2. División Político-Administrativo de la Provincia Sánchez Ramírez.....	29
7.2.1 División Político-Administrativo del Municipio Cevicos.....	30
7.3. Historia .....	31
7.4. Entorno Regional.....	32
<b>8. GOBERNABILIDAD LOCAL.....</b>	<b>35</b>
8.1 Gobierno Local.....	35
8.1.1 Manejo Presupuesto.....	37
8.1.2 Relación con el Gobierno Central .....	37
8.1.3 Organizaciones De La Sociedad Civil.....	39
8.2. Uso Del Territorio .....	41
8.2.1 Catastro.....	41
8.2.2 Ordenamiento Territorial.....	41
8.3 Seguridad Ciudadana.....	42
8.4 Servicios Municipales .....	44
8.4.1 Cementerio y Servicios Fúnebres .....	44
8.4.2 Espacios Públicos (Ornato, Plaza, Parque y Etc.) .....	45
8.4.3 Bibliotecas Publicas.....	46
8.4.4 Mercados Municipales.....	46
8.4.5 Matadero.....	46

8.4.6 Alumbrado Público.....	47
8.4.7 Limpieza .....	47
<b>9. DESARROLLO SOCIAL.....</b>	<b>49</b>
9.1 Población .....	49
9.1.1 Población / Grupo Edad.....	50
9.2 Protección Social .....	51
9.2.1 Género .....	51
9.3. Educación .....	52
9.4. Salud .....	54
9.5. Cultura e Identidad .....	57
9.5.1. Patrimonio Arquitectónico .....	59
9.6 Deporte .....	59
9.6.1 Equipamiento Deportivo .....	60
9.7 Movilidad .....	61
9.7.1 Transporte Público.....	61
9.7.2 Infraestructura Vial.....	62
9.7.3 Tránsito De Vehículos.....	63
9.8 Servicios Básicos.....	64
9.8.1 Viviendas y Hogares.....	64
9.8.2 Telecomunicaciones (Telefonías, Telecable, Antenas).....	69
9.8.3 Servicios Eléctricos .....	70
9.8.4 Agua Potable .....	72
9.8.5 Aguas Residuales.....	73
<b>10. DINÁMICA ECONÓMICA .....</b>	<b>74</b>
10.1 Actividades Económicas y Comerciales.....	74
10.1.1 Economía y Empleo.....	74
10.1.2 Oportunidades y Limitaciones.....	80
10.2 Sector Primario .....	81
10.3 Sector Secundario .....	83
10.3.1 Sector Industrial.....	84
10.4 Sector Terciario .....	84
10.4.1. Sector Turismo .....	85
<b>11. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES .....</b>	<b>86</b>
11.1 Recursos Naturales .....	86

11.1.1 Geología .....	88
11.1.2 Uso De Suelo .....	89
11.1.3 Biodiversidad / Áreas Protegidas .....	90
11.1.4 Clima .....	92
11.2 Problemáticas Ambientales .....	92
11.3 Gestión De Riesgo .....	93
11.3.1 Gestión Ambiental .....	93
11.3.2 Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad .....	94
11.3.3 Sismicidad .....	95
11.3.4 Inundación .....	96
11.3.5 Deslizamiento .....	97
<b>12. PROSPECTIVA MUNICIPAL .....</b>	<b>98</b>
12.1 Composición de la Estructura de Prospectiva .....	98
12.2 Análisis Foda por Eje .....	99
12.2 Visión y Misión Municipal .....	126
12.3 Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos .....	127
12.5 Demandas Territoriales .....	129
12.6.1 Vinculación de las Demandas Territoriales con las Políticas Sectoriales .....	129
12.6.2 Listado de Demandas del Municipio Cevicos .....	130
12.6.3 Clasificación de Demandas según competencia y prioridad en el instrumento .....	145
12.7 Demandas para el Plan Inversión Municipal (PIM) .....	161
12.7.1 Matriz De Demandas Para El Plan De Inversión Municipal .....	162
12.8 Fichas de Demandas de Competencia Coordinada con el Gobierno Central .....	164
<b>13. ANEXOS .....</b>	<b>224</b>
13.1 Anexo 1: Listado de Colaboradores .....	224
13.2 Anexo 2: Fotos (Evidencias del Proceso) .....	225
13.3 Anexo 3: Resolución que aprueba el PMD .....	226
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>229</b>

---

## *1. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES*

---

Es para esta gestión una inmensa satisfacción de tener la oportunidad de ser parte de un período de cambio conceptual de cómo dirigir un gobierno local, basado en la planificación estratégica, junto a los actores que la sociedad civil nos proporciona, los cuales han sido desde nuestra óptica, una guía y fortaleza, pues han mostrado interés en que trabajemos juntos el desarrollo de nuestro espacio geográfico.

Ha sido una meta llevar una gestión basada en la transparencia, la eficiencia y la participación comunitaria y es por esta razón que hemos facilitado y proporcionado que nuestros técnicos se preparen en el área de planificación a fin de poder tener las herramientas que nos lleven a tener el segundo Plan Municipal de Desarrollo del municipio Cevicos.

Agradecemos infinitamente el apoyo que hemos recibido del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a través del Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Planificación territorial (PRODECARE), con la elaboración del kit de herramientas de planificación municipal.



**Ayuntamiento Municipal de Cevicos**  
Calle Doctor Tejada Florentino, #1 Cevicos

---

## *2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO*

---

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad, con una planificación técnica participativa que contienen las metas, objetivos e ideas de proyectos priorizadas que permitirán superar las condiciones que limitan el desarrollo de los municipios.

Este proceso de planificación parte de la preparación de líneas de acción socioeconómicas, comunitarias y municipales que representan insumos fundamentales que utilizaran los munícipes, para tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas que sirvan de base para la formulación del plan.

Cada sector analiza la situación actual y a través de un proceso metodológico se identifican las necesidades, las cuales se utilizarán para elaborar el Plan de Inversión Municipal y la coordinación con las instituciones sectoriales para ser incluidos en el presupuesto nacional.

---

### **3. MARCO LEGAL Y NORMATIVA**

---

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).
- Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).
- Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **3.1 La Constitución de la República Dominicana.**

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrara los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

#### **3.2 Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).**

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

Planificación Municipal. El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcaldesa/sa y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte



representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

Los Distritos Municipales: La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.

### **3.3 Leyes que crean el sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06)**

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Decreto No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del alcalde, presidente del Concejo Municipal y los directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias.

No obstante, esta configuración, el reglamento (Decreto No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

### **3.4 Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030**

El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).

Articulación 6 END. Las políticas públicas se articularán en torno a cuatro Ejes Estratégicos, con sus correspondientes Objetivos y Líneas de Acción, los cuales definen el modelo de desarrollo sostenible al que aspira la República Dominicana.

Artículo 7. Primer Eje que procura un Estado Social Democrático de Derecho. “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y

promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.

Artículo 8. Segundo Eje, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y oportunidades. - “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

Artículo 9. Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. - “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Artículo 10. Cuarto Eje, que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático. - “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

### 3.5 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

Estos nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

**Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son los siguientes:**

1. Fin de la pobreza
2. Hambre Cero
3. Salud y Bienestar

4. Educación de Calidad
5. Igualdad de Género
6. Agua Limpia y Saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, Innovación e Infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima
14. Vida Submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones solidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

---

## *4. METODOLOGÍA*

---

El Ayuntamiento Municipal ha elaborado su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con las herramientas del kit de planificación municipal elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a través del Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Planificación territorial (PRODECARE).

También se conformó el Consejo de Desarrollo Municipal tal como lo establecen las leyes del Distrito Nacional y los Municipios 176-07, Sistema nacional de planificación 498-06, y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, con las principales instituciones locales, funcionarios y equipo técnico de la alcaldía, cuya función es acompañar en todas las etapas de formulación y ejecución del Plan.

El proceso metodológico utilizado en la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, consta de una serie de pasos técnicos que tienen como finalidad conectar la realidad objetiva que vive el municipio con las acciones que sus conciudadanos demandan.

La metodología se desarrolla en los siguientes pasos:

<b>CÓDIGO</b>	<b>PASO/ACTIVIDAD</b>
<b>CDM01</b>	Sensibilización de las Autoridades Locales.
<b>CDM02</b>	Sensibilización del equipo técnico.
<b>CDM03</b>	Sensibilización de la sociedad civil.
<b>CDM04</b>	Selección de Sociedad Civil /Conformación del CDM e Integración del CDM.
<b>CDM05</b>	Oficialización de CDM.
<b>CDM06</b>	Sensibilización y conformación de la Comisión Técnica y las Mesas Temáticas Municipales.
<b>PMD01</b>	Introducción al PMD /Diagnóstico Municipal /Síntesis de Diagnóstico.
<b>PMD02</b>	Validación de Síntesis de Diagnóstico /Identificación de Problemáticas.
<b>PMD03</b>	Análisis FODA /Elaboración de Visión y Misión municipal e identificación de Líneas Estratégicas.
<b>PMD04</b>	Definición de Objetivos /Identificación de Demandas territoriales.
<b>PMD05</b>	Clasificación y Priorización de las demandas Territoriales.
<b>PMD06</b>	Demandas para el plan de inversión municipal y ficha técnica de las demandas coordinadas.
<b>PMD07</b>	Revisión, diagramación y publicación del PMD.
<b>PMD08</b>	Lanzamiento del PMD.

Cabe resaltar que, así como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) vislumbra un período considerable de tiempo para la planificar el rumbo que se daría a la nación, así también es útil que los territorios planifiquen pensando en el mediano y largo plazo ya que en mucho de los casos esta es la que surte mejores efectos en la puesta en marcha de los planes.

---

## 5. RESOLUCIÓN MUNICIPAL

---



### Ayuntamiento Municipal Cevicos MODELO DE RESOLUCIÓN MUNICIPAL APROBANDO EL CMD

**RESOLUCIÓN No0010-2022**

**Fecha 19-07-2022**

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Cevicos, aprueba la creación del Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social Municipal de Cevicos.

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución de la República Dominicana del 2015 en su artículo 199 establece que: "El Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local. Son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por esta Constitución y las leyes".

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 2, plantea que: "El ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen".

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución de la República Dominicana del 2015 en su artículo 251 establece que: "La concertación social es un instrumento esencial para asegurar la participación organizada de empleadores, trabajadores y otras organizaciones de la sociedad en la construcción y fortalecimiento permanente de la paz social. Para promoverla habrá un Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social, órgano consultivo del Poder Ejecutivo en materia económica, social y laboral, cuya conformación y funcionamiento serán establecidos por la ley".



### **Ayuntamiento Municipal Cevicos**

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en su artículo 15 propone la participación social como política transversal y establece que la misma deberá promoverse en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios en su artículo 226 establece que: "Los ayuntamientos fomentarán la colaboración ciudadana en la gestión municipal con el fin de promover la democracia local y permitir la participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisión sobre los asuntos de su competencia". El párrafo 1 de dicho artículo y ley, explica: El ayuntamiento redactará y aprobará un reglamento de manera que en él se garantice la participación de la mujer en al menos un 50 por ciento, apoyado con programas de género que establezcan metodologías de trabajo para la sensibilización y movilidad social.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en su artículo 14, plantea: "Los Consejos de Desarrollo estarán constituidos a nivel municipal, provincial y regional. Es la instancia de participación de los agentes económicos y sociales a nivel del territorio que tiene como función articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal. Participarán en la formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Territorial según corresponda".

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios en su artículo 231 establece el Consejo Económico y Social Municipal como órgano municipal de participación ciudadana, asociado a la planificación municipal, definido en el artículo 252 como un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del ayuntamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación, y en la toma de



### **Ayuntamiento Municipal Cevicos**

decisiones para la gestión municipal, estableciendo que la organización, funcionamiento y competencia de estos consejos estará regulada por resolución municipal.

**CONSIDERANDO:** Que el Decreto 493-07 del Reglamento de Aplicación de la Ley 498-06 en su artículo 7, Párrafo II, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipales previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en su artículo 14 y la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios en su artículo 123 establece como órgano de participación en los procesos de planificación del desarrollo municipal al Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social Municipal.

**CONSIDERANDO:** Que el Decreto 493-07 de Reglamento de Aplicación de la Ley 498-06 en su artículo 7, Párrafo I, establece que los miembros de los Consejos de Desarrollo ejercerán sus funciones con carácter honorífico, es decir, no remunerado y, con base a Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en su artículo 4 en su Párrafo III, plantea que Los Consejos de Desarrollo tendrán una duración de cuatro años y serán renovados periódicamente después de las elecciones al Congreso y municipales.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 22 de Junio 2022 quedó conformado el Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social del Municipio Cevicos, como resultado de la aplicación de los procedimientos establecidos para tales fines.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTA:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

**VISTA:** La Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.



## Ayuntamiento Municipal Cevicos

**VISTA:** La Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios.

**VISTA:** El Decreto 493-07 de Reglamentación de la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

El Concejo Municipal de Regidores en uso de las facultades legales,

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Aprobar, como al efecto aprueba, la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social del Municipio Cevicos, cuyos integrantes son los siguientes:

**PÁRRAFO I:** El Sector **Asociaciones Empresariales y Cámaras de Comercio y Producción** estará representado por la institución Cámara de comercio de MUNICIPIO, con representación en Cevicos (Victoria M. Rodríguez) y la institución Super Mercado Hernández (José A. Hernández).

**PÁRRAFO II:** El Sector **Educación Superior o del Nivel más alto Escolar** estará representado por la institución Distrito Educativo (Solanny Alt. Peralta) y la institución Liceo Fernando Arturo de Meriño (Miguelina de los Santos).

**PÁRRAFO III:** El Sector **Gremios Profesionales y Sindicatos** estará representado por la institución, Gremio Profesional Cevicos. (Alejandro Alvares Rojas) y la institución Liceo Fernando Arturo de Meriño Educación (Clara A. Hernández Mena).

**PÁRRAFO IV:** El Sector **Asociaciones Agrícolas, Asociación de Agricultores/ Regantes / Cooperativas Agrícolas** estará representado por la institución Asociación A.S.P (José Paulino Cruz Cleto) y la misma institución con (Gregorio Lecta).

**PÁRRAFO V:** El Sector **Asociaciones Pecuarias / Apicultores / Ganaderos** estará representado por la institución Asociación de Ganaderos, Cevicos (Yefri Abreu Puello) y la misma institución (Carlos Núñez de Jesús).





### **Ayuntamiento Municipal Cevicos**

**PÁRRAFO VI:** El Sector **Juntas de Vecinos** estará representado por la institución Junta de Vecinos FEDOCO Siglo XXI (Pedro Ramon Pérez) y la institución Junta de Vecinos FEDOCO (Mercedes Rondón).

**PÁRRAFO VII:** El Sector **Organizaciones no Gubernamentales ONG'S / Mancomunidades** estará representado por la institución ONG (Crecencio Rosario Nicasio) y (Francisca del Carmen Duverge)

**PÁRRAFO VIII:** El Sector **Centro de Madres / Asociaciones de Ayuda Mutua / Asociaciones Comunitarias** estará representado por la institución Club de leones Cevicos (José Francisco Alvares) y la institución Club de Leones con (Estela Hernández Mena) de suplente.

**PÁRRAFO IX:** El Sector **Cooperativas Financieras** estará representado por la institución COOPAGROPICE INC, Cevicos. (Ramon Alberto Paulino) y (Roberto Santo Vásquez) de suplente.

**PÁRRAFO X:** El Sector **Clubes Deportivos / Fundaciones Culturales** estará representado por la institución Club deportivo (Braulio Danilo Ramírez) y la institución Club deportivo con (Danilo Sabi Ramírez Almonte) como suplente.

**PÁRRAFO XI:** El Sector **Iglesias** estará representado por la institución Iglesia Católica (Párroco Ambiorix Tolentino) y la institución Iglesia Asamblea de Dios. (Cristi Santana).

**PÁRRAFO XII:** El Sector **Otros** estará representados por la institución Distrito Municipal la Cueva, Cevicos. (Rafael Peña) y la misma institución (Helen Hey Camarena Martínez) como suplente.

**ARTÍCULO 2:** Que en función a la selección de manera democrática y por consenso de los miembros que conforman el Consejo de Desarrollo Municipal, quedan en representación legal como **COORDINADOR DEL CONSEJO**, el Sr Pedro Ramon Pérez y como **SECRETARIO DEL CONSEJO** el Sr Crecencio Rosario Nicasio.



### Ayuntamiento Municipal Cevicos

**DADO:** En la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de \_cevicos\_, a los 19..... días del mes de ...julio..... del año.2022

*Vicente Almonte*  
NOMBRE

Vicente Almonte



*Orlando Cruz*  
NOMBRE

Licdo. Orlando cruz



## Ayuntamiento Municipal Cevicos

NOMBRE *Alcalde*  
Prebisterio Lora de la Cruz



(Se requiere sello del Presidente del Concejo de Regidores y del Alcalde Municipal)

Anexos:

### Designación de Representantes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción  
*Victoria M. Rodríguez Fajada* Nombre Representante  
*Asociación Empresariales Cámara de Comercio y/o Producción* Institución Representada
- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)  
*Solouly Alt. Peralta* Nombre Representante  
*Ministerio de Educación* Institución Representada
- Gremios Profesionales  
*Alfonso Calles Paz* Nombre Representante  
*Gremio profesional* Institución Representada
- Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas  
*San paulino Cruz Clet* Nombre Representante  
*Asociación A.S.P.* Institución Representada
- Asociación Ganaderos



### Ayuntamiento Municipal Cívicos

Vérvil Abreu Puello Nombre Representante  
Asociación de Ganaderos Institución Representada

• Juntas de Vecinos

Pedro Ramón Pérez Nombre Representante  
FEDOCO SIGLO XXI Institución Representada

• ONG,S/ Mancomunidades

Asociación M. Rosario Vázquez Nombre Representante  
C.N.C. y mancomunidades Institución Representada

• Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias

Jose' Francisco Alvarez Nombre Representante  
Club de Leones Institución Representada

• Cooperativas

Ramón Alberto Paulino Nombre Representante  
coop agropice inc. Institución Representada

• Clubes Deportivos / Fundaciones

Braulio Danilo Ramón Fiorentino Nombre Representante  
club deportivo (Béisbol) Institución Representada

• Iglesias

P.C. Ambrosia Galentus Nombre Representante  
Parroquia Nuestra Señora del Pilar Institución Representada

• Otros

Rafael Peña Nombre Representante  
Directorio D.M. La Cueva Institución Representada



## Ayuntamiento Municipal Cívicos Designación de Suplentes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- **Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción**  
Jose A Hernandez Nombre Suplente  
052 Super Hernandez Institución Representada
- **Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)**  
Miguelina de los Santos Nombre Suplente  
Educación Institución Representada
- **Gremios Profesionales**  
Elvira A. Aguilar Olave Nombre Suplente  
Educación Institución Representada
- **Asociación Agricultores / Regantes /Cooperativas Agrícolas**  
Gregorio Lecha Nombre Suplente  
Agricultor. (Asoc. de agricultores) Institución Representada
- **Asociación Ganaderos**  
Carlos Niño de Jesús Nombre Suplente  
Asociación de Ganaderos Institución Representada
- **Juntas de Vecinos**  
Mercedes Borden Nombre Suplente  
Junta de Vecinos (FEDORO) Institución Representada
- **ONG,S/ Mancomunidades**  
Fraternidad del Carmen Diverge Nombre Suplente  
suplente. ONG Mancomunidades Institución Representada
- **Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias**



**Ayuntamiento Municipal Cívicos**  
Estela Hernández y Leiva Nombre Suplente  
Club de Leones Cívicos Institución Representada

• Cooperativas

Roberto Santo Uásquez Nombre Suplente  
COOP Agrícola Inc. Institución Representada

• Clubes Deportivos / Fundaciones

• Daniel Sabi Ramirez Almona Nombre Suplente  
Club deportivo (béisbol). Institución Representada

• Iglesias

Fructu Antonio Nombre Suplente  
Templo Amable de Dios Institución Representada

• Otros

Helen Hey Camarena Martínez Nombre Suplente  
Distrito Municipal la Cueva Institución Representada

---

## 6. TU MUNICIPIO EN CIFRAS CEVICOS

---

A continuación, presentamos Tu Municipio en cifras, el cual contiene las siguientes informaciones estadísticas del municipio basadas en los censos 2010:

- Aspecto Demográfico Municipal y Distritos Municipales
  - Población Hombres
  - Población Mujeres
  - Población Total
  - Población por Rango de Edad
  
- Aspecto Social
  - Estadísticas Vitales
  - Calidad y condiciones de Vida
  - Tecnología y medios de Comunicación
  - Educación
  - Genero
  - Seguridad Ciudadana
  - Muertes Accidentales y Violentas
  - Salud
  - Programas Sociales
  - Participación Política y Social
  
- Aspecto Económico
  - Economía y Empleo
  - Principales Actividades Económicas por Sector
  - Estructura del Mercado Laborar
  - Rango de Empleo
  - Cantidad de Establecimientos Comerciales / Actividades Económicas
  
- Aspecto Medioambiental
  - Disposición Final de la basura
  - Contaminación

# Tu municipio en cifras

**one**  
Oficina Nacional de Estadística  
ISSN 2518-2153  
Agosto 2021

Municipio: **Cevicos**

Región	Cibao Sur
Provincia	Sánchez Ramírez
Distritos municipales	La Cueva (D.M.)
Superficie	305.64 Km <sup>2</sup>
Densidad poblacional	56 hab/Km <sup>2</sup>
Ley de creación	Ley 3208 del 3-03-1952



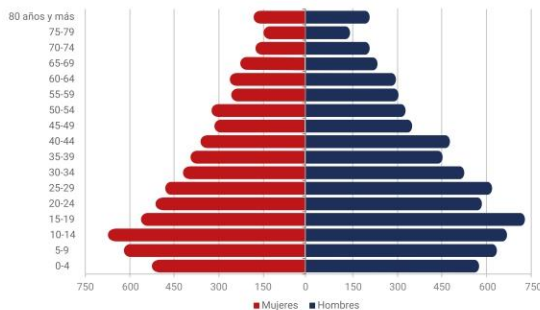
## Demografía

Población del municipio por sexo, según distritos municipales, año 2010

Total	Cevicos	La Cueva (D.M.)
7,320 6,439 <b>13,759</b>	4,630 4,063 <b>8,693</b>	2,690 2,376 <b>5,066</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Pirámide estimada y proyectada de la población, municipio Cevicos, 2020



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 2020, ONE.

## Clima



Fuente: Datos de temperatura y precipitaciones, Oficina Nacional de Meteorología, 2020.

## Indicadores censales año 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

## Género



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018. Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional.



## Estadísticas vitales



Fuentes: Estadísticas Vitales 2019, ONE. Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.

## Calidad y condiciones de vida

Indicadores de condiciones de vida, año 2010



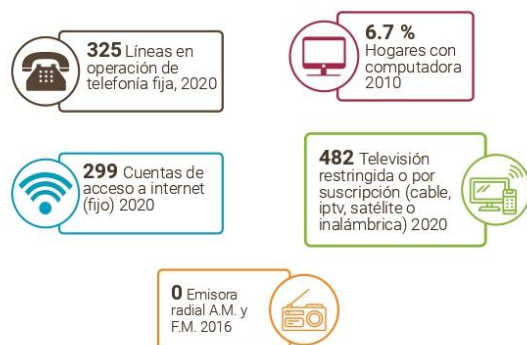
Déficit habitacional (viviendas)



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

## Tecnología y medios de comunicación

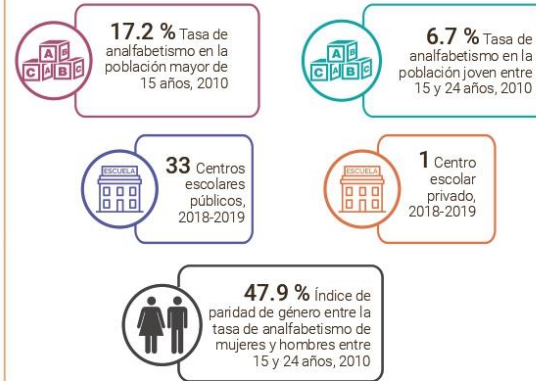
Indicadores tecnológicos



Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Emisoras A.M. y F.M. (2016) e Indicadores Estadísticos Semestrales, enero-junio 2020 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).  
 Notas: Incluye solo líneas de telefonía fija tradicional. No incluye líneas de telefonía IP (VoIP) desagregados por municipios.

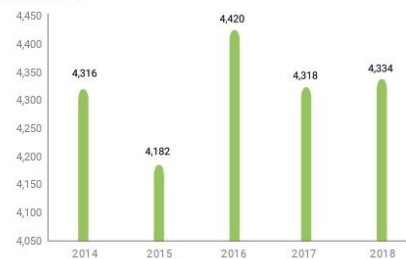
## Educación

Indicadores educativos



Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Planta Física año lectivo 2018-2019, Ministerio de Educación (MINERD).

Evolución estudiantil: Número de estudiantes matriculados por año (2014-2018)



Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas. Ministerio de Educación.

Población de 5 años y más por sexo, según el nivel de instrucción alcanzado o terminado, año 2010

Nivel de instrucción alcanzado	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>12,554</b>	<b>6,694</b>	<b>5,680</b>
Nunca asistió a la escuela	1,331	753	578
Preprimaria	815	441	374
Primaria o básica	6,702	3,732	2,970
Secundaria o media	2,638	1,375	1,263
Universitaria o Superior	1,068	393	675

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Estudiantes matriculados por sector, según el nivel, año 2018-2019

Nivel	Total	Sector		
		Público	Privado	Semioficial
<b>Total</b>	<b>4,334</b>	<b>4,309</b>	<b>25</b>	<b>-</b>
Inicial	368	347	21	-
Primario	1,791	1,787	4	-
Secundario	1,540	1,540	-	-
Educ. de Adultos	635	635	-	-

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas. Año Lectivo 2018-2019, Ministerio de Educación (MINERD).

Nota: (-): No hay estudiantes matriculados.

## Economía y empleo

### Indicadores económicos



Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros, Ministerio de Turismo, Censo Nacional Pesquero, 2019  
Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano.  
Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2014-2015, ONE.

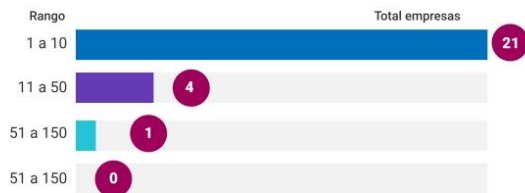
### Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total	Hombres	Mujeres
Población en edad de trabajar (PET)	11,026	5,914	5,112
Población económicamente activa (PEA)	3,964	2,926	1,038
Población ocupada	3,538	2,589	949
Población desocupada	426	337	89
Población inactiva	6,947	2,939	4,008
Tasa global de participación	36.0%	49.5%	20.3%
Tasa de ocupación	32.1%	43.8%	18.6%
Tasa de desempleo	10.7%	11.5%	8.6%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

### Rango de empleo

#### Número de establecimientos según rango de empleos



Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.  
Nota: (\*) En blanco hace referencia a aquellas empresas que no especificaron la cantidad de empleos.

### Empleadores formales

#### Principal actividad económica del municipio

Actividad	Total empresas	Total empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	11	52
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4	22
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	142
Industrias manufactureras	2	44
Demás actividades	7	27

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.  
Nota: No fue especificada la cantidad de empleados en esta actividad.

### Cantidad de establecimientos, según su condición, 2019



Fuente: Registro Nacional de Establecimiento 2019, ONE.

www.one.gob.do

### Datos pesqueros 2019



Este municipio no se encuentra ubicado dentro de las diecisiete provincias costeras del país, donde se ubican los puertos y playas que concentran la actividad pesquera marítima, levantados por el I Censo Nacional Pesquero 2019.

Fuente: I Censo Nacional Pesquero 2019, ONE.

### Comercio exterior



Fuente: Perfil de Empresas Exportadoras e Importadoras de la República Dominicana 2015-2017, ONE.  
Directorio de Empresas y Establecimientos 2016 y 2017, ONE.

### Seguridad ciudadana

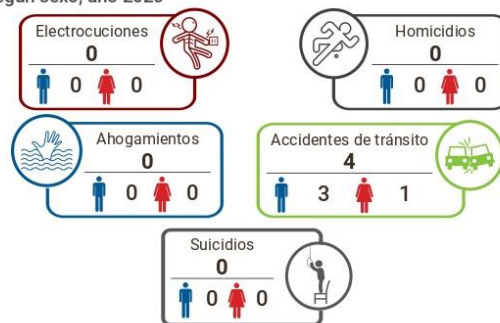
#### Cantidad de actos violentos



Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, 2017 y 2019.  
\*Solo incluye robo de vehículos en los cuales hubo acto violento y no violento.

### Muertes accidentales y violentas

#### Muertes accidentales y violentas por tipo de muerte, según sexo, año 2020



Fuente: Anuario de Estadísticas de Muertes Accidentales y Violentas, 2020

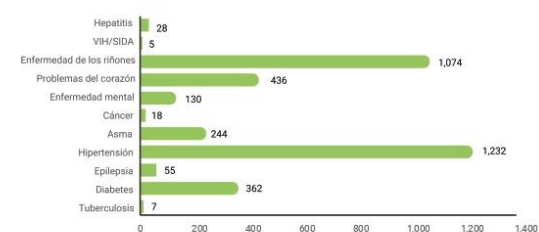
## Salud

### Indicadores de salud



Fuentes: Dirección General de Estadísticas de Salud (DIES), Ministerio de Salud Pública (MSP). Reportes de los Servicios Regionales de Salud, con base a formularios de producción de servicios 67-A. Servicio Nacional de Salud. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.  
 Notas: Los centros de salud privados no corresponden a la red de establecimientos del Servicio Nacional de Salud ni sus expresiones territoriales. Para centros sanitarios de Salud públicos fueron sumados los centros de salud de los 2 niveles de atención: Primer nivel y nivel complementario. Los hospitales pueden ser tanto centros de salud generales como centros de salud especializados; por tanto, el total de hospitales ya contiene el número de centros especializados. Centros sanitarios privados incluye los centros administrados por ONGs, instituciones privadas y SEMMA, no incluye clínicas privadas.  
 \*Servicio Nacional de Salud.

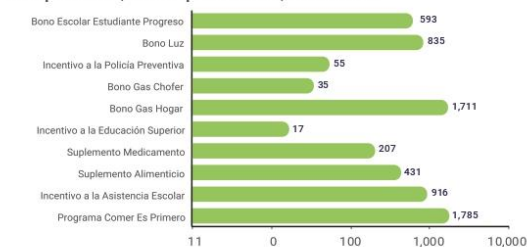
### Población de 16 años y más, según enfermedad declarada



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.

## Programas sociales

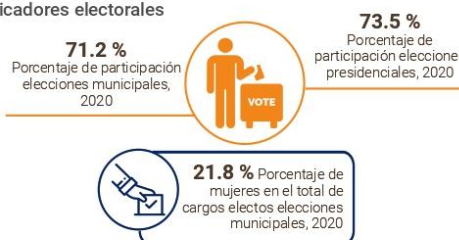
### Número de beneficiarios del Programa Solidaridad, según componentes, municipio Cevicos, 2012-2020\*



Fuente: Programa Solidaridad en Base de datos de la ADESS 2012-2020.  
 Nota: Datos hasta octubre 2020.

## Participación política y social

### Indicadores electorales



Fuente: Resultados Electorales. Junta Central Electoral (JCE), 2020.

## Medio ambiente

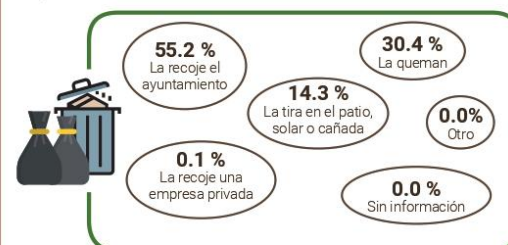
En el municipio Cevicos, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica un (1) área protegida: Parque Nacional Los Haitises; lo que representa el 8.0% del área del municipio.

### Indicadores ambientales



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE

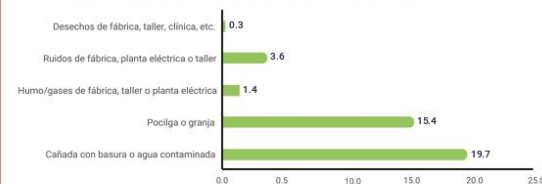
### Disposición final de la basura



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.

## Contaminación

### Porcentaje de hogares cercanos a focos de peligro



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.

---

## 7. CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO

---

### 7.1. Datos Geográficos

El municipio Cevicos posee una superficie de 305.64 km<sup>2</sup> con una densidad de 56 habitantes por km<sup>2</sup>. Está situado en la Región Cibao Sur de la República Dominicana. El municipio está circundado por cordilleras, de las cuales la más elevada es el Pico de La Naviza. La cordillera que separa (a Cevicos) del municipio de Villa Riva, es ramal de la Cordillera Oriental o del Seíbo, que nace en El Aguacate de Cotuí y termina en Higüey.

El clima del Municipio es húmedo, y su temperatura media oscila entre 24 y 27 C, con temperaturas máximas de hasta 39 y mínimas de 16 grados centígrados. Esta limitado por los municipios: al Norte por Villa Riva y Eugenio María de Hostos, al Sur Yamasá, al Este Sabana Grande de Boya y Monte Plata, y al Oeste de Cotuí y el distrito municipal Platanal. El municipio se localiza específicamente en la 19° 00´ Latitud Norte y 69° 59´ Longitud Oeste, dentro de la provincia Sánchez Ramírez y contiene en su Territorio al Distrito Municipal de La Cueva.

**Mapa 1.** Mapa de ubicación Provincia Sánchez Ramírez en el país.



Fuente: [Cevicos - Wikipedia, la enciclopedia libre](#)

## 7.2. División Político-Administrativo de la Provincia Sánchez Ramírez

La provincia de Sánchez Ramírez pertenece a la región Cibao Sur. Posee una superficie de 1,185.8 Km<sup>2</sup> con una densidad poblacional de 128 habitantes por Km<sup>2</sup>. Sus límites territoriales están al norte con la provincia Duarte, por el este y el sur con la provincia Monte Plata y por el oeste con las provincias Monseñor Nouel y La Vega. La provincia se localiza específicamente en las coordenadas 19° 04' Latitud Norte y 70° 09' Longitud Oeste. Es la provincia número 24. Constituida por 4 municipios, 9 distritos municipales, 39 secciones, 326 parajes, 98 barrios y 129 sub-barrios. Estos municipios son: Cotuí, Cevicos, Fantino y Villa la Mata. Mientras que los Distritos Municipales son: Platanal, Quita Sueño, Caballero, Comedero Arriba, Zambrana, La Bija, Angelina, Hernando Alonzo y La Cueva.

**Mapa 2:** División Política-Administrativa Provincia Sánchez Ramírez.



**Fuente:** [División Territorial 2020 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

### 7.2.1 División Político-Administrativo del Municipio Cevicos

El municipio Cevicos fue evolucionando de Sección a Distrito Municipal, hasta llegar a pasar a como es hoy en día, un Municipio. Cevicos cuenta con un solo distrito municipal llamado La Cueva.

**Mapa 3:** División Política-Administrativa del municipio Cevicos.



**Fuente:** [Tu Municipio en Cifras Cevicos](#)

El municipio Cevicos tiene 5 secciones las cuales son: Abadesa, Arenoso, Batero, Las Guáyigas y Sabana del Río.

Dentro de las secciones del municipio hay 34 parajes, los cuales son: Sabana del Maricao, Laguna Grande, Los Tamarindos, Valle Grande, El Ciguar, Doña María, Sonador, Palmar, Batey Doña María, Cuesta Blanca, Batey Jabonico, Cercadillo, Cruce de Mata de Jagua, El Caimito, Hoya Fresca, La Cooperativa, Yunita, Los Arroyos, La Ceibita, Piedra, Los Higos, Seiba Vieja, Pozo de Coli, La 24, Paso Hondo, Consumidero, Los Cumanices, El Cacao, Boca de Barranca, Los Solares, La Nabiza y Los Maringos y el Distrito Municipal de La Cueva, que tiene 03 secciones (Sabana Grande, La Colecita y Los Peralejos).

El Municipio Cevicos cuenta con 10 barrios, los cuales son: El Progreso, La Altagracia, 24 de abril, Las Palmas, Los Coquitos, La Sabana, Hato Viejo, Boca de Barranca, El Rincón y San Miguel.

### 7.3. Historia

Hasta 1509 casi todos los colonizadores de Indias se establecieron en Santo Domingo, isla de donde se emprendió luego la conquista total del Caribe y demás tierras americanas. Es significativo el hecho de que la mayoría de los marineros llegados no se inscribían con los pasajeros, pero a menudo se convertían en conquistadores y pobladores al llegar a América. Así debieron pasar en las primeras tres décadas del siglo XVI centenares de marineros, sin que tengamos más noticias de su viaje que la de su presencia en el Nuevo Mundo.

Desde la comunidad de Castilla y León y en particular de la provincia de Palencia, situada en la llanura de Tierra de Campos, llegan a Santo Domingo ciento once (111) viajeros, que se convierten en vecinos de la isla y que más adelante, junto a otros, conformarían la Nación dominicana de hoy.

En la provincia de Palencia, España, existen dos pueblos de nombre Cevicos Navero y Cevicos de la Torre, ambos de origen Pre-Románico, o sea que estuvieron poblados mil años antes de que la Península Ibérica pasara a formar parte del Imperio Romano, en el siglo m antes de Cristo, con el nombre de Hispania.

La etimología (origen del nombre) de la palabra Cevicos deriva del topónimo Pre-Romano Ce-vico que significa «poblado amurallado» y navero; a su vez, proviene de la palabra Pre-Romana «naba que significa llanuras entre montañas». Obsérvense la cartografía el relieve del Cevicos actual en República Dominicana.

#### **Fundación del Hato de Cevicos**

Cevicos fue fundado por un hombre español, personaje de notoria influencia social y política, que establecido un Hato de gran extensión territorial regida por la ley V del 15 de abril y 18 de octubre de 1541 establecida por Cédula Real de la corona. Hasta el siglo XIX, Cevicos era conocido como Hato de Cevicos.

La aplicación de esta ley permitió la fundación del Hato de Cevicos, dentro del territorio de la Mejorada Villa de Cotuí y desde temprano en el proceso colonizador, los encomenderos y luego esclavistas, los campesinos y otras clases y sectores de colonos, fueron estableciendo propiedades y unidades de producción en la forma de estancias, hatos e ingenios; al margen oficial, los esclavos cimarrones montaban sus manicles o palenques.

#### **Evolución de Cevicos**

Por decreto 606 del 25 de junio de 1859, siendo presidente el General Pedro Santana, se convierte Cevicos en Común de La Comandancia de Cotuí, el 24 de agosto de 1861, por resolución de la Capitanía General, después de la anexión a España, fue elevado a Puesto Militar por el comandante Pedro Soto, dependiente del gobierno militar de La Vega. Durante el gobierno de La Restauración volvió a ser Cevicos Puesto Cantonal, por sus campos se

libraron diversas escaramuzas, en las cuales participaron muchos cevicanos en defensa de la patria.

En 1918, Cevicos adquiere la categoría de distrito municipal del municipio Cotuí. Recibió la categoría de municipio de la provincia Sánchez Ramírez, en el año 1952 cuando Cotuí se convirtió en el municipio cabecera de la provincia. Su nombre proviene del río Cevicos que está ubicado al oeste del poblado.

### **Acontecimientos en Cevicos**

A lo largo de la historia de Cevicos han acontecido hechos históricos o de naturaleza económica y social que han marcado el desarrollo del municipio, estos son: la dedicación a la siembra y cosecha de La Piña, así como también la instalación de Dolé dominicana, exportadores de frutas.

## **7.4. Entorno Regional**

### **Contexto Inmediato**

El Municipio Cevicos forma parte de la Región Cibao Sur. Esta limitado al Norte por Villa Riva y Eugenio María de Hostos, al Sur por Yamasá, al Este Sabana Grande de Boya y Monte Plata, y al Oeste el Municipio de Cotuí y el distrito municipal Platanal.

Fue creado por Ley 3208 de fecha 3 de marzo de 1952; Presenta una extensión territorial de 245.2 Km<sup>2</sup> y una población conjunta de 13,759 habitantes, 7,320 Hombres y 6,439 mujeres, de los cuales un total 8,693 habitantes pertenecen al Municipio Cevicos y 5,066 componen el D. M. La Cueva. Integrándose por una densidad poblacional de 56 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Cevicos tiene relación directa con los siguientes municipio o pueblos: Oeste con Cotuí, Noroeste Sabana Grande de Boya, Sureste del Distrito Municipal Don Juan, Sección Juana La Blanca, Sierra Prieta, Municipio de la Victoria, Santo Domingo Norte y Circunvalación Santo Domingo. Estas relaciones son de tipo comercial, vial, laboral y de servicios. El municipio se encuentra en una posición de desventaja comercial contra los municipios relacionados porque tienen la necesidad de acercarse a otras asociaciones de agro productores para poder colocar la producción agrícola local. A pesar de esto, el municipio no ve otro pueblo o ciudad como oportunidad de desarrollo para el mismo, más que la colaboración del estado. Tampoco existen problemáticas relacionadas a otros pueblos o municipios del entorno.

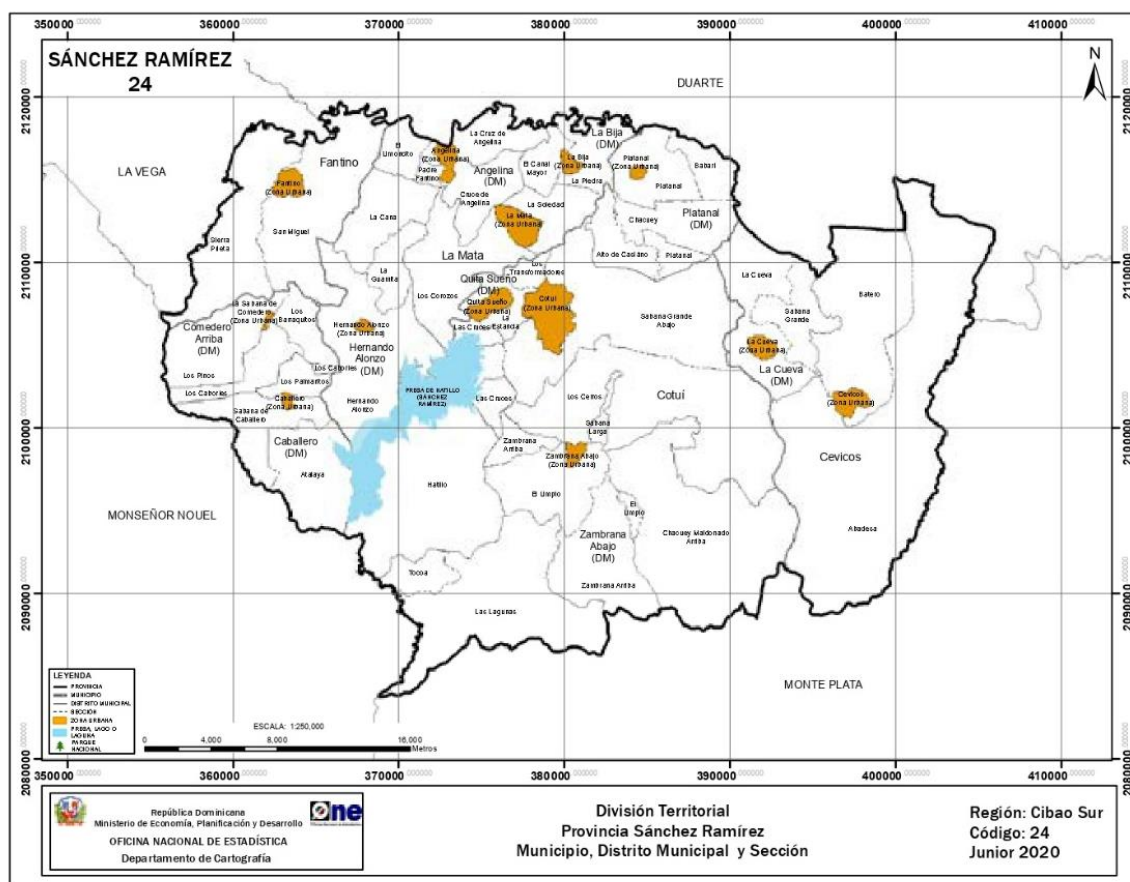
El municipio se conecta a través de carreteras con las provincias Sánchez Ramírez, San Francisco de Macorís y Monte Plata. Según el último censo nacional, la población originaria de Cevicos se traslada a los siguientes pueblos o municipio: Cotuí, La Cueva, Sabana Grande de Boya, Don Juan y Santo Domingo Norte para la realización de trámites en instituciones públicas. Pero el municipio posee Junta Municipal Electoral y Distrito Educativo. En relación



a los bienes y servicios, el municipio depende de Santo Domingo, Cotuí, Santiago y San Francisco de Macorís para abastecerse, mientras que Monte Plata depende de Cevicos para obtener estos beneficios.

A nivel laboral, los habitantes de Cevicos se dirigen a Distrito Nacional y Bávaro para trabajar, pero Cevicos no recibe a personas de otros pueblos o municipio para trabajar.

**Mapa 4.** Contexto Inmediato Municipio Cevicos.



**Fuente:** [División Territorial 2020 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

### Vías interiores

En el centro urbano se encuentran las siguientes calles principales para el municipio: 27 de febrero, San Rafael, Gastón F. Deligne, María Trinidad Sánchez, Juan Sánchez Ramírez. Estas cuentan con aceras y contenes, pero se encuentran en malas condiciones, todos los barrios de Cevicos tienen problemas con las calles, aceras y contenes destacando los barrios El Progreso, 24 de abril y Los Coquitos.

Del total de calles que forman parte del municipio, solo el 40% de estas se encuentran asfaltadas. Los caminos vecinales que necesitan asfalto con necesidad extrema son El Progreso, Hato Viejo, Los Maestros, La Altagracia, Abadesa conectando con Hoya fresca y Medio Ambiente, Cruze de Mata de Jagua, Cercadillo conectando con los guineos, Los Tamarindos, Sabana del Maricao, Cooperativa, Arenoso, Sabana del Río, Palmar, Sonador, Boca de barranca, Sabana Abajo con Yunita, Ciguay, Batero arriba conectado con Los Tamarindos, Los Peralejos con Sabana Grande, Barrio San José, Los guandules, Sabana Grande conectando con la Cueva, La cueva con Duei, La zumbadora, Colesita, Pozo Selva con Sabana Grande, Sabana Grande con Batero y El Rincón.

### **Vías de comunicación**

Las principales carreteras de acceso al municipio son: Cevicos a Cotuí, Cevicos a Santo Domingo que conecta de manera directa con el municipio Cotuí, Villa Mella de Santo Domingo Norte y el Distrito Nacional, la misma se encuentran en condiciones regulares.

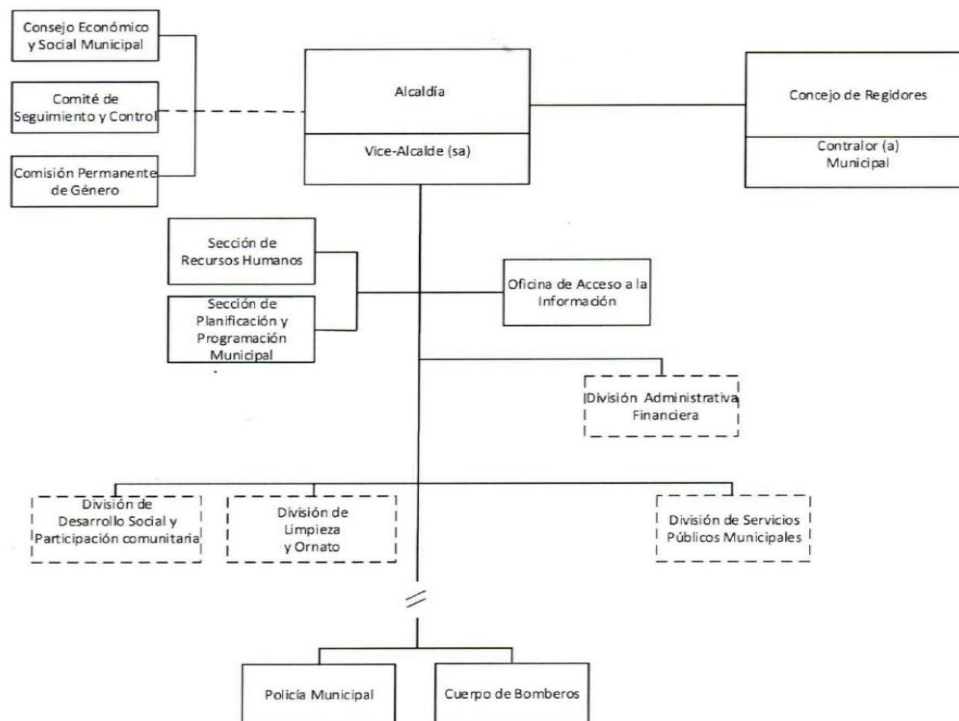
## 8. GOBERNABILIDAD LOCAL

### 8.1 Gobierno Local

El Ayuntamiento del Municipio Cevicos cuenta con 295 empleados y funcionalmente está basado en una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo, representado por la Alcaldía; y un órgano legislativo y fiscalizador, constituido por un Concejo de Regidores de 5 miembros, de los cuales cuatro (4) son hombres y una (1) es mujer.

<b>Alcalde</b>	<b>Presbiterio Lora de la Cruz</b>
<b>Vicealcaldesa</b>	Sonia de Jesús Mosquea
<b>Presidente Sala Cap.</b>	Vicente Almonte
<b>Regidor</b>	Ramón Paulino
<b>Regidora</b>	Yulianny Reinoso
<b>Regidor</b>	Josué Guevara
<b>Regidor</b>	Alejandro Álvarez Rojas

Organigrama Ayuntamiento Municipal de Cevicos



La Alcaldía de Cevicos en su estructura cuenta con un alcalde, vicealcaldesa, tres órganos asesores o consultivos: el Consejo de Desarrollo Municipal, el Comité de Seguimiento y Control y la Comisión Permanente de Género; y con dos órganos normativos o de máxima dirección: el Consejo de Regidores y el Controlador Municipal.

Entre las unidades de gestión del Ayuntamiento que conforman el órgano administrativo se destacan:

- La Alcaldía: alcalde, Presbiterio Lora de la Cruz.
- La Vicealcaldía: Vicealcaldesa, Sonia de Jesús Mosquea.
- La Sección de Recursos Humanos.
- La Sección de Planificación y Programación Municipal.
- La División Administrativa y Financiera, que cuenta con el Departamento de Tesorería.

También, forman parte de la estructura administrativa de la Alcaldía los departamentos operativos de:

- División Administrativa y Financiera.
- División de Desarrollo Social y Participación Comunitaria.
- División de Limpieza y Ornato.
- División de Servicios Públicos Municipales.

Además, cuenta con unidades desconcentradas que son:

- La Policía Municipal
- El Cuerpo de Bomberos

En términos de ordenamiento urbano, el municipio Cevicos no cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbano (OPU).

Por otro lado, el ayuntamiento aún presenta ausencia de desarrollo de acciones dentro del marco de sus atribuciones y competencias legales debido a deficiencias de diversas índoles. En este sentido, actualmente se registran omisiones importantes como:

- a. Plan vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.
- b. Normativa urbanística.
- c. Normativa sobre la preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- d. Normativa sobre el uso de áreas verdes.
- e. Plan de Manejo para el Saneamiento Ambiental y la Salud Pública del municipio.
- f. Plan de movilidad y transporte público.
- g. Regulación de la construcción de infraestructura, por vía del Departamento de Obras Públicas.

### 8.1.1 Manejo Presupuesto

El Ayuntamiento actualmente tiene un monto de presupuesto aprobado para el año 2022 ascendente a RD\$ 44,192,700.63, de los cuales alrededor de RD\$ 2,294,240.00 son de las transferencias por Ley, siendo estos ingresos mensuales; y un monto estimado en RD\$ 215,900.00 de ingresos propios que son recaudaciones de las tasas y arbitrios municipales por los siguientes servicios: venta o arrendamiento de terreno del cementerio, recolección de desechos sólidos, registro de documentos y licencia para construcción, por otro lado el ayuntamiento recibe un 5% por la explotación de minerales. Sin embargo, el ayuntamiento tiene dificultades para incrementar sus recaudaciones propias, debido a la extrema pobreza que provoca no poder asignar arbitrios a los ciudadanos, así como tampoco existen industrias comerciales que generen ingresos para el ayuntamiento.

Desde 2021, el ayuntamiento inició la ejecución del Presupuesto Participativo Municipal (PPM). En ese sentido, el presupuesto del 2022 destinado a inversión fueron alrededor RD\$1,653,050.00, que corresponde al 3.74% del presupuesto total del municipio.

A la hora de que el ayuntamiento realice la rendición de cuentas anual, utiliza la página web y redes sociales como Facebook para exponerla.

El ayuntamiento cuenta con Oficina Municipal de Planificación y Programación. El mismo ha realizado anteriormente un Plan Municipal de Desarrollo entre 2010 y 2016 del cual sus resultados principales son: la formación de mancomunidad, la formación del presupuesto participativo, trabajar de manera coordinada con las distintas organizaciones sociales, tener un registro organizado de las organizaciones del municipio, luchar de manera conjunta con los distritos municipales de la región en beneficio de los mancomunados, así como también la elaboración de la problemática de la región.

En relación a los planes que ejecuta el ayuntamiento, este no hay elaborado planes operativos anuales, así como tampoco otro tipo de plan orientador de la gestión. También está la ausencia de políticas municipales específicas en materia de juventud, género, participación, entre otros. El ayuntamiento no forma parte de alguna asociación y/o mancomunidad de municipios.

### 8.1.2 Relación con el Gobierno Central

En ejercicio de sus funciones y mejorar la calidad de vida de sus munícipes, el ayuntamiento está muy mancomunado con algunas dependencias del gobierno central que hacen vida en el territorio. En ese sentido, el municipio cuenta con: Oficialía Civil, Juzgado de Paz, Ministerio de la Mujer, Fiscalía, Salud Pública, INAPI, Delegación de IAD, Junta Central Electoral, INAPA y Edenorte.

El gobierno local tiene relación con las siguientes instituciones del gobierno central: Ministerio de la Mujer, Salud Pública, Delegación de IAD, INAPA, Edenorte y Distrito

Educativo. Pero no existe algún convenio o competencia compartida o iniciativa conjunta entre el ayuntamiento y alguna institución del gobierno central.



En cuanto a las necesidades o limitaciones que ha enfrentado el gobierno local para realizar o gestionar acciones con las instituciones del gobierno central, está que debido a que la población de Cevicos es pequeña, no ha sido reconocido como relevante para estas instituciones; además de que la situación económica es precaria. El municipio necesita de la presencia de las siguientes instituciones del gobierno central: Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola, Ministerio de Deportes, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura, INFOTEP, INDOTEL, Ministerio de Viviendas y Edificaciones, FEDA y Ministerio de Interior y de Policía.

Por último, ha establecido una vinculación más estrecha con el MEPyD, para el fortalecimiento de la planificación territorial. En ese mismo sentido, tiene un seguimiento constante con el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Cámara de Cuentas y el Ministerio de Hacienda, en el marco del fortalecimiento institucional local, la supervisión y de monitoreo.

### 8.1.3 Organizaciones De La Sociedad Civil

Actualmente se constata la presencia de más de dieciséis (16) organizaciones de sociedad civil que accionan en el territorio del municipio. De las mismas, cinco (5) son entidades privadas, una (1) es una organización no gubernamental (ONG), y diez (10) son organizaciones comunitarias.

La Iglesia, los empresarios y los grupos organizados son los actores de la sociedad civil más relevantes en el municipio.

Dentro de Cevicos se conformó un Consejo de Desarrollo Municipal en julio de 2022, donde las organizaciones de la sociedad civil están representadas en el mismo.

Las vías de participación ciudadana en la gestión municipal que se implementan en el ayuntamiento, han permitido que los ciudadanos se involucren en actividades y participen en las reuniones que se realizan.

Existe una Oficina de Libre Acceso a la Información Pública dentro del ayuntamiento creada en la gestión de 2012-2016, nombrando en esta gestión 2020-2024 un encargado en enero del 2021 donde una de las informaciones más demandadas son la nómina municipal.

El ayuntamiento para la realización de programas operativos contra la COVID 19, el dengue, entre otros, tuvo colaboración de Salud Pública.

Este no cuenta con una unidad o departamento de asuntos comunitarios. Pero si cuenta con un registro de las organizaciones de la sociedad civil, ONG, juntas de vecinos y organizaciones de base del municipio a través de la LMD, donde el gobierno central está cooperando en el mejoramiento del mismo. Tampoco cuenta con un plan estratégico de desarrollo, pero el mismo se encuentra en proceso de realización.

Una de las principales necesidades que actualmente se encuentra presente en el municipio es el hecho de que entre los líderes que representan las instituciones públicas, privadas, la sociedad civil y el ayuntamiento, se busca que los mismos se unifiquen como un solo bloque para impulsar programas que beneficien la colectividad y así impulsar el desarrollo local. El ayuntamiento ha impulsado la iniciativa de una alianza entre las entidades comunitarias políticas y sociales con la finalidad de establecer unión y exista como resultado el avance del municipio. También se han realizado alianzas con educación y el sector pinero de Cevicos.

## Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

Alcalde: Presbiterio Lora de la Cruz		
Presidente de la sala capitular: Vicente Almonte		
Director: Rafael Peña		D. M. La Cueva
GRUPO	REPRESENTANTE / SUPLENTE	INSTITUCION
Grupo 1: Asociación Comercial y/o cámara de comercio y producción:	Representante: Victoria M. Rodríguez	Asociaciones Empresariales Cámara de Comercio y/o Producción
	Suplente: José A. Hernández	Super Mercado Hernández
Grupo 2: Educación Superior	Representante: Solanly Altagracia Peralta	Ministerio de Educación
	Suplente: Miguelina de los Santos	Liceo Fernando Arturo de Meriño
Grupo 3: Gremios Profesionales:	Representante: Alejandro Alvares Rojas	Gremio Profesional Cevicos
	Suplente: Clara A. Hernández Mena	Liceo Fernando Arturo de Meriño
Grupo 4: Asociación de Agricultores, Juntas de Regantes, Cooperativas Agrícolas	Representante: José Paulino Cruz Cleto	Asociación A. S. P.
	Suplente: Gregorio Lecta	Asociación A. S. P.
Grupo 5: Asociaciones Pecuarias, Apicultores, Ganaderos:	Representante: Yefri Abreu Puello	Asociación de Ganaderos
	Suplente: Carlos Núñez de Jesús	Asociación de Ganaderos
Grupo 6: Juntas de Vecinos	Representante: Pedro Ramón Pérez	Junta de Vecinos FEDOCO Siglo XXI
	Suplente: Mercedes Rondón	Junta de Vecinos FEDECO
Grupo 7: Organizaciones no Gubernamentales ONGs, Mancomunidades	Representante: Crecencio Rosario Nicasio	ONG
	Suplente: Francisca del Carmen Duvergé	ONG
Grupo 8: Centros de Madres, Asociación de Ayuda Mutua, Asociación Comunitaria	Representante: José Francisco Alvares	Club de Leones Cevicos
	Suplente: Estela Hernández Mena	Club de Leones
Grupo 9: Cooperativas Financieras:	Representante: Ramón Alberto Paulino	COOPAGROPICE INC, Cevicos
	Suplente: Roberto Santo Vásquez	COOPAGROPICE INC, Cevicos
Grupo 10: Clubes Deportivos Fundaciones Culturales:	Representante: Braulio Danilo Ramírez	Club Deportivo
	Suplente: Roberto Santo Vásquez	Club Deportivo
Grupo 11: Iglesias	Representante: Párroco Ambiorix Tolentino	Iglesia Católica
	Suplente: Cristi Santana	Iglesia Asamblea de Dios
Grupo 12: Otros	Representante: Rafael Peña	Distrito Municipal La Cueva, Cevicos
	Suplente: Helen Hey Camarena Martínez	Distrito Municipal La Cueva, Cevicos



*Consejo de Desarrollo Municipal*



## 8.2. Uso Del Territorio

### 8.2.1 Catastro

El ayuntamiento de Cevicos no cuenta con catastro municipal, así como tampoco con una unidad o departamento de catastro. Por lo tanto, no cuentan con un registro actualizado de los arrendatarios de propiedades del ayuntamiento.

En el municipio se pueden reconocer problemáticas relacionadas a las propiedades públicas o privadas donde hace falta títulos de dichos espacios y se realizan ocupaciones en terrenos de manera ilegal provocando que no existan un registro del mismo para recibir pagos de impuestos.

### 8.2.2 Ordenamiento Territorial

El ayuntamiento cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbana que busca organizar y dirigir un censo de vivienda en el municipio y sus jurisdicciones, señalar las entradas del municipio y sus entornos y dirigir el orden del territorio correspondiente al municipio. Una de las necesidades de esta oficina es la falta de equipamiento de no permite el desarrollo eficiente de este servicio.

No existe un mapa del municipio en ninguno de sus tipos, así como tampoco existe alguna norma para la colocación de publicidad visual en los espacios públicos de Cevicos.

La oficina no ha realizado un plan de ordenamiento territorial, debido a que necesitan llevar a cabo un proyecto que permita realizar un levantamiento de información para desarrollar el mismo.

Acerca del uso de suelos, no se ha desarrollado un levantamiento y por ello los agricultores se han visto en la necesidad de realizarlo. Al mismo tiempo, no existe alguna normativa de distribución de los diferentes usos de suelo en el municipio. Por ello, los productores siembran sin control alguno. A pesar de esto, no existe un conflicto o problema relacionado a este tema.

La zona urbana del municipio se está extendiendo en dirección Este y Sur. No existe un problema relacionado con el crecimiento de esta zona, así como tampoco algún conflicto con otro municipio sobre el territorio.

### 8.3 Seguridad Ciudadana

El municipio posee una estructura de seguridad ciudadana, con la presencia de la Policía Municipal localizado en la calle San Rafael, frente al parque Duarte que está compuesto por doce (12) miembros donde brindan los siguientes servicios: participar en desfiles escolares, asistencia social, vigilancia a los alumnos a la entrada y salida de las escuelas, participación en entierros, prevención de accidentes, vigilancia para mantener estable



el orden público, detención de infractores, auxilio al Ministerio Público en la persecución de presuntos delincuentes, protección de la ciudadanía, protección de los bienes, recursos materiales y medio ambiente del municipio. Cuando llega la época en que ocurre algún fenómeno natural, se vuelve una de las principales problemáticas que enfrentan debido a que tienen que darle asistencia a las familias que lo necesiten. Este cuartel no cuenta con el equipamiento o personal necesario para cubrir las demandas de seguridad policial del municipio.

La Defensa Civil también forma parte de la estructura de seguridad ciudadana, ubicada en la calle San Rafael dentro del antiguo hospital que se encuentra detrás del destacamento. Esta entidad tiene quince (15) voluntarios que han ido integrándose desde hace un año. Han trabajado en operativos como Semana Santa, Navidad, así como también cuando suceden desastres naturales como ciclones o huracanes. La Defensa Civil necesita de recursos como uniforme que los identifique, material de oficina, camillas, capas para lluvia, botas y todo el equipamiento necesario para poder suministrar la ayuda necesaria. El local se encuentra en etapa de inicio desde hace 2 meses, pero no han dado respuesta sobre el presupuesto.

El Cuerpo de Bomberos se encuentra en proceso de creación y a causa de esto cuando han existido eventos que requieran de su auxilio, pues solicitan este servicio de otros pueblos que puedan colaborar provocando que no lleguen a tiempo para acatar la situación. La Cruz Roja cuenta con doce (12) voluntarios, pero no tienen equipamiento para trabajar, todo lo referente a ello ha salido de sus posibilidades. Como no tienen local, las reuniones se han realizado en casa de alguno de los miembros. Esta



entidad también ha trabajado en operativos como Semana Santa y sobre desastres naturales, se prestan para hacer patrullaje, ubicar grupos de personas en albergues y brindar la ayuda que necesiten. Los Bomberos y Cruz Roja buscan estar ubicados en la calle San Rafael próximos a Defensa Civil que se encuentra detrás del destacamento. Además de estos últimos requieren del equipamiento establecido para poder llevar a cabo esta labor. Los miembros suelen ir a la provincia Sánchez Ramírez o a Cotuí para recibir capacitaciones sobre cómo enfrentar las situaciones que puedan darse dentro del municipio.

Cevicos presenta como principal problemática en materia de seguridad ciudadana, la falta de valores que generan inseguridad en el municipio. Los ciudadanos de hoy en día, enfrentan cambios sociales y económicos, conflictos en la familia, abandono, presencia de niños y jóvenes a altas horas de la noche, uso del alcohol y drogas, índice de desempleo alto, entre otros aspectos que hacen que los mismos se orienten a realizar acciones descabelladas o recurrir a la delincuencia.

Según la comparación de los datos de Seguridad Ciudadana de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, los robos de arma de fuego son un 0.007% en el municipio al igual que el país. Por otro lado, los robos sin violencia, robos de motocicleta, robos con violencia y robos de vehículos, se encuentran en un 0.0% estando por debajo de los datos del país que tiene un 0.033% de robos sin violencia, 0.045% de robos de motocicleta, 0.016% de robos con violencia y un 0.005% de robos de vehículos, esto representa una fortaleza a nivel de seguridad para los munícipes y visitantes.

En cuanto a la comparación de los datos de Muertes accidentales y violencia de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, las muertes ocasionadas por accidentes de tránsito son un 0.029% en Cevicos y un 0.018% en el país siendo identificado como una debilidad. Por otro lado, las muertes por electrocuciones, homicidios, suicidios y ahogamientos representan un 0.0% estando por debajo de los datos del país que tienen un 0.002% de muertes por electrocuciones, 0.012% de homicidios, 0.006% de suicidios y un 0.003% de ahogamientos, siendo evaluado como bueno para el municipio sobre la vida de las personas.

## 8.4 Servicios Municipales

### 8.4.1 Cementerio y Servicios Fúnebres

El Municipio cuenta con cinco (5) cementerios, los cuales se encuentran ubicados uno (1) en el centro de Cevicos, uno (1) en Jabonico, uno (1) en los Cajuales, uno (1) en Batero y uno (1) en el Distrito Municipal La Cueva.

Todos los servicios del cementerio dependen del ayuntamiento. Las personas van al ayuntamiento a solicitar Derecho a Bóveda y pagan un costo mínimo pero las personas no pudientes o de escasos recursos son libres de realizar este pago.



Existe un programa para la mejorar del servicio en los cementerios que busca realizar el cercado de los cementerios, construcción de nichos y compra de terrenos para su ampliación.

La principal problemática que este municipio presenta en cuanto a este servicio es el hecho de que el cementerio central está lleno y los demás carecen de verjas periféricas y nichos para personas de bajos recursos. Por tanto, necesitan de ampliación de terreno y una capilla.

#### 8.4.2 Espacios Públicos (Ornato, Plaza, Parque y Etc.)

El municipio cuenta con cuatro (4) parques públicos, ubicados uno (1) en Batero, uno (1) en Arenoso y dos (2) en el casco urbano, poseen áreas verde y asientos. Esos parques se encuentran en condición regular, dado que actualmente solo cuentan con bancos, glorietas y algunas áreas verdes.



En cuanto a programas que busquen mejorar la dotación y calidad del equipamiento de los parques, el ayuntamiento busca realizar el remozamiento de estos a través de resoluciones.

El municipio cuenta con cinco (5) áreas verdes de los cuales se puede mencionar la entrada al municipio, el parador, el área frente a uno de los cementerios y los parques que forman parte del municipio.

Los parques del municipio Cevicos necesitan de alumbrado, arborización, completado de equipos y acondicionamiento especialmente los que se encuentran en Arenoso y Batero, además de la creación de un (1) parque en el barrio El Progreso.

### 8.4.3 Bibliotecas Publicas



El Municipio Cevicos cuenta con una biblioteca detrás del ayuntamiento, pero su equipamiento es sumamente pobre porque carece de muchos materiales. El mismo no se encuentra abierto al público. Necesita de mobiliarios, servicios de internet, computadoras, libros digitales y físico y fuentes bibliográficas. Actualmente no existe un programa que busque mejorar o impulsar este servicio.

Han considerado este espacio para ser utilizado para uso de otras instituciones como colocar el Ministerio de Cultura o un Banco de Reservas.

### 8.4.4 Mercados Municipales

Cevicos no cuenta con un mercado. Existe la necesidad de construcción de un mercado local para dinamizar la economía del municipio y ofrecer posibilidades de venta a sus habitantes, en especial a las personas que proceden de las zonas rurales, contando con ciertas comodidades, cumpliendo con los protocolos sanitarios y ambientales establecidos. Actualmente dependen del municipio Cotuí para obtener este servicio.

Las autoridades municipales pretenden impulsar acciones que promuevan la venta de los productos agrícolas locales mediante la creación de un mercado municipal, pero hasta el momento tales acciones no se han puesto en marcha debido al gran costo que representa la inversión.

### 8.4.5 Matadero

El Municipio Cevicos no cuenta con matadero municipal, por lo que el proceso de matadero de reses y otros animales de consumo se realiza de manera clandestina en terrenos donde se crían los animales, sin ninguna regulación ni condiciones sanitarias adecuadas, la presente gestión 2020-2024 cuenta con los terrenos para la instalación del matadero, no obstante, no se ha iniciado su construcción debido a falta de recursos económicos para dicha obra. Actualmente dependen del municipio de Cotuí para obtener este servicio para aquellos que no realizan las prácticas de sacrificio de animales.

#### 8.4.6 Alumbrado Público

El servicio de alumbrado público está presente tanto en la zona urbana y parte de la zona rural que cuenta con áreas como Cuesta Blanca, Arenoso y ciertos barrios sin este servicio. Una de las problemáticas que se presentan consiste en que el tendido eléctrico posee un bajo voltaje provocando daños a las luces colocadas en un lapso corto de tiempo. Tampoco existen poste de luz en ciertas áreas. Actualmente no existe un programa que busque mejorar o impulsar este servicio.

#### 8.4.7 Limpieza

El ayuntamiento cuenta con dos (2) camiones compactadores y un camión de volteo, los cuales trabajan bajo una programación por sectores para garantizar la recogida de desechos sólidos. Dentro de la programación se tiene contemplado dar servicio de recogida de basura



interdiario, pero parte de la zona rural no cuenta con este servicio como Arenoso, Cuesta Blanca, entre otros; debido a que las vías de comunicación provocan difícil de acceso.

La basura es depositada en un vertedero a cielo abierto que se encuentra en la zona rural (comunidad cooperativa) pero el mismo cuenta con poco espacio

para los residuos debido al gran cumulo que existe en la actualidad, además de existir dificultades para acceder al mismo a causa de la vía de comunicación para llegar a él. Parte de los munícipes que no tienen acceso a este servicio buscan la manera de llevar a los residuos sólidos a el vertedero.

La falta de camiones para la recolección de basura y la baja cooperación por parte de los munícipes cuando se desasen de los residuos sólidos, son otras de las problemáticas que presenta el municipio.

Los munícipes no pagan por el servicio de recolección de residuos, pero el ayuntamiento ha realizado un acuerdo de tipo interinstitucional para el cobro del servicio de recolección de residuos, solo que este no ha sido ejecutado. También por parte de los munícipes, para el año 2018 el 30.4% quemaron la basura y el 14.3% la tiró en el patio, solar o cañada. Por otro lado, el 55.2% de los residuos sólidos son recogidos por el ayuntamiento mediante el camión de recolección.

Los residuos sólidos no son calificados para motivo de reciclaje, así como tampoco existe un programa especial orientado a la mejora de la oferta y demanda de este servicio en Cevicos.

Según la comparación de los datos de la Disposición final de la Basura de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el 55.2% de la basura del municipio es recogida por el ayuntamiento mientras que en el país de un 76.6%, siendo calificado un aspecto malo a nivel local. El 0.1% de la basura es recogida por una empresa privada en Cevicos y el 0.6% en el país, teniendo una valoración mala. Sobre las acciones de los munícipes, el 14.3% tira la basura en el patio, sola o cañada y a nivel nacional el 6.2% de la población realiza estas acciones siendo identificado como malo, debido a la contaminación que genera. Por último, el 30.4% quema la basura en el municipio estando por encima del país con un 15.8%, siendo una debilidad presente en la localidad.



## 9. DESARROLLO SOCIAL

<b>Distribución de la Población en el territorio año 2010</b>										
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>										
Municipio y Distritos Municipales	Urbana			Rural			Total			Densidad
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	(Hab/Km <sup>2</sup> )
Cevicos	2,136	2,023	<b>4,159</b>	2,494	2,040	<b>4,534</b>	4,630	4,063	<b>8,693</b>	<b>35.45</b>
La Cueva	1,521	1,406	<b>2,927</b>	1,169	970	<b>2,139</b>	2,690	2,376	<b>5,066</b>	<b>20.66</b>
<b>TOTAL, MUNICIPIO</b>	<b>3,657</b>	<b>3,429</b>	<b>7,086</b>	<b>3,663</b>	<b>3,010</b>	<b>6,673</b>	<b>7,320</b>	<b>6,439</b>	<b>13,759</b>	<b>56.11</b>
Sánchez Ramírez	42,580	42,627	<b>85,207</b>	35,730	30,455	<b>66,185</b>	78,310	73,082	<b>151,392</b>	<b>617</b>
Cibao Sur	189,465	193,148	<b>382,613</b>	173,935	154,273	<b>328,208</b>	363,400	347,421	<b>710,821</b>	<b>159</b>
República Dominicana	3,449,122	3,564,453	<b>7,013,575</b>	1,289,916	1,141,790	<b>2,431,706</b>	4,739,038	4,706,243	<b>9,445,281</b>	<b>196</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Poblacion y Vivienda. ONE 2010

### 9.1 Población

**Cuadro No.1** Distribución de la población en el territorio en el Municipio Cevicos. 2010.

El municipio Cevicos registró en el censo del 2010 una población total de 13,759 habitantes de los cuales 5,066 corresponden al distrito municipal La Cueva, lo que representa el 36.82% de la población total del municipio, distribuidos en una superficie 245.2 km<sup>2</sup>, para una densidad total de 56.11 hab./km<sup>2</sup>. Por otro lado, se ha identificado la distribución de la población por sexo, siendo que el porcentaje de hombres del municipio es de 53.20% en comparación con el porcentaje de mujeres que es de 46.70% lo que representa una relativa paridad entre ambos sexos.

La distribución de la población del municipio Cevicos presenta mayor concentración en el área urbano con un registro total de 7,086 habitantes (51.50%) y 6,673 habitantes en la zona rural (48.40%). Es evidente la gran concentración de personas en la zona urbana del municipio producto de la gran actividad económica y el acceso a servicios básicos.

No existe un departamento dentro del ayuntamiento que busque trabajar en beneficio de la población vulnerable. Pero el ayuntamiento a través del presupuesto participativo atiende a la población vulnerable y población en condición de pobreza. Actualmente no se tiene

registro de la cantidad de hogares o personas reciben ayuda del Gobierno a través de sus diversos programas.

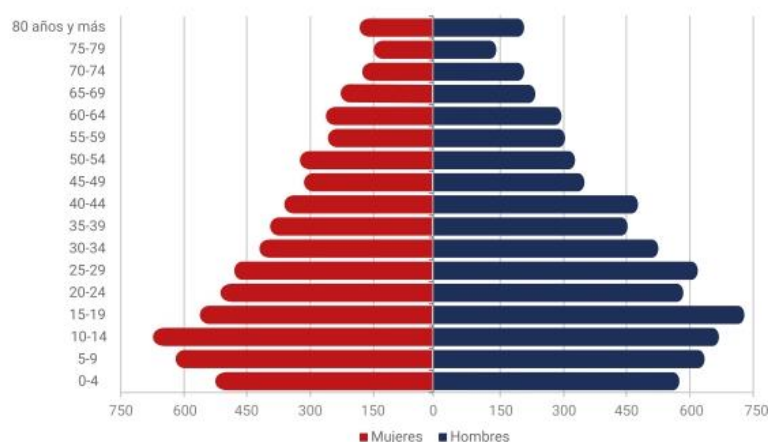
El municipio se ha visto en la necesidad de hospicio, guarderías y albergues para la población vulnerable local. Entre otras problemáticas que se presentan, también está la violencia intrafamiliar y de género, además del embarazo adolescente. Cevicos cuenta con el Ministerio de la Mujer que busca cubrir estas necesidades o problemáticas dentro de sus posibilidades.

Según la comparación de los datos de los indicadores censales de Tu municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el índice de envejecimiento relacionado a los mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años es de un 28.0% en Cevicos y un 20.9% en el país, siendo identificado como una debilidad por encontrarse por encima del país. Del mismo modo, la tasa de menores de cinco años por cada 100 mujeres en edad fértil del municipio es de un 39.8% y en el país de un 35.6% recibiendo una evaluación mala que lo describe como una debilidad a nivel poblacional. En cuanto al crecimiento intercensal, Cevicos cuenta con un índice de 45.2% sobre el país que tiene un 11.6%, evaluándose como bueno y generando fortaleza en el territorio.

### 9.1.1 Población / Grupo Edad

Para el año 2010, el Municipio Cevicos concentraba una población total de 13,759 habitantes donde 7,320 corresponde a hombres en comparación de 6,439 que son las mujeres. La estimación que presenta la pirámide proyecta una gran concentración de habitantes entre edades de 0 a 19 años. En los hombres la tendencia mayor es de edades entre 15 a 19 años y en mujeres entre 10 a 14 años.

Pirámide estimada y proyectada de la población, municipio Cevicos, 2020



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 2020, ONE.

Fuente: Tu Municipio en Cifras Cevicos

## 9.2 Protección Social

### 9.2.1 Género

El municipio Cevicos cuenta con el Ministerio de La Mujer que ha realizados diferentes actividades en Cevicos como modo de concientización a la población en educación de género como: Charlas sobre “Prevención de violencia de género” en las comunidades y diferentes entidades e instituciones afines, Jornada de Puerta a Puerta con la campaña “Vivir Sin Violencia Es Posible”, Conversatorios y Sensibilización en diversos escenarios como instituciones y comunidades en sentido general sobre “Igualdad de Derechos entre los Géneros”, Charlas sobre “Prevención de Bullying en los entornos educativos”, entre otras actividades.

El Ministerio de La Mujer ha realizado la jornada de puerta a puerta en todo el municipio, para dar a conocer los servicios legales, psicológicos, línea de emergencia, casa de acogida y formación, haciendo énfasis en que son libre de costo para las usuarias. También esta institución planifica y ejecuta cursos y talleres formativos de emprendimiento y capacitación para que las usuarias y la comunidad en sentido general tengan herramientas y facilidades para el empoderamiento e independencia económica. El Ministerio de igual forma, trabaja con el gobierno e instituciones relacionadas para articular ayudas con los programas sociales con la finalidad de facilitar la evolución de las usuarias tras sufrir violencia de género.

Para dar respuesta a los casos de violencia de género, dentro de la OMM-Cevicos tienen a una (1) abogada, una (1) psicóloga y una (1) encargada; además de poseer un personal de apoyo capacitados en el área. También existen otras entidades como Policía Nacional y 911 para cubrir estos casos.

Los casos de violencia de género son diversos en este municipio. En un caso suele evidenciarse varios tipos de violencia como violencia psicológica y verbal, seguida de la agresión física, agresión sexual y violencia económica. Se registran casos de violaciones sexuales a menores edad y adultas que suelen ser menos denunciados por la carga moral que representa para las usuarias en el caso de las adultas. También se registran casos de feminicidios con menor frecuencia en relación a otros casos.

No existen casas de acogida en el municipio, pero si se ofrece ese servicio, haciendo el ingreso de las usuarias en casas de acogida en otros lugares como el municipio de Cotuí o la provincia La Vega. Todo esto según la disponibilidad y priorizando las casas más cercanas al municipio Cevicos.

### 9.3. Educación

El municipio Cevicos pertenece a la regional 16 de Cotuí como Distrito Educativo 16-03.



Los centros educativos que forman parte del territorio son: diecinueve (19) inicial y básica de 1er ciclo nivel secundario, cinco (5) secundarias, dos (2) prepara para adultos, un (1) Centro Laboral, cuatro (4) centros nocturnos y un (1) CAIPI. Estos centros se encuentran tanto en la zona urbana como rural siendo todos del sector público y los mismos se llaman: Liceo Fernando Arturo de Merino, Escuela primaria Narciso Alberti, Escuela Ramón María Domínguez, Escuela María Lidia

Regalado, Liceo Juan Antonio Pérez Plasencia, Liceo Socorro del Rosario Sánchez, Escuela Luis Reyes, Liceo Nocturno Benerita Moya, Escuela Gregorio Santana, Escuela Eugenio Felipe, Escuela Ramón Paulino García, Escuela Ángela Jiménez, Escuela Manolo Vázquez, Escuela Enemesio Peña, Escuela Teófilo Moreno y Escuela Carlos Soriano Díaz.

Según la comparación de los datos de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el municipio cuenta con una tasa de 17.2% de analfabetismo en la población mayor de 15 años y el país con 12.8% siendo identificando como una debilidad significativa ante la población. El 6.7% de la población joven entre 15 y 24 años tiene analfabetismo, mientras que el país tiene 5.5% que es evaluado como malo para el municipio a nivel educacional. A nivel estudiantil existe un 7% de repitencia, 10% de deserción escolar y un 20% de sobre edad.

El ayuntamiento cuenta con programas que buscan incentivar a la población estudiantil, tales como: mérito estudiantil, reconocimientos y becas a estudiantes de escasos recursos.

No existen universidades dentro del municipio Cevicos, pero un estimado del 35% de los estudiantes se dirigen al municipio Cotuí, San Francisco de Macorís y provincia Sánchez Ramírez para asistir a UTECO y UASD ofreciendo el ayuntamiento ayuda para el transporte. Tampoco existe un técnico-vocacional, antes se contaba con un centro de mojas que impartía cursos gracias a INFOTEP, pero ya no está habilitado.

#### **Cantidad de Estudiantes.**

Para el año 2022 el municipio Cevicos se registró una matrícula estudiantil ascendente a un total de 3,859 estudiantes en los niveles correspondientes a pregrado, siendo el sector público el único concentrador presente de estudiantes. Esta matrícula se distribuía en relación de 376 estudiantes (9.74%) que cursaban grados del nivel inicial, 1,675 estudiantes (43.41%) en nivel primaria y 1,269 estudiantes (32.88%) en nivel secundario, 401 estudiantes (10.39%) en preparatorias para adultos y 138 estudiantes (3.58%) en CAIPI.

Un total de 417 maestros que imparten docencia en los centros educativos del sector público en Cevicos.

### **Cantidad de Infraestructuras Educativas.**

Para el Año 2022 el municipio Cevicos cuenta con centros educativos que asciende a un total de 32 centros en los niveles correspondientes a pregrado, siendo el sector público el único presente en el territorio. Estos centros se distribuyen en relación de diecinueve (19) inicial (59.38%) y básica de 1er ciclo nivel secundario, cinco (5) secundarias (15.63%), dos (2) prepara para adultos (6.25%), un (1) Centro Laboral (3.13%), cuatro (4) centros nocturnos (12.5%) y un (1) CAIPI (3.13%).

La calidad de las edificaciones se encuentra en estado regular pero los siguientes centros tienen estas necesidades o condiciones: Eugenio Felipe y Ramon Paulino García tienen el techo en malas condiciones, Angela Jiménez y Carlos Soriano Díaz requieren de ampliación, Manolo Vázquez necesita de un comedor, aula del nivel inicial, departamento de orientación y psicología, así como también laboratorio de ciencias e informática; el Liceo Socorro del Rosario Sánchez necesita de la reparación de las persianas y baños, Teófilo Moreno y Enemesio Peña requieren de la construcción de aulas y oficinas; Fernando Arturo de M., Socorro del Rosario, Ramón María Domínguez se necesitan de adecuación del laboratorio de informática y las Escuelas Luis Reyes, Carlos Soriano y Narciso Alberti requieren de la construcción de dos aulas para niños de 4 años. De manera resumida, Cevicos no necesita de más centros, pero si la ampliación de los ya existente debido a la gran cantidad de estudiantes que se están matriculando.

No se realizan análisis de vulnerabilidad y reforzamiento estructural en las sedes educativas, así como tampoco se desarrollan desde la alcaldía actividades lúdicas o educativas enfocadas a la gestión ambiental y de riesgo de desastres. Pero si se ha evidenciado la necesidad de formular e implementar planes escolares para la gestión del riesgo con la finalidad de prevenir o saber cómo manejar estos, por ello se estipula la incorporación de esta gestión en los currículos educativos. Tampoco existe desde la alcaldía o distrito educativo, programas formativos que sensibilicen a la población sobre los riesgos que se pueden presentar estando en centro educativo. Pero si se conocen los protocolos del uso que se da a las infraestructuras educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas.

En relación al equipamiento de estos educativos, se encuentran las siguientes necesidades: la Escuela Gregorio Santana, Eugenio Felipe y Ramón Paulino García requieren de un cambio de letrinas por inodoros; el Liceo Fernando Arturo M. y Socorro del Rosario Sánchez necesitan la reparación de sillas y butacas del centro; la escuela Fernando Arturo de M., Liceo Socorro del Rosario y escuela Ramón María Domínguez necesita equipamiento del laboratorio de informática y de mobiliarios y el liceo Socorro del Rosario le hace falta mobiliarios. De manera resumida, los centros necesitan de equipamiento con Eugenio Felipe, Enemesio Peña, Gregorio Santana, Ramon Paulino y Teófilo Moreno.



*Escuela María Lidia Regalado*

La problemática aparente de los niveles de rezago evidencia la falta de atención y seguimiento al conglomerado tanto masculino como femenino de la población estudiantil dentro del sector oficial y/o público, especialmente en las áreas urbana del municipio donde se concentra la mayor parte de la población, lo cual plantea la necesidad de implementar acciones tendentes a la atención directa hacia ambos conglomerados estudiantiles. (Analizar esta información y modificar según corresponda).

En el municipio existe un Centro Tecnológico Comunitario (CTC). Pero, no contamos con Centro de Capacitación en informática (CCI) y presencia activa del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), aunque con el INFOTEP se han solicitado capacitaciones las cuales se han materializado, contribuyendo al desarrollo técnico de los jóvenes del municipio.

#### 9.4. Salud

El municipio Cevicos forma parte de la Regional de Salud Cibao Central. Actualmente está soportado por una infraestructura que cuenta con un (1) Centro de Salud, Centro de salud Hospital Municipal Cevicos, ubicado en la calle San Rafael Cevicos y tres (3) Unidades de Atención Primaria (UNAP): UNAP Cevicos Urbano, ubicado en el centro Cevicos frente al parque municipal, UNAP Arenoso Rural, localizado en Arenoso, y UNAP CPN Batero, en Batero.



El Hospital Municipal Cevicos cuenta ciento cincuenta (150) empleados de los cuales cuarenta y dos (42) son enfermeros, treinta y siete (37) médicos, doce (12) empleados en el laboratorio y cincuenta y nueve (59) empleados en el área administrativa. Las especialidades que ofrece son: medicina interna, pediatría, ginecología, cirugía general, nutrición y medicina general. Además de poseer el servicio de emergencias.

La UNAP Centro Urbano Cevicos no cuenta con enfermeras, pero tiene dos (2) médicos y seis (6) empleados de servicio. La UNAP Batero y Arenoso cuentan con una (1) enfermera y dos (2) médicos pasantes.



*Actual UNAP Centro Urbano Cevicos*

El número de camas con las que cuentan las infraestructuras hospitalarias del municipio ascienden a un total de veintinueve (29) para internamientos, de las cuales veinticuatro (24) camas (82.76%) se encuentran en los centros oficiales y/o públicos y cinco (5) camillas (17.24%) en las UNAP.

**Cuadro No.9** Infraestructura Hospitalaria en el Municipio Cevicos.

<b>Infraestructura Hospitalaria</b>		
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>		
<b>Municipio y Distritos Municipales</b>	<b>Centros Hospitalarios</b>	
	<b>Número</b>	<b>Cantidad de Camas</b>
Centro Públicos de Salud	1	24
Centros Privados	0	0
Unidad de atención primaria	3	5
<b>Total, MUNICIPIO</b>	<b>4</b>	<b>29</b>
Fuente: BUSCADO DE CENTROS DE SALUD, MSP		

El municipio cuenta con cuatro (4) farmacias o boticas populares que están ubicadas dos (2) en la calle San Rafael Cevicos, una (1) próxima al Hospital Municipal y una (1) en el parque Hermanas Mirabal. Se recomienda la existencia de una botica en el centro del municipio y fortalecer la disponibilidad de medicamentos en estos locales.

El Consultorio Médico Privado Nuestra Señora del Pilar, ubicado en la calle Juan Sánchez Ramírez, cuenta con el único centro dental del municipio, así como también posee un laboratorio clínico al igual que el Hospital Municipal Cevicos.

Las principales causas de hospitalización en el municipio son: hipertensión, fiebre, dolor de cabeza, amigdalitis y cólico renal. Pero suelen acudir para ser atendidos por gripe, parásitos o diabetes. Entre las causas más frecuentes de fallecimiento están: paro cardiorrespiratorio e infarto agudo de miocardio.

Sobre la condición de las edificaciones, el Hospital Municipal Cevicos se encuentra en reconstrucción por motivo de ampliación. Las UNAP que se encuentran en el municipio necesitan remodelación, debido al estado de precariedad actual. El municipio no cuenta con análisis de vulnerabilidad física y estructural de hospitales y otras infraestructuras del sector salud.

En cuanto al equipamiento, el Hospital Municipal Cevicos si cuenta con los recursos necesario para brindar el servicio, pero necesita de equipos de rayos X y de sonografía. No cuenta con equipos y tecnologías que puedan utilizarse para evitar, reducir y controlar los impactos por desastres y atender las emergencias. Actualmente cuentan con una ambulancia, pero necesitan de la reparación o cambio de la misma, dado que no se encuentra en condiciones para ofrecer los servicios esperados.

La UNAP Centro Urbano necesita equipamiento de las oficinas, área de cocina, área de atención al paciente, equipo de nebulizador, autoclave, más camillas, más personal, ambulancias y materiales quirúrgicos. Actualmente, los medicamentos presentan dificultad por la llegada tardía de estos recursos y otra problemática es el funcionamiento de los baños, ya que estos no funcionan. Las UNAP de Batero y Arenoso necesitan equipamiento de ambulancia, materiales, medicamentos y camillas. De manera particular, Batero necesita de una enferma, un médico asistente, jardinero, personal para farmacia y equipamiento para la cocina.

Se requiere de la construcción y equipamiento de más centros de salud y una Unidades de Atención Primaria en los Peralejos.

Cevicos no cuenta con un programa de atención preventiva especial o que atienda alguna problemática específica de salud como cáncer, VIH-SIDA, etc., ni tampoco alguna institución nacional o extranjera que busque trabajar en temas de salud, prevención o atención de enfermedades, entre otros. Tampoco posee un programa para la mejora del servicio de salud.

Según la comparación de los datos de salud de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, los Centros de Atención primaria, según en la red de establecimientos del SNS son un 0.029% en Cevicos y un 0.017% en el país, siendo identificado una fortaleza, dado que se encuentra por encima del país, además de permitir más acceso a atenciones de salud dentro del municipio. Los hospitales y centros en la red de establecimientos especializados de SNS son un 0.007% en el municipio y un 0.002% en el país, evaluándose como bueno por conectar con un espacio donde los munícipes puedan acceder a atenciones de médicos especializadas. El municipio cuenta con 0.0% de centros sanitarios privados, mientras que el país posee un 0.002% siendo una debilidad a nivel local. En cuanto a los centros sanitarios públicos, el municipio cuanta con un 0.036% por encima del país que posee 0.018%, siendo identificado como una fortaleza.



Continuando los datos de salud, los nacidos muertos en los hospitales del MSP son un 0.0% en Cevicos mientras en el país son un 0.008%, siendo evaluado como bueno para el municipio. En cuanto a los nacidos vivos en los hospitales del MSP, Cevicos tiene 0.320% por debajo del 0.527% que tiene el país, significando una debilidad a nivel local. Los nacimientos por cesárea sobre el total de nacimiento en los hospitales del MSP, son de un 27.3% por debajo de 45.0% del país, reconociéndose como bueno dentro de esta área. Por último, las personas que declararon con alguna dificultad o limitación permanente son un 18.7% en Cevicos, mientras que el país cuenta con un 12.3% por encima, siendo calificado como bueno.

## 9.5. Cultura e Identidad



Las principales manifestaciones culturales del municipio Cevicos son: la fiesta de Atabales, Fiestas Patronales, actividades religiosas como velatorios, Fiestas de Panderos y Aguinaldos en época navideña. Algunas de estas fiestas son celebradas en octubre con actividades culturales y religiosas, juegos infantiles e intercambios deportivos.

Las fiestas patronales se hacen en honor a Nuestra Señora del Pilar que empiezan el día 3 de octubre y terminan el día 12 del mismo mes. En estas se destacan actividades como el Bastón Ballet, las carreras de caballos, el palo encebado y una serie de actividades que se celebran cada año.

Entre las fiestas patronales de mayor aceptación en las comunidades, cabe mencionar: la Virgen del Pilar (patrona del municipio), La Virgen de la Altagracia (patrona de las comunidades): Los Cajuiles, Jabonico y Sabana del Río), San Antonio de Padua, en Los Peralejos, San Martín de Porres, en La Cueva, etc.

En el carnaval se presentan varias comparsas con diferentes disfraces coloridos en el cual predominan los papeluses, los cuales son disfraces de papel periódico con máscaras de tierra que deleitan a todos los cevicanos, además varias personas representan algo diferente cada año. Unos se disfrazan de papel, otros de fundas y otros de hojas de plátano secas.

Los grupos que forman parte del municipio en el área de las artes son Baton Ballet y Pandero. También existe una Banda Municipal de Música desde la gestión 2010-2016 y hay un Carnavalesco Cevicano.



El municipio cuenta con el monumento histórico de las Hermanas Mirabal ubicada en un parque llamado Parque Pequeño, también está el monumento Juan Pablo Duarte ubicado en el parque central del municipio y el monumento Profesor Salvador Andrés Torres ubicado en el Liceo Fernando Arturo de Merino.



El ayuntamiento organiza cada 15 días conciertos con la Banda Municipal de Música. También organizan junto con APROPIC, la feria gastronómica de la Piña realizada anualmente con alcance nacional e internacional para la exhibición de los diferentes platos que se pueden crear con esta fruta.

El municipio no cuenta con entidades de gestión cultura como Ministerio de Cultura o Centros Culturales. Pero el ayuntamiento es que ha trabajado en el desarrollo del mismo, por ello cuenta con un programa orientado al área cultura que desarrolla a la Banda

Municipal de Música, los equipos de baile locales y Baton Ballet.

En Cevicos no se toman en cuenta los aspectos culturales para la evaluación de la vulnerabilidad tales como técnicas constructivas propias del municipio, así como tampoco existen programas culturales que pudieran involucrar la formación en GRD.

### 9.5.1. Patrimonio Arquitectónico

Se considera La Loma de La 24 como un patrimonio cultural, debido a que ahí se alojaron los guerrilleros. También el área donde se sumerge el Río Cevicos y reaparece después de varios kilómetros, el Consumidero y la Loma de los Haitises. En el Distrito Municipal de la Cueva existen cavernas y cuevas que pueden ser un patrimonio del municipio.

## 9.6 Deporte

### Instalaciones deportivas



El municipio Cevicos cuenta con plays en las zonas de Arenoso, Jabonico, Las Arenas, Doña María, Cruce de Matas de Jagua, Los Cajuales, Soboi, Sabana del Maricao, Sabana Grande, D. M. La Cueva, Los Peralejos, Batero y La Cooperativa Cuesta Blanca. Existe tres canchas utilizadas tanto para jugar baloncesto como voleibol, ubicadas una en el Centro del Pueblo, una en Bajo Techo y una en barrio El Progreso. Teniendo un total de once (11) plays y tres (3) canchas.

Arenoso, Sabana Maricao, El 24 de abril, D. M. La Cueva y El Bateo son zonas que pueden ser adaptadas para cualquier inversión deportiva.

Actualmente los espacios deportivos que existen no están en condiciones para refugio de los munícipes en caso de que ocurra un desastre natural. Las mismas se encuentran en un estado vulnerable, pero a pesar de esto siguen siendo utilizadas.

### Autoridades competentes

Es bueno resaltar el hecho de que ciudadanos del municipio promueven las actividades deportivas incentivando al desarrollo, al igual que el ayuntamiento apoya estas actividades a nivel de transporte, equipamiento deportivo, uniformes y parte del financiamiento de estas actividades.

Las organizaciones que promueven la actividad deportiva dentro del municipio son: el ayuntamiento, Unión Deportiva de Cevicos y los grupos organizados en las diferentes comunidades.

Cevicos participa en eventos deportivos entre comunidades cercanas, intercambios municipales y nacionales de Béisbol, Softbol, Voleibol y Baloncesto. Los intermunicipales suelen darse en Sabana Maricao o en 24 de abril.

## **Disciplinas Deportivas que se practican**

Dentro de las disciplinas deportivas más practicadas en el Municipio Cevicos están el béisbol, baloncesto, voleibol y softbol, pero existe la necesidad de promover otros deportes como el ajedrez, boxeo, tenis, atletismo, defensa personal (Judo y Taekwondo) dado que existe mucha juventud interesada en estos deportes a tal punto que muchos son desplazados desde otros municipios a Cevicos.



*Play Municipal de Cevicos*

### 9.6.1 Equipamiento Deportivo

Las catorce (14) instalaciones que se encuentran en el municipio Cevicos, tanto de plays como de canchas, están en condiciones regulares que exigen reacondicionamiento en cuanto a techado, cercado, alumbrado, baquetas, gradas, etc. y equipamiento o utilería para la práctica de los deportes. En cuanto a construcción los más necesitados son las zonas de Batero, Arenoso y Jabonico.

No existe algún programa orientado a mejorar la oferta de este servicio en el municipio, pero recomiendan las siguientes ofertas por parte del Ministerio de Deporte: presupuesto para cubrir las disciplinas, adaptación de las áreas deportivas, adaptación de las disciplinas deportivas según las edades y equipamiento deportivo.

## 9.7 Movilidad

### 9.7.1 Transporte Público

Cevicos cuenta con tres (3) sindicatos de choferes que son: Sindicato Matilde Paulino, Sindicato de Cevicos a Santo Domingo (FENATRAMO) y Sindicato de Motoconchistas San Ramón. El municipio no cuenta con compañías de taxis para transporte privado.

El Sindicato de Choferes de Cevicos es la entidad que administra el transporte público en el municipio. Esta cuenta con la ruta que pasa por D. M. La Cueva, Cevicos, D. M. Don Juan y Santo Domingo, asignada a los propietarios de autobuses y minibuses que es ejecutada cada media hora.



*Paradas de carros hacia Cotuí*

El municipio también cuenta con un transporte público urbano que cuenta con parada de motoconchos “San Ramón”, parada de guaguas que se dirigen al D. M. La Cueva y carro público llamado Matilde Paulino que tiene la ruta de Cevicos, Los Peralejos, D. M. La Cueva y Cotuí. Todas estas rutas administradas por un sindicato.

El transporte público interurbano cuenta con las siguientes rutas:

- Autobuses de 28 a 30 pasajeros de “Matilde Paulino” que va a D. M. La Cueva, Los Peralejos, Cevicos, Los Cajules, Cruce Mata de Jagua, Doña María, Las Arenas, Jabonico, Arenoso, Triple Rieles, San Pedro del D. M. Don Juan, Cruce de La Elmursh de Payabo, Batey Frías, Don Juan, Cruce de Pajón, Las Luisas, Guanuma, Hacienda Estrella el 20, Sierra Prieta km 26, San Felipe, Villa Mella de Santo Domingo Norte hasta la calle Máximo Gómez con Nicolás de Ovando.
- La Ruta Roque que va a Rincón Claro, Buena Vista, Los Guineos, Altos de San Pedro, Sabana Grande de Boya, Cevicos y D. M. La Cueva.
- Ruta desde Rincón Claro, Los Guineos, Mata de Jagua, Cevicos, D. M. La Cueva y municipio Cotuí.
- Ruta desde La Cueva, Cevicos, Arenoso y Bis.

- Ruta “Los Pérez”. Autobuses de 28 a 30 pasajeros que van desde Majagual, SGB, Cevicos, La Cueva, Cotuí, Fantino, El Rincón, La Vega, Santiago, Bis.
- Transporte exclusivo que cubre la ruta Majagual, Cevicos y Santiago de los Caballeros.
- Transporte que va a Cotuí, Distrito Nacional, Monte Plata y Sabana Grande de Boya.
- Paradas en el parque Hermanas Mirabal y D. M. La Cueva.

La zona rural posee problemas con el acceso a transporte público, especialmente las áreas de Arenoso y Cooperativa.

### 9.7.2 Infraestructura Vial



Las principales calles que conectan al centro urbano con otras secciones son Cevicos a Batero, Cevicos a Palmar y Sonador, Cevicos a Cuesta Blanca y Arenoso, Cevicos a Jabonico, Cevicos a Rincón Claro y Cevicos a Tamarindo.

Cevicos cuenta con los siguientes puentes, llamados: Barranca, Cevicos, Payabo, Sabana del Río y Abadesa. Los mismos presentan estado de deterioro extremo, por tanto, requieren de reconstrucción y también la necesidad de construir otros para conectar los

demás sectores. Los puentes ya mencionados conectan con los siguientes pueblos:

- **Puente Cevicos:** conecta con el D. M. La Cueva y continua hacia Cotuí.
- **Puente Barranca:** conecta a Cevicos con Los Cajuiles y barrios adyacentes.
- **Puente Payabo:** conecta a Cevicos con Santo Domingo. Este puente tiene los dos cabezales dañados, por tanto, no está en condiciones de uso porque representa un peligro para los ciudadanos.
- **Puente Abadesa:** va desde Los Cajuiles, Las Guayigas, Olla Fresca, Abadesa, Nuevo Ambiente, Castellar y Rincón Claro Manatí. Este posee malas condiciones en su carretera.
- **Puente Batero:** comunica a los Peralejos con Batero. Se encuentra en buenas condiciones.
- **Puente Doña María:** Conecta a la comunidad Hato San Pedro con la carretera de Sabana Grande de Boyá. Este necesita de remozamiento.
- **Puente Cercadillo:** Conecta la comunidad de los guineos con Mata de Jagua. Este necesita de remozamiento.

- **Paso sobre alcantarilla Sabana del Río:** Conecta a Cevicos con Sabana del Río, Sonador y Palmar. Este se encuentra sobre el Río de mayor caudal en el municipio y fue construido de forma muy baja presentando peligro para su uso. Se realizó un levantamiento gracias al Ministerio de Obras Públicas, pero no ha sido resuelto.
- **Puente en Cajón** que conecta la comunidad del 24 de abril con el progreso. Necesita que se construya por que se destruyó por motivos de desastres naturales.

La mayoría de las calles no cuentan con aceras ni contenes. En relación al acondicionamiento de las calles, el ayuntamiento cuenta con un proyecto para la reparación, mantenimiento o asfalto de las calles que forman parte del municipio, pero el mismo no cuenta con los recursos suficientes para llevarlo a cabo.



### 9.7.3 Tránsito De Vehículos



Cevicos no cuenta con una institución que se encargue de regular el tránsito vehicular dentro del municipio. DIGESETT va al municipio dependiendo de la necesidad que se presente.

El municipio cuenta un tránsito vehicular mínimo o escaso que no genera áreas o horarios de conflicto vehicular tanto en el centro urbano como la zona rural, por ello las calles suelen verse vacías.

El territorio no cuenta con parqueos públicos, señales de tránsito y semáforos. Las calles no se encuentran rotuladas, pero actualmente están trabajando en este proceso. Tampoco se ha realizado algún estudio del tránsito vehicular local.

## 9.8 Servicios Básicos

### 9.8.1 Viviendas y Hogares

Para el año 2010 en todo el municipio se registraban un total de 3,754 viviendas, de las cuales 1,956 unidades (52.1%) se localizan en las áreas urbanas del municipio, mientras que la zona rural del municipio registraba unas 1,798 unidades (47.9%).

**Cuadro No.10** Número de viviendas en el Municipio Cevicos., 2010.

Número de Vivienda y Servicios 2010-2012								
MUNICIPIO CEVICOS								
Municipio y Distritos Municipales	Hogares	Servicios						
	Total	Agua Potable	Gas Doméstico	Recogida de Basura	Servicios sanitarios	Electricidad	Teléfono	Internet
Cevicos	3,754	2,273	2,620	1,977	3,297	3,243	325	299
<b>Total, MUNICIPIO</b>	<b>3,754</b>	<b>2,273</b>	<b>2,620</b>	<b>1,977</b>	<b>3,297</b>	<b>3,243</b>	<b>325</b>	<b>299</b>

Estudio Socio Económico de Hogares 2012 -SIUBEN y Tu Municipio en Cifras Cevicos

Según la comparación de los datos de Medio Ambiente de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, los hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar representan un 35.6% en el municipio y un 11.5% en el país, siendo evaluado como malo. Los hogares sin inodoro dentro de las viviendas son un 76.0% por encima del país con un 30.3% identificados como una debilidad por el riesgo de los lugares que pueden ser contaminados. Los hogares con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda son mínimos con un 17.4% de este servicio. Por último, los hogares sin recolección de basura son un 48.4% mientras que en país son un 25.1% siendo evaluado como malo para Cevicos.





### **Condición de la vivienda: pared, techo, piso.**

En relación a las condiciones existentes en las viviendas del municipio, en base a los materiales utilizados en la construcción de las paredes, techos y pisos de 3,754 viviendas computadas en todo el municipio, se registraban 1,639 viviendas (43.66%) estaban edificadas con paredes de bloques o concreto, 1,065 viviendas (28.37%) presentaban madera y 773 viviendas (20.59%) presentaban materiales como Tabla de Palma, Yagua u otro material, que puede considerarse como poco resistentes y/o duraderos. Según el Tu Municipio en Cifras de Cevicos, el 18.7% de las viviendas tiene paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil.

**Cuadro No. 11** Material de Construcción de Paredes Exteriores en Viviendas Municipio Cevicos, 2012.

<b>Materiales de Vivienda 2012</b>						
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>						
<b>Municipio/ Distrito Municipal</b>	<b>Muros</b>					
	<b>Blocks</b>	<b>Madera</b>	<b>Tejamanil</b>	<b>Tabla palma</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Cevicos</b>	1,639	1,065	2	766	7	<b>3,479</b>
<b>Porcentaje del Total Municipio</b>	43.66%	28.37%	0.05%	20.40%	0.19%	92.67%

Estudio Socio Económico de Hogares 2012 -SIUBEN

En cuanto a los materiales de construcción de los techos de las viviendas del municipio predomina el zinc como cubierta con un total de 3,286 con techo de zinc viviendas (87.53% de viviendas con techo de zinc), seguido por las viviendas con techo edificados en base a hormigón o concreto que ascendían a 436 unidades (11.61%), siendo la parte urbana del municipio el 51.83%, la que mayor concentración de viviendas con utilización de estos materiales en sus sistemas de techo. Según el Tu Municipio en Cifras de Cevicos, el 1.0% de las viviendas tiene techo de asbesto, cemento, yagua, cana u otros.

**Cuadro No.12** Material de Construcción de Techos en Viviendas Municipio Cevicos, 2010.

<b>Materiales de Vivienda 2010</b>							
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>							
<b>Municipio/ Distrito Municipal</b>	<b>Techo</b>						
	<b>Concreto</b>	<b>Zinc</b>	<b>Asbesto Cemento</b>	<b>Tejas</b>	<b>Yagua Cana</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Zona Urbana	303	1,643	1	0	8	1	<b>1,956</b>
Zona Rural	133	1,643	4	0	16	3	<b>1,799</b>
Total, Municipio	436	3,286	5	0	24	4	<b>3,755</b>
<b>Porcentaje del Total Municipio</b>	<b>11.61%</b>	<b>87.53%</b>	<b>0.13%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.64%</b>	<b>0.11%</b>	<b>100%</b>

XI Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Finalmente, en lo relativo al tipo de material utilizado en los pisos de las viviendas erigidas en el municipio solo el 3.81% de viviendas sin piso (143 unidades) de las mismas registraban ausencia de algún material en los pisos, estando los mismos constituidos en tierra directamente, localizándose mayormente en las áreas urbanas del mismo. Según el Tu Municipio en Cifras de Cevicos, el 3.4% de viviendas cuenta con piso de tierra u otros.

**Cuadro No.13** Material de Construcción de Pisos en Viviendas Municipio Cevicos, 2010.

<b>Materiales de Vivienda 2010</b>					
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>					
Municipio/ Distrito Municipal	<b>Piso</b>				
	<b>Cemento Mosaico</b>	<b>Granito Mármol Cerámica</b>	<b>Madera</b>	<b>Tierra</b>	<b>Total</b>
Zona Urbana	1,827	82	1	45	1,955
Zona Rural	1,679	17	3	98	1,797
Total, Municipio	3,506	99	4	143	3,752
Porcentaje del Total Municipio	93.39%	2.64%	0.11%	3.81%	99.95%
XI Censo Nacional de Población y Vivienda 2010					

Resumiendo, según la comparación de los datos de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, las viviendas con techo de asbesto, cemento, yagua, cana y otros son un 1.0% en el municipio por debajo del 2.1% del país, siendo un buen indicador para Cevicos. Las viviendas con paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil en el municipio son un 18.7% por debajo del 4.2% del país identificándose como una debilidad para el municipio debido a la cantidad de viviendas en estas condiciones. Cevicos cuenta con un 3.4% de viviendas con piso de tierra u otros igual que el país. Los hogares que cuentan con un automóvil de uso privado representan un índice de 6.7% en el municipio y un 18.8% en el país, siendo evaluado como malo porque se encuentra por debajo del país. En cuanto a los hogares con provisión de energía eléctrica, esos significan un índice de 92.8% en Cevicos mientras que el país cuenta con un 95.8% siendo identificado como una debilidad que afecta al desarrollo.

La zona de Los Manatíes presenta vulnerabilidad frente a desastres naturales como deslizamientos, inundaciones u otros fenómenos. Pero no existen asentamientos humanos en zonas de riesgo mitigables y no mitigables, además su densidad.

Cevicos no cuenta con datos de impacto ambiental ocasionado por la ocupación de zonas no aptas para la urbanización, incluyendo daño a las fuentes de agua, pérdida de vegetación, etc. Así como tampoco cuenta con iniciativas tanto a nivel municipal o provincial para la reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.

El municipio no cuenta con políticas urbanísticas o de ordenamiento territorial que regule el sector vivienda. Tampoco con algún reglamentación y normalización para uso del suelo en zonas de riesgo mitigable y no mitigable.



**Cuadro No. 14** Niveles de Pobreza en Municipio Cevicos 2014.

<b>Nivel de Pobreza 2014</b>			
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>			
<b>Municipio y Distritos Municipales</b>	<b>Porcentaje (%) Pobreza General</b>	<b>Porcentaje (%) de Hogares pobres</b>	<b>Porcentaje (%) de Hogares en Pobreza Extrema</b>
<b>Cevicos</b>	61.8	61.7	14.6
<b>La Cueva</b>	61.6	61.6	13.8
<b>Promedio MUNICIPIO</b>	<b>61.7</b>	<b>61.65</b>	<b>14.2</b>

Fuente: Mapa de la Pobreza en La República Dominicana. MEPyD 2014

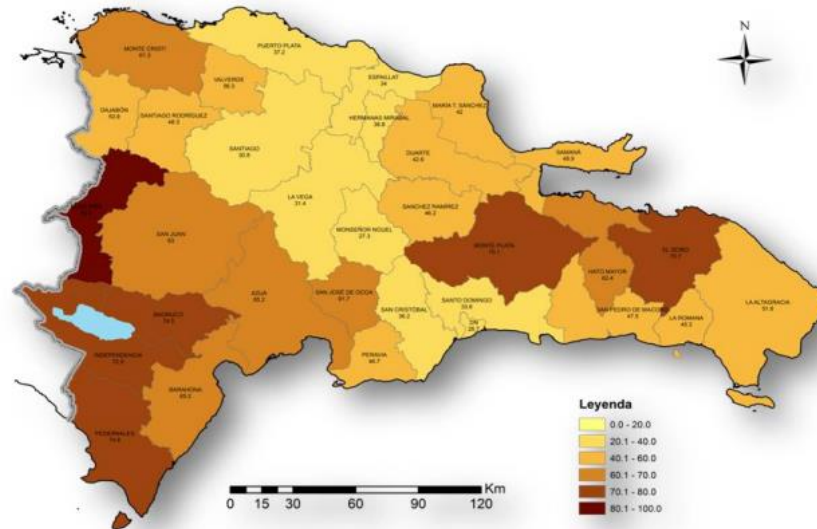
En el municipio Cevicos para 2014 registraba un total de 1,470 hogares pobres, equivalente al 61.65%, siendo la menor tasa de pobreza municipal de 61.6% y la mayor de mayor tasa de pobreza, 61.7% evidenciando el elevado nivel de pobreza de este municipio por sobre el promedio del nivel nacional. En la parte urbana el número de hogares en pobreza general es de 609 para un 52.7%, mientras que en la parte rural el número de hogares es de 861 para un

70.4%. Por otro lado, en el aspecto de pobreza extrema el número de 165 para un 14.3%, mientras que en la parte rural el número de hogares en pobreza extrema es 182 para un 14.9%.

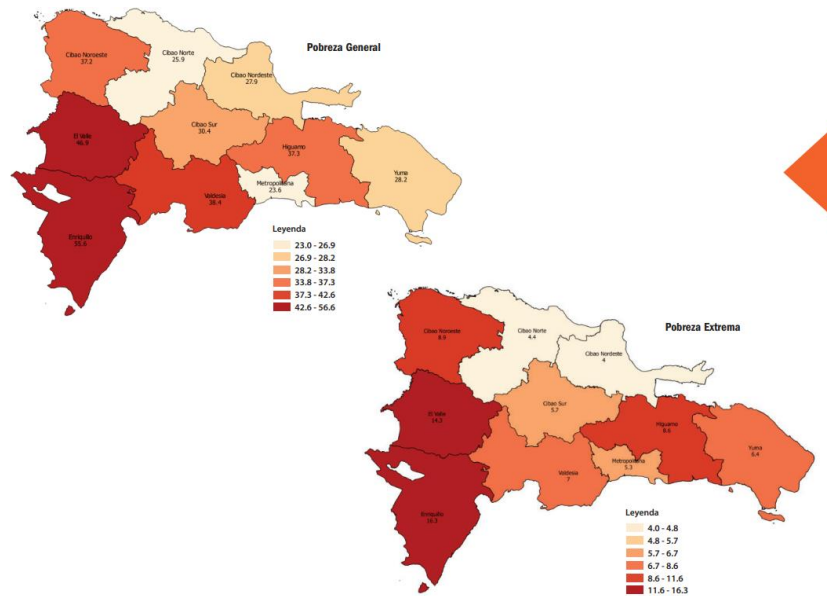
Estos índices sitúan al municipio Cevicos en la posición número 66, del ranking de pobreza municipal y por encima de la media nacional en cuanto a niveles de pobreza y pobreza extrema en el componente de su población. Los hogares en condiciones de hacinamiento en Cevicos representan un 20% sobre las viviendas totales existentes en la actualidad.

Dentro del municipio no existen instituciones bancarias o financieras que se encarguen de fomentar o facilitar la adquisición de viviendas a personas pobres. Así como tampoco se han ejecutado proyectos para facilitar este tipo de adquisiciones a la población pobre. Esto se ha convertido como una de las principales problemáticas para Cevicos porque no existe ninguna entidad que se encargue de este tema.

**Mapa No.5** Mapa de Pobreza de la Republica Dominicana 2010.



Fuente: [Portal Interactivo de Pobreza de la República Dominicana \(one.gob.do\)](http://portal.interactivo.de/pobreza.de/la.republica.dominicana/one.gob.do)



Fuente: [Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria 3.indd](#)

### 9.8.2 Telecomunicaciones (Telefonías, Telecable, Antenas)



El municipio posee cobertura de telecomunicaciones, las compañías que ofrecen estos servicios son Claro y Altice. La cobertura de estos es regular, pero Claro tiene mejor presencia que Altice. Cevicos no cuenta con la cobertura suficiente para cubrir los sectores que forman parte de este, dado que parte de estos no cuentan con señal. Se requiere de un mejoramiento de la red.

Las zonas que no tienen cobertura de telecomunicaciones son: Jabonico, Arenoso, Las Arenas, Batero, Juanita, Sabana Grande, El Caimito y Sonador. Dentro del municipio no existen centros tecnológicos.

En los datos presentados de Tu Municipio en Cifras de Cevicos estos tienen alrededor de 482 suscriptores por TV por cable para 2020, cifra que representa una cobertura municipal de un 12.84% de la población, las cuentas de acceso a internet fijo del municipio para 2020 representan el 7.96% ante la población local.

**Cuadro No. 15.** Total, de Suscritores a Servicios de Telecomunicaciones en el Municipio Cevicos.

<b>SERVICIOS TELECOMUNICACIÓN 2020</b>			
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>			
<b>Municipio y Distritos Municipales</b>	<b>SERVICIOS TELECOMUNICACION</b>		
	<b>Cable</b>	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Internet fijo</b>
<b>Cevicos</b>	483	325	299
<b>Total, MUNICIPIO</b>	<b>483</b>	<b>325</b>	<b>299</b>
<b>Fuente:</b> Tu Municipio en Cifras, Cevicos			

Según la comparación de los datos Tecnología y Medio de Comunicación de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el municipio cuenta con un 9.4% de líneas de operación de telefonía fija, mientras que el país tiene un 43.6% representando una debilidad. Las cuentas de acceso a internet fijo en Cevicos son un 8.0% y un 36.6% en República Dominicana, siendo evaluado como malo, a causa de estar por debajo del país. Del mismo modo, Cevicos cuenta con un 12.8% de hogares con televisión restringida o por suscripción y el país cuenta con un 28.9% por encima que se identifica como una debilidad. En cuanto a las emisoras radiales, el municipio cuenta con un 0.0% por debajo del 0.014% que tiene el país, contando una evaluación mala. Por último, los hogares con computadoras representando un 6.7% en Cevicos y un 20.2% en el país, recibiendo una mala evaluación por la falta de estos equipos en el municipio.

### 9.8.3 Servicios Eléctricos

El servicio eléctrico es ofrecido por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte). El circuito eléctrico del municipio pertenece a la subestación eléctrica del municipio Cotuí, número 104 que alimenta a Cevicos y el D. M. La Cueva. Debido a la falta de una subestación eléctrica propia del municipio, se han generado problemas de estabilidad en el voltaje, afectando directamente a la facturación de los clientes.



Edenorte pone en función las redes eléctricas que se encuentran en el municipio y están a disposición de solucionar los problemas de los casos presentados a la entidad a pesar de las precariedades. Edenorte responde a las 4 o 5 horas de haber sido presentado el caso, pero aquellos que sean más sencillos son solucionados en pocos minutos.

Existen dos formas de cómo se contabiliza el consumo de luz en el municipio: la primera es por

carga, la cual consiste en un promedio de consumo basado en los aparatos eléctricos que tenga el cliente y la segunda a través de un contador de electricidad que genera facturas mensuales.

El servicio presenta irregularidad, dado a la programación de la compañía suplidora donde sirve un aproximado de 18 a 20 horas al día para ciertas zonas, las restantes pueden llegar a recibir la mitad de las horas estimadas. La red eléctrica está estructurada y programada para brindar servicio las 24 horas del día, pero debido a las constantes averías este servicio no ha sido posible de forma constante.

Estas redes no se encuentran acondicionadas para el servicio, pero actualmente se está realizando un levantamiento para llevar a cabo un rediseño del mismo. En la zona urbana la condición de las infraestructuras eléctricas es media pero el tendido eléctrico se encuentra en fácil acceso provocando vulnerabilidad y un ambiente de desorganización. Por otro lado, en la zona rural existen postes de luz tanto de cemento y madera, pero son muy frágiles, además los mismo también poseen un tendido eléctrico de fácil acceso que ha permitido robos por parte de algunos munícipes.

Actualmente existen áreas locales que tienen muy malas condiciones eléctricas que generan quejas por parte de los clientes dado que pagan luz que no reciben o no tiene calidad.

Según los datos de Tu Municipio en Cifras de Cevicos, para el año 2010 el 92.8% de los hogares tienen provisión de energía eléctrica. Pero las zonas del municipio que presentan mayores irregularidades de luz debido a las averías son: Doña María, Arenoso, Jabonico, Las Arenas, Cuesta Blanca, Entrada de Lorenza, Cooperativa, Palmar y Sabana del Río.



#### 9.8.4 Agua Potable



El tratamiento y distribución del agua potable en el municipio Cevicos, está a cargo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. (INAPA). Es una institución establecida como una entidad gubernamental autónoma bajo la Ley No. 5994 de Julio del 1962.

Según los datos de Tu Municipio en Cifras de Cevicos, para el año 2010 el 17.4% de los hogares se abastecen de agua por la red pública dentro de la vivienda.

La zona rural es aquella que presenta mayores escases de agua potable, pero en su mayoría se suministran de agua por gravedad.

Las comunidades que actualmente no cuentan con servicio de agua potable son: Tamarindo, Sabana del Maricao, barrio Lilín, zona de la Junta de

Vecino Prudencio Reinoso que se encuentra detrás el barrio El Progreso tanto por el sur y este, Vista Hermosa, Los Cajuales, Barrio Los Hogares y detrás del barrio 24 de abril.

Los habitantes del municipio se encuentran insatisfechos con el suministro de agua potable en comunidades, reclamando un servicio más regular y de mayor calidad, señalan que el mismo no les llega con precisión suficiente, por lo que tienen que utilizar bombas para su abastecimiento y acumulación.

El municipio no cuenta con planta de tratamiento, por lo que el agua se traslada del Río al tanque de forma directa hasta llegar a los hogares.

Existe un programa que busca mejorar la oferta del servicio de agua potable a través de la ampliación del acueducto, esto es debido a que el mismo no satisface las necesidades de la población local. Actualmente el acueducto funciona por bombeo, pero buscan que sea por gravedad.



### 9.8.5 Aguas Residuales



El municipio Cevicos no cuenta con servicio de sistema cloacal ni planta de tratamiento de aguas residuales, debido a esto, es preciso la utilización de pozos sépticos y filtrantes, tanto domésticos como para disposición de desechos biológicos. Estos desechos son expulsados en los ríos.

Estas ausencias han generado una gran contaminación en el municipio. Hasta ahora ha sido manejable para INAPA, pero no encuentra en las condiciones ideales.

INAPA realizó una oferta para mejorar el servicio de aguas residuales, pero siguen en proceso de inicio desde hace varios años.

---

## 10. DINÁMICA ECONÓMICA

---

### 10.1 Actividades Económicas y Comerciales

La dinámica económica del municipio Cevicos esta potenciada principalmente por las actividades agrícolas, el empleo estatal, los chiriperos, trabajo doméstico, albañilería, entre otros. El municipio depende grandemente de la agricultura y el comercio.

Según los datos de Tu Municipio en Cifras de Cevicos, para 2019 se registraron como las principales actividades económicas a las que se dedica la población a:

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Reparación de vehículos, automotores y motocicletas.
- Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- Industrias manufactureras.

La pandemia de COVID-19 generó problemas a nivel del consumo poblacional, afectando a la producción agrícola.

#### 10.1.1 Economía y Empleo

##### **Indicadores Económicos y empleo del municipio**

En cuanto a los indicadores económicos identificados en Tu Municipio en cifras y realizando una comparándolos con los datos de Tu País en Cifra se puede identificar que la cantidad de parceleros/as de los asentamientos campesinos al año 2015 en el Municipio Cevicos corresponde al 0.11% a nivel nacional, con una superficie de parcela de asentamiento campesino de 21,851. En cuanto a la Cantidad de Concesiones de explotación minera a diciembre 2019 es de 5 representando 0.86% de la cantidad de concesiones a nivel nacional.

El 137.2% de las personas que trabajan en empresas formales para el 2019 en el Municipio Cevicos son mujeres por encima del porcentaje nacional de 77.8% evaluándose como bueno significando una fortaleza y cuenta con cero (0) hoteles demostrando la falta de desarrollo turístico.

# Economía y empleo

## Indicadores económicos



Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros, Ministerio de Turismo.  
Censo Nacional Pesquero, 2019  
Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano.  
Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2014-2015, ONE.

Fuente: Tu Municipio en Cifras Cevicos

# Economía y empleo

## Indicadores económicos



Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros, Ministerio de Turismo. 2019  
Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano.  
Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.  
Concesiones de explotación metálicas y no metálicas, Ministerio de Energía y Minas, diciembre 2019.

Fuente: Tu País en Cifras

### 10.1.1.1 Estructura del mercado laboral por sexo, 2010.



#### **PEA /Sexo**

En cuanto a la fuerza laboral del municipio Cevicos el 2010 de la población está en edad de trabajar (PET), siendo la población masculina un 53.64% el total de PET y la población femenina el 46.36%. En otro sentido, la población económica activa (PEA) es de 3,964 de los cuales el 73.81% representa a la población masculina. La población ocupada del municipio es de 3,538 de las cuales el 26.82% representa la población femenina.

#### **Población inactiva**

El municipio tiene una población inactiva que representa el 50.49% de la población, con alrededor de 6,947 personas que mantienen una situación nula de cara al mercado laboral, siendo la población femenina el 57.69% de la población inactiva, mientras que la población masculina el 42.31%. Este comportamiento sigue mostrando que amplia es la brecha entre ambas poblaciones y que puede verse reflejado en que la tasa global de participación del municipio es 36.0%, sin embargo, en la población femenina es solo 20.3% inferior a la tasa global del municipio.

#### **Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>		
Población en edad de trabajar (PET)	11,026	5,914	5,112
Población económicamente activa (PEA)	3,964	2,926	1,038
Población ocupada	3,538	2,589	949
Población desocupada	426	337	89
Población inactiva	6,947	2,939	4,008
Tasa global de participación	36.0%	49.5%	20.3%
Tasa de ocupación	32.1%	43.8%	18.6%
Tasa de desempleo	10.7%	11.5%	8.6%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Fuente: Tu Municipio en Cifras Cevicos

## Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total			
Población en edad de trabajar (PET)	7,610,115		3,806,233	3,803,882
Población económicamente activa (PEA)	3,264,618		2,066,281	1,198,337
Población ocupada	3,029,455		1,931,818	1,097,637
Población desocupada	235,163		134,463	100,700
Población inactiva	4,202,556		1,668,501	2,534,055
Tasa global de participación	42.9%		54.3%	31.5%
Tasa de ocupación	39.8%		50.8%	28.9%
Tasa de desempleo	7.2%		6.5%	8.4%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Fuente: Tu País en Cifras

Según la comparación de los datos de Economía y Empleo de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras se determina que la tasa de global de participación, en el municipio teniendo un 36.0% y en el país un 42.9%, se identifica como una debilidad en Cevicos, debido a que esta se encuentra por debajo del país. Del mismo modo, la tasa de ocupación de Cevicos es un 32.1% contra el 39.8% del país el cual se encuentra por debajo de la misma, siendo evaluada como debilidad. En cuanto al desempleo, el municipio muestra un porcentaje de un 10.7% por encima de República Dominicana con un 7.2% recibiendo una evaluación mala que lo describe como debilidad para Cevicos.

Las principales fuentes de empleo que se generan en el municipio son en la agricultura, pequeñas MiPymes e instituciones estatales tales como educación, salud (hospital y UNAPs), ayuntamiento, entre otros.

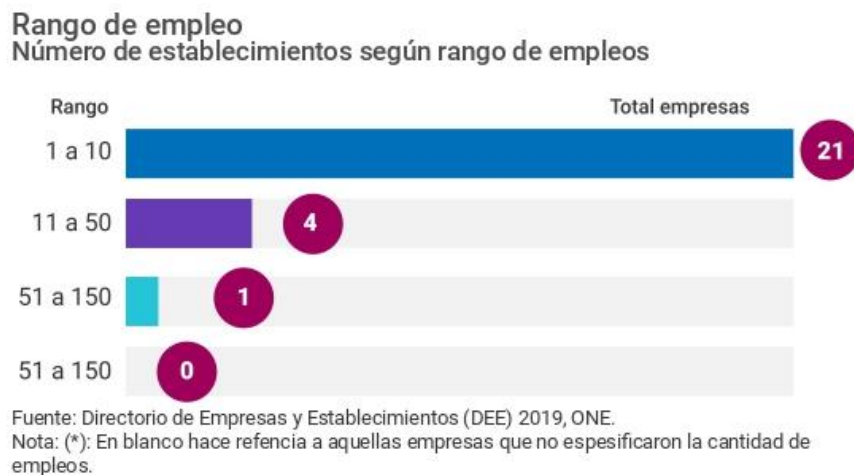
Los munícipes se trasladan a otros lugares como Santo Domingo, Bávaro, Punta Cana, Cotuí, con la finalidad de trabajar en hoteles, bares, restaurantes, construcción, albañilería, educación, derecho, trabajo doméstico, etc.

No existe alguna institución que ofrezca el servicio de colocación para personas desempleadas.

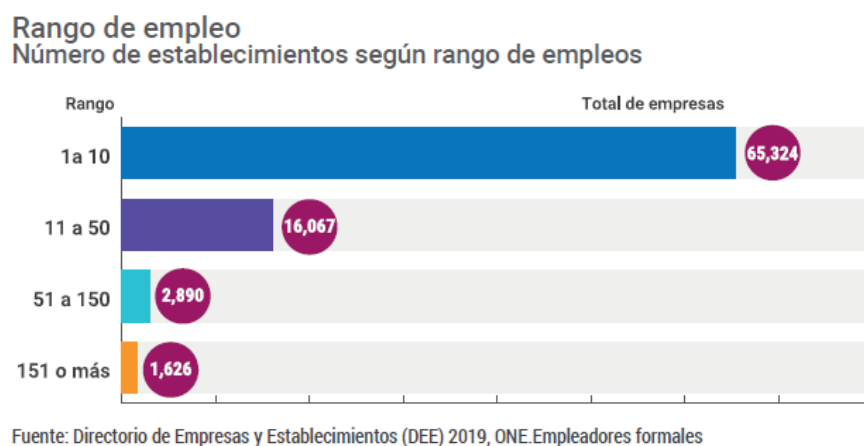
### 10.1.1.2 Número de Establecimientos según rango de empleo

#### **Rango de empleado/empresas**

Del total de 26 establecimientos computados para el 2019 en Cevicos el 80.77% correspondiente a 21 establecimientos con número de empleados que no exceden 10 personas, realizando una comparación con los datos de los establecimientos registrados ese mismo año en tu País en Cifras podemos verificar que la cantidad de establecimientos del municipio representa el 0.03 de los establecimientos a nivel nacional.



Fuente: Tu Municipio en Cifras Cevicos



Fuente: Tu País en Cifras



### 10.1.1.3 Cantidad de Establecimiento según condición

Del total de 906 establecimientos computados en Cevicos en año 2019, de lo que se disponía información y registros, evidenciando un primer grupo de ellos compuesto por 720 establecimientos fijos (79.47%); un segundo grupo de 77 establecimientos (8.4%) con establecimientos semifijo; un tercer grupo de 109 establecimientos (12.03%) establecimientos compartidos con la vivienda.

#### Cantidad de establecimientos, según su condición, 2019



Fuente: Registro Nacional de Establecimiento 2019, ONE.

Fuente: Tu Municipio en Cifras Cevicos

#### Cantidad de establecimientos, según su condición, 2019



Fuente: Registro Nacional de Establecimiento 2019, ONE.

Fuente: Tu País en Cifras

Los establecimientos contenidos en Cevicos en año el 2019 representan un 0.20% a nivel nacional. Los establecimientos fijos son un 0.16% en el país; los establecimientos semifijos un 0.02 %; los establecimientos compartidos con la vivienda un 0.024%.

#### 10.1.1.4 Empleos Formales

La cantidad de establecimientos según la condición de empleos formales es de 26 empresas. Dentro de las actividades económicas del municipio se puede destacar cinco como las principales, la primera Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículo automotores y motocicletas con un total de empresas de 11 con 52 empleados, la segunda, Actividades de alojamiento y de servicio de comidas con 4 empresas y 22 empleados, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca un total de 2 empresas con 142 empleados, Industrias manufactureras con 2 establecimientos y 44 empleados y demás actividades con 7 empresas y 27 empleados.

### Empleadores formales

#### Principal actividad económica del municipio

Actividad	Total empresas	Total empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	11	52
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4	22
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	142
Industrias manufactureras	2	44
Demás actividades	7	27

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.

Nota: No fue especificada la cantidad de empleados en esta actividad.

Fuente: Tu Municipio en Cifras Cevicos

#### 10.1.2 Oportunidades y Limitaciones

La agropecuaria y agricultura son las principales oportunidades y/o potencialidades posibles de aprovechar para el desarrollo económico del municipio. Sin embargo, la falta de financiamiento y tierra ha provocado limitaciones dentro del mismo, además del abandono de los caminos vecinales que son las vías de acceso hacia los espacios de trabajo.



Actualmente no se ha presentado alguna acción por parte del estado a favor de las actividades económicas del municipio, pero el estado si llego a financiar en 2014 la cantidad de 10,000,000 de hijuelos de piña traídos de Costa Rica para renovar la variedad de piña que se producía en el municipio porque esta se encontraba degradada.

## 10.2 Sector Primario

Las actividades económicas del sector primario preponderantes en la economía del municipio son: la agricultura, la ganadería y la explotación forestal. Cevicos es eminentemente agrícola permitiendo una gran producción, a nivel ganadero posee un clima favorable para la crianza de vacunos debido a su pastizal y en la explotación forestal, se va sembrando una aprobación de 25,000 tareas de árboles maderables que ha servido para la implantación del aserradero generando empleo.

La mano de obra predominante en estas actividades económicas es de origen extranjera, específicamente destacando la población haitiana. Aun así, estos tienen un nivel de conocimiento mínimo basado en la práctica.

La producción agropecuaria es comercializada a nivel nacional para los mercados, hoteles y restaurantes como Bávaro y a nivel internacional hacia Estados Unidos y Europa.

El municipio cuenta con asociaciones de productores agrícolas, los cuales son: Asociación de Productores de Piña, Asociación de Productores de Chinolas, Asociación de Productores de Cacao, Asociación de Productores Ganaderos, etc. La más representativa para el municipio es la Asociación de Productores de Piña, debido a la gran producción de esta y las actividades que se generan para presentar la fruta en sus diferentes variaciones.





Las entidades y/o grupos comunitarios que apoyan a las actividades económicas del municipio son: Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), RED, Banco Agrícola, Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), Confenado y el Estado Dominicano. Actualmente estos grupos no han colaborado con entidades locales, debido que no dieron un informe de los gastos correspondientes sobre el presupuesto donado a esas asociaciones.

En Cevicos se realiza la feria agropecuaria de piña organizada por la Asociación de Productores de Piña de Cevicos (APROPIC) que tiene alcance primario municipal y nacional.

Actualmente las áreas económicas que se están desarrollando en el sector primaria, si se están aprovechando porque se realizan alianzas estratégicas dentro de él, pero el municipio no considera que exista otras actividades que puedan desarrollar más que las ya presentadas.

Las necesidades que presenta el municipio para sostener su producción y promover el desarrollo agropecuario están: los recursos económicos, una exportación abierta, un mercado para los productores, terrenos, mejoramiento de los caminos parceleros y capacitación de técnicas apropiando un buen análisis.

En todo el municipio se registran un total de 2,003 unidades productivas en 368,792 tareas de tierra que constituyen el 24.08% de las tierras de la Provincia Sánchez Ramírez y 1.23% de las de todo el país. En estas tierras operan 2,028 productores agropecuarios, de los cuales solo 453 operan como empresas formales y 1,575 lo hacen como personas físicas, siendo importante destacar que 87.87% de los productores son masculino y el restante 12.13% del sexo femenino.

**Cuadro 16.** Unidades Productivas y Superficie en el Municipio Cevicos 2015.

<b>Unidades Productivas y Superficie 2014-2015</b>		
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>		
<b>Zona Geográfica</b>	<b>Unidades productivas reportadas</b>	<b>Tareas</b>
Total, País	248,582	30,002,066
Provincia Sánchez Ramírez	10,113	1,531,252
Municipio Cevicos	2,003	368,792

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario ONE 2015

**Cuadro 17.** Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica en el Municipio Cevicos 2015.

<b>Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica 2015</b>						
<b>MUNICIPIO CEVICOS</b>						
	<b>Total</b>	<b>Persona Física</b>			<b>Persona Jurídicas</b>	<b>Sin Información</b>
		<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>		
<b>Total, Municipio</b>	2,028	1,575	1,384	191	453	0

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario. ONE 2015

### 10.3 Sector Secundario

El sector secundario de la economía del municipio Cevicos cuenta con treinta y dos (32) talleres de ebanistería, trece (13) talleres de electromecánica, cinco (5) aserraderos, quince (15) industrias de queso y un (1) taller de artesanía.



Existen seis (6) locales de producción de madera, los cuales están localizados: uno (1) en el barrio El Progreso llamado Aserradero Pérez y Asociados, dos (2) en Sabana Maricao, uno (1) en Cooperativa llamado Aserradero El Novato, uno (1) en D. M. La Cueva y uno (1) en Hato Viejo. Por otro lado, buscan instalar un lugar para la construcción de materiales.

La mano de obra predominante en estas actividades económicas es de origen dominicana. Estos cuentan con un nivel de conocimiento especializado como técnicos-operativos.

La producción industrial es comercializada a nivel nacional en provincias y municipios tales como: Santo Domingo, Higüey, Bani, Santiago de los Caballeros, La Vega y Duarte.

El municipio presenta la producción de materiales de producción y las fincas energéticas como posibles potenciales para el desarrollo del sector industrial que no están siendo aprovechados en la actualidad.

Como forma de apoyo para estas actividades económica, FEDOCO donó tres (3) máquinas mezcladoras de sal y, además esta institución realizó talleres de capacitación.

El gobierno central no ha realizado actividades o inversión en el municipio para generar cambios en el sector industrial pero algunas recomendaciones son: la creación de un técnico-vocacional capacite para integración en el sector agrícola, la instalación de una maquina procesadora de cítricos para la producción de piña, limones, chinolas, naranjas, guanábana, entre otros.

Entre las necesidades que presenta el municipio para sostener su productividad y promover el desarrollo de la industria está la distribución de la tierra, debido a que se encuentra de manera desproporcional a causa de estar en manos de latifundios. Estos anteriormente fueron proyectos de IAD. El municipio no cuenta con asociaciones de industriales dentro del sector secundario.

### 10.3.1 Sector Industrial

El municipio no cuenta con industrias, pero se podría industrializar la producción de madera para el comercio nacional e internacional. Como este sector no está desarrollo, no se generan impactos ambientales, pero en caso de existir podrían generarse incendios forestales.

### 10.4 Sector Terciario

Las actividades económicas correspondientes al sector terciario están enfocadas principalmente al comercio como supermercados que necesitan de comerciantes para abastecerse.

La actividad empresarial está basada en la fabricación de fábrica de puertas y persianas. Existen cuatro (4) fabricas, los cuales se encuentra en: uno (1) en el centro de la ciudad llamado Puertas y Persianas Manaury Rodríguez, uno (1) en la calle 27 de febrero llamado Puertas y Persianas Torres, uno (1) en los Cajuiles llamado Puertas y Persianas E & R y uno (1) en El Rincón llamado Puertas y Persianas Morillo.



La actividad comercial cuenta con tiendas al por mayor y al detalle, además de otros tipos. Existen veintinueve (29) tiendas de venta al por mayor que se encuentra distribuidos con tres (3) en los Cajuiles, once (11) en Cevicos, cuatro (4) en Peralejos, cuatro (4) en Batero y siete (7) en el D. M. La Cueva. De tiendas al detalle existen doce (12) que se encuentran repartidas con cuatro (4) en Arenoso, dos (2) en Jabonico, dos (2) en Las Arenas, dos (2) en Doña María y dos (2) en Mata de Jagua. También cabe

destacar que se reconocen alrededor de ciento treinta (130) colmados en el municipio Cevicos y el D. M. La Cueva. Contando otras tiendas que existen en el municipio cuentan con cinco (5) en el centro de la ciudad, cuatro (4) en el D. M. La Cueva, cuatro (4) en Los Cajuales, dos (2) en Los Peralejos y tres (3) en Batero.

La actividad financiera se resume en una (1) Cooperativa Candelaria ubicada en la calle San Rafael No. 13. Esta cooperativa ha realizado ferias financieras para brindar créditos y otras oportunidades para los munícipes con el fin de desarrollar los servicios en este sector. El municipio no cuenta con bancos, pero existe un cajero automático del Banco del Reservas en el ayuntamiento que no siempre contiene dinero para retirar.

Coopera Ban Reservas ha sido una entidad que busca brindar capacitaciones a los ciudadanos sobre emprendimiento como apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresa. Pero en el municipio no se han realizado programas orientados a brindar apoyo a proyectos de emprendimiento, los munícipes han trabajado de forma independiente.

La economía informal del municipio está compuesta por salones de belleza, puestos callejeros, ventorrillos, comedores, colmados, cafeterías y vendedores ambulantes de ropa, víveres, vegetales, pescados, pan, confitería, etc.

Además de las asociaciones mencionadas en el sector primario, existe la Asociación de Productores de Madera dentro del sector terciario. Pero no existen asociaciones de comerciantes detallistas y mayorista ni cámara de comercio y producción.

El gobierno central no ha realizado actividades o inversión en el municipio dentro del sector terciario para generar cambios en las actividades económicas del servicio en Cevicos. No existe en el municipio alguna actividad económica que tenga un impacto en el incremento de la actividad de comercio informal.

#### 10.4.1. Sector Turismo

No existe actividad turística en el municipio, representando una de las principales problemáticas en Cevicos. El municipio no cuenta con playas, pero si con ríos y lomas que pueden ser desarrolladas para este sector. Requieren de la implementación del ecoturismo en el Río Cevicos, Río Payabo y otros espacios locales.

A causa de que el sector turístico no está desarrollado, pues no representa todavía un peligro para los munícipes o posibles visitantes.

---

## 11. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

### 11.1 Recursos Naturales

Los principales recursos naturales que se encuentran en el municipio Cevicos son los ríos, montañas y cuevas arquitectónicas. La vegetación predominante es el pasto natural y la sabana. Las zonas de bosques que se encuentran en el municipio son: Loma La Naviza, Batero y Abadesa.



*Río Barranca*

Cevicos cuenta con recursos hídricos que poseen un sin número de arroyos. El principal es el Río Cevicos que nace en Loma La Nabiza, específicamente en la Llanada; después existen otros ríos que son afluentes de este primero, de los cuales están: Río San Luis nace en Loma Los Mamelones; Río Barranca; y los Río Palmar y Río Sonador nacen en Loma La Nabiza, recorriendo la llanada Cooperativa, Cuesta Blanca, Sonador, Sabana del Río, Centro del Pueblo, Batero y Sabana Grande. Estos desembocan en el Río Yuna. La degradación ambiental de los recursos

hídricos municipales está basada en la tumba de árboles, la agricultura, la extracción de material y la pesca. Por otro lado, Cevicos no cuenta con playa.

### Recursos Mineros

Los recursos mineros están localizados en las zonas de Batero, Abadesa, D. M. La Cueva y Arenoso, también abarcando la Loma La Nabiza. Todas estas zonas cuentan con minas de piedras calizas.

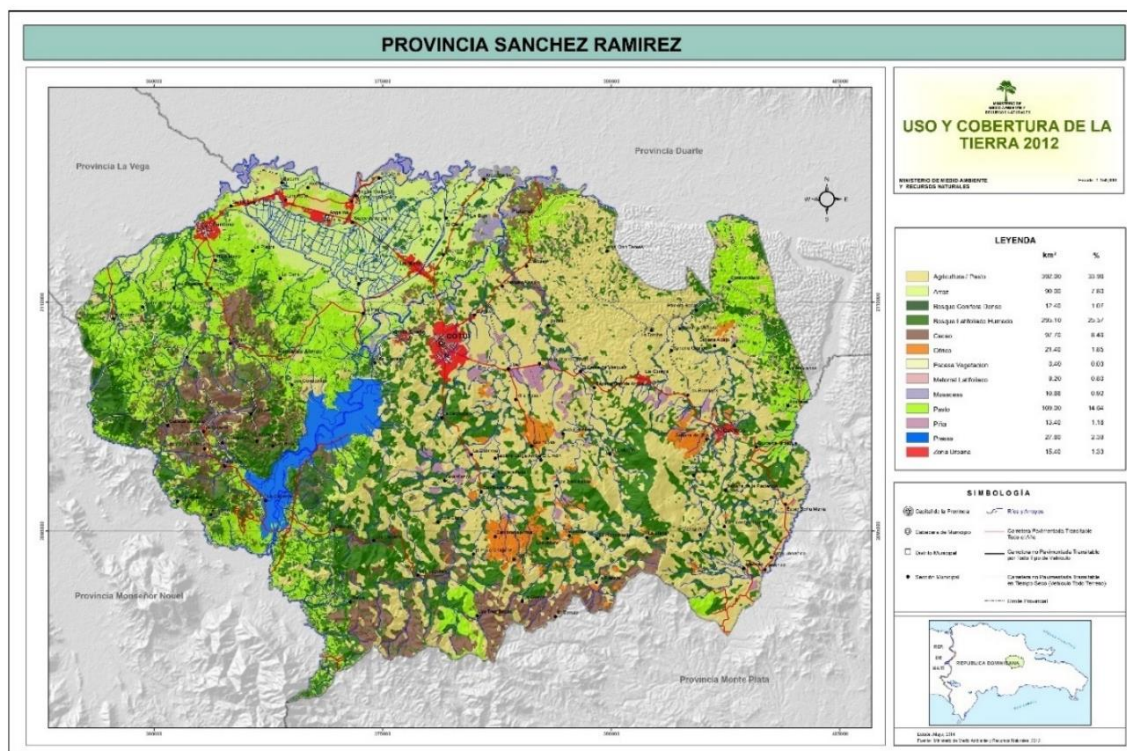
Los recursos económicos de los materiales aflorantes en la Hoja de Cevicos se reducen a las explotaciones de áridos (calizas y calizas margosas) para carreteras que se concentran en los materiales de la Unidad de Los Haitises y, en menor proporción, en la Fm Cevicos que experimenta una extracción en canteras de dimensiones más pequeñas.

Se han descritos algunas capas de lignito de pequeño espesor dentro de la Fm Yanigua, cerca del Río Ara, si bien su potencia y extensión es demasiado limitada como para suponer un

recurso explotable. De la misma forma, en otros sectores más orientales de la Cordillera Oriental estas mismas facies han producido hallazgos significativos de ámbar. Por desgracia, en el transcurso de la cartografía no se han encontrado indicios de la existencia de este mineral semiprecioso dentro de la hoja.

El potencial ligado al litotecto de las calizas es muy alto. Tanto la Unidad de los Haitises, como la Fm Cevicos tienen grandes reservas para desarrollar minería extractiva para árido de carretera y machaqueo. Las limitaciones vienen impuestas por la necesidad real del recurso y por la existencia de áreas protegidas dentro del Parque Nacional de Los Haitises.

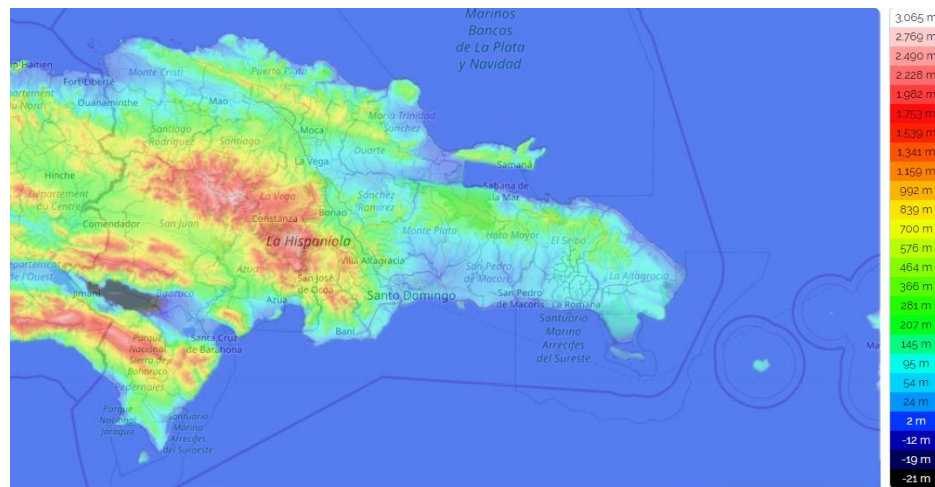
**Mapa 6.** Capacidad Productiva del suelo de la provincia Sánchez Ramírez 2012.



Fuente: [Sánchez Ramírez – Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#)

**V.1.2 Geomorfología.** El territorio del municipio Cevicos no presenta una compleja composición de suelos, ya que la formación geológica se compone de suelos arcilloso, arenoso y alcalino. El arcilloso puede encontrarse en las zonas de Cuesta Blanca y Arenoso, mientras que el suelo arenoso en las zonas de Batero y Abadesa. El suelo más predominando de estos tres (3) mencionados es el arcilloso.

Mapa 7. Topografía del país.



Fuente: [Topografía de República Dominicana](#)

### 11.1.1 Geología

#### **Lugares de interés geológico.**

Un Lugar de Interés Geológico (L.I.G.) es un recurso natural no renovable, donde se reconocen características de especial importancia para interpretar y evaluar los procesos geológicos y paleobiológicos que han actuado en un área. Existen tres (3) lugares dentro de Cevicos, los cuales son:

- **El relieve kárstico tropical y arquitectura de facies de Los Haitises.** Se trata de una extensa región que desborda los límites del municipio. Un acceso fácil dentro de ésta es factible únicamente por el sector central, siguiendo la autovía que se dirige a la región de Samaná. Se propone un itinerario a través de esta, donde se pueden observar las peculiaridades de esta singular región y analizar como el modelado kárstico ha adquirido un notable y peculiar desarrollo. Su interés principal es de tipo geomorfológico, con un interés de tipo estratigráfico-sedimentológico y paleontológico subordinado. Por su utilización se puede considerar como científico, didáctico y turístico, y por su influencia, internacional.
- **Los Manantiales de Los Haitises.** Este L.I.G. es otro itinerario básico, en este caso por el sector central de la hoja, siguiendo el límite norte de la Unidad de Los Haitises, definido por la falla meridional de la Bahía de Samaná que pone en contacto los materiales del valle del Cibao con las calizas de esta unidad. Su acceso es algo más complicado que el anterior y debe realizarse en automóvil por las pistas que, en general, se encuentran en bastante mal estado y que transitan al sur de las localidades de Guaraguao y Barraquito. Su interés principal es hidrogeológico. Por su posible utilización se podría también catalogar como



científico y didáctico, pero principalmente es económico. Por su influencia puede considerarse regional.

- **La llanura de inundación del Yuna.** Este L.I.G. no consiste en un itinerario o punto concreto de examen sobre el terreno. Su análisis consiste, en lo básico, en la observación de imágenes satélite, radar y fotografías aéreas, si bien pueden ser respaldadas con un recorrido de campo por la llanura aluvial del Río Yuna en el sector nororiental de la Hoja. El acceso a la zona es sencillo siguiendo la carretera con destino a Samaná hasta el pueblo de La Reforma. Una vez en este punto se puede tomar los diferentes caminos que circulan paralelo al cauce del Río Yuna o atraviesan la llanura de este río. Otro posible camino de entrada es desde la Sabana del Limón, a la que se llega por caminos que nacen el pueblo de Guaraguao. Todos estos accesos secundarios suelen estar anegados, especialmente en las épocas de lluvias. El principal interés es de este L.I.G es geomorfológico, hidrogeológico o incluso tectónico. Por su posible utilización se cataloga como científico y didáctico, mientras que por su influencia su ámbito es local.

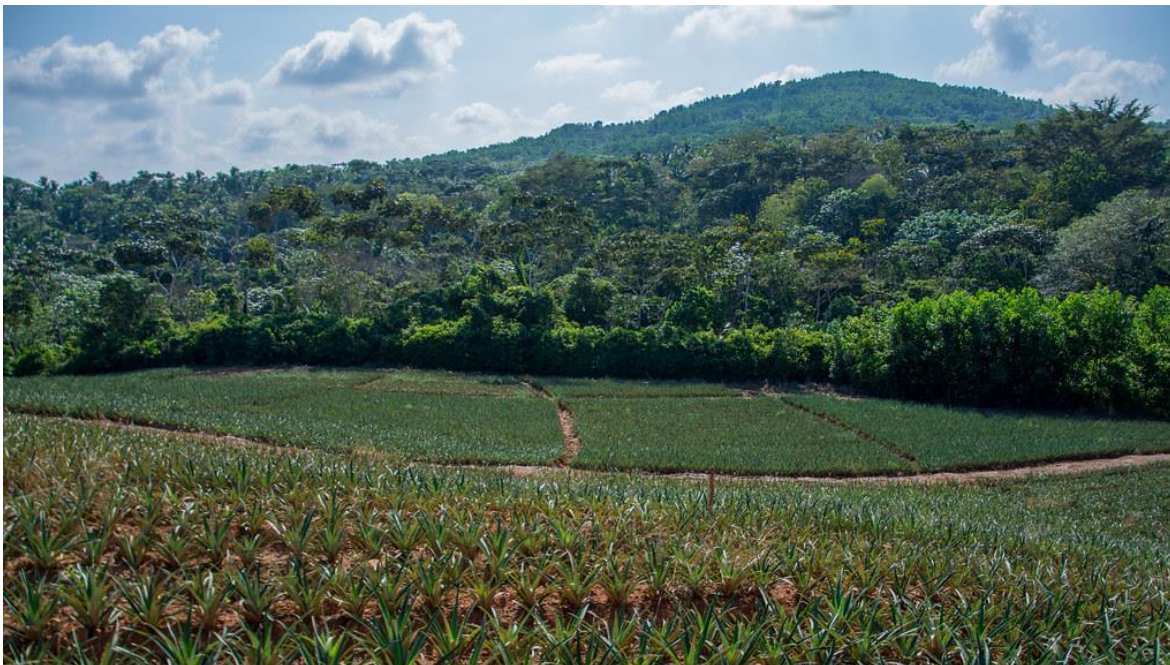


*Río Yuna*

### 11.1.2 Uso De Suelo

Cevicos tiene terrenos muy fértiles en especial la Abadesa y Batero, dedicado a producción de frutos para el consumo y comercialización. Este municipio está circundado por cordilleras y por cañaverales en el pasado y hoy por plantaciones de piña. Este lugar intramundano goza de un clima cálido y de abundantes lluvias que convierten sus tierras en fértiles y productivas, además de pastos para el ganado y la producción de varios rubros agrícolas. En la zona del Municipio Cevicos se produce especias como en ninguna otra región del país.

Se cosecha clavo, canela, nuez moscada y pimienta. Esta comunidad posee un gran potencial de riqueza mineral en su subsuelo: sílice, caolín, feldespato, arena sílica, oro, plata, Zinc, plomo y granito.



*Piña de Cevicos*

### 11.1.3 Biodiversidad / Áreas Protegidas

#### **Biodiversidad.**

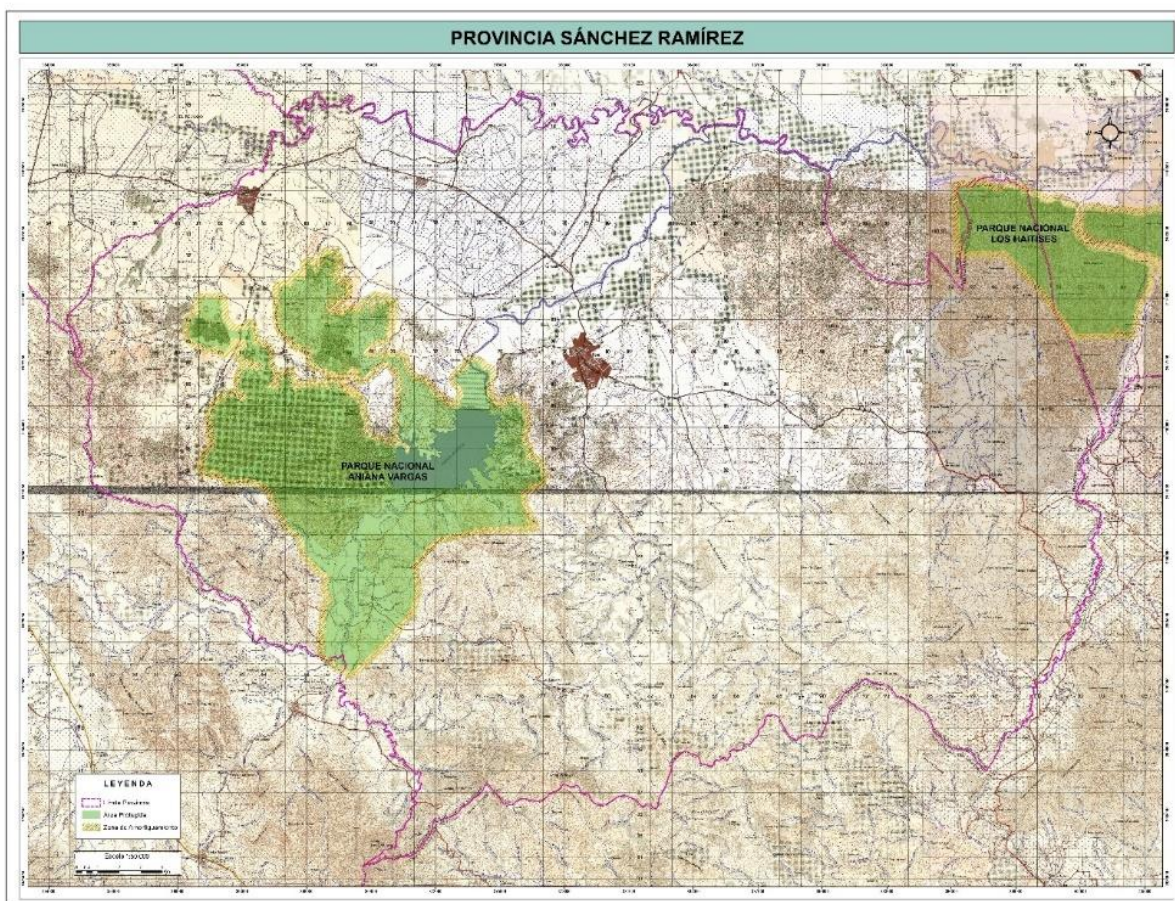
- a- **Zonas de Vida.** El municipio Cevicos se localiza en la zona de vida Bosque Húmedo Subtropical (Bh-S), esta es la más extensa del país, ocupa casi la mitad del territorio nacional, cubriendo prácticamente toda la llanura costera del Caribe, así como gran parte del Valle Occidental del Cibao, los cerros de la Cordillera Central, el Valle de San Juan, la Sierra de Bahoruco y la porción oeste de la Sierra de Neiba.

La provincia Sánchez Ramírez además de formar parte de la zona de vida Bosque Húmedo Subtropical, también el mismo contiene la zona de vida Bosque muy húmedo subtropical (Bmh-S), se localiza principalmente en la región norte, en la Cordillera Septentrional y en la parte norte de la Cordillera Central, Península de Samaná, Sierra de Yamasá en la Cordillera Oriental y en la región Este en Los Haitises.

**b- Áreas Protegidas.** En el territorio del municipio Cevicos comprende dos áreas protegidas:

1. **Los Haitises.** Forma parte de la cordillera septentrional. La misma nace en el Aguacate localizado en el municipio Cotuí, pasando por La Colecita, Batero y Los Manatíes.
2. **Loma Juan Bosh.** Ubicado en la antigua Loma de la Nabiza, específicamente entre la comunidad de Palmar y Sonador, haciendo frontera con Yamasá.

Mapa 8. Áreas protegidas, Provincia Sánchez Ramírez 2010.



Fuente: [Sánchez Ramírez – Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#)

#### 11.1.4 Clima

La temperatura media es de 25,7°C y la variación interanual de la temperatura media oscila entre 3 y 4 °C. En general, el período de mayores temperaturas corresponde a los meses de julio a agosto y los de mínima a los meses de enero y febrero.

La evapotranspiración media anual es de 1641,8 mm, ambas medidas en la estación de Barraquito. Por otro lado, los valores de lluvia útil, que representan la escorrentía total de la zona, obtenidos para toda la unidad hidrogeológica son de 272 mm en un año medio, y de 597 mm y 130 mm para años húmedos y secos, respectivamente.

Una de las características climáticas de esta parte del Caribe es la posibilidad de la llegada de huracanes y tormentas tropicales que se manifiestan una vez cada dos años (de promedio), afectando en más del 65% de los casos a la parte sur del país. En principio la temporada de huracanes se extiende de agosto a noviembre. En caso de huracán, los vientos pueden sobrepasar los 60 m/s y las lluvias llegar o superan los 500 mm en 24 h (huracán Georges en 1998).

#### 11.2 Problemáticas Ambientales

Los problemas ambientales en el municipio Cevicos se caracterizan por:

- a. **Contaminación en los recursos hídricos.** Los recursos hídricos más afectados son: el Río Barranca y Río Cevicos. Las causas son la producción de piña, desechos de pocilgas y baños que son descargados en los ríos.
- b. **Contaminación de suelos.** Los suelos se ven afectados por la vertida de productos químicos, deforestación y quema de árboles.
- c. **Erosión de los suelos.** Existe erosión en las zonas altas, debido a la no deforestación. Las zonas más afectadas son Palmar, Sonador, Arenoso y Loma La Naviza.
- d. **Deforestación.** Existe deforestación aguada, conuquismo y corte de madera.
- e. **Contaminación acústica.** Altos ruidos a causa de locales de diversión nocturna. Las zonas donde más se da estos son Cevicos y Los Cajuiles.

La comunidad recomienda crear pequeñas presitas de cola donde viertan todos los productos químicos que se usan en la piña, ya sea colectado o recogido en el lugar, además de prohibir de forma determinante la construcción de pocilgas que descargan en las fuentes acuíferas, así como la reubicación del depósito de residuos sólidos del municipio que contamina de manera directa una cañada del Río que luego es el agua que consume la población.

El municipio no ha presentado contaminación atmosférica, gracias a que las humedades son mínimas, las temperaturas variables y no existen industrias en el territorio. Tampoco existen registros de los productos químicos utilizados en la producción agrícola ni de las zonas agrícolas con mayor contaminación.

Según los datos sobre contaminación de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el 0.3% de la contaminación es ocasionada por desechos de fábricas, talleres, clínicas y otros mientras que a nivel nacional es 0.9% significando una fortaleza por encontrarse por debajo del país. Los ruidos ocasionados por fábricas, plantas eléctricas o talleres representan un 3.6% en el municipio y 2.0% en el país siendo identificado como malo. Los humos o gases generados por las fábricas, talleres o plantas eléctricas tienen un 1.4% de presencia en el municipio mientras que en el país es de 2.3% siendo identificado como bueno para Cevicos. Las pocilgas o granjas tienen un alto porcentaje de 15.4% en el municipio, pero bajo en el país de 4.8% generando una gran debilidad. Por último, las cañadas que tienen basura o agua contaminada son un 19.7% dentro del municipio un 15.8% a nivel nacional, siendo evaluado como malo a nivel ambiental.

## 11.3 Gestión De Riesgo

### 11.3.1 Gestión Ambiental

El municipio Cevicos presenta riesgos de tipo natural especialmente en la zona alta durante la época de sequía en la Loma La Naviza y en La Cantera. También se presentan deslizamientos a causa de las fuertes lluvias que puedan suceder.

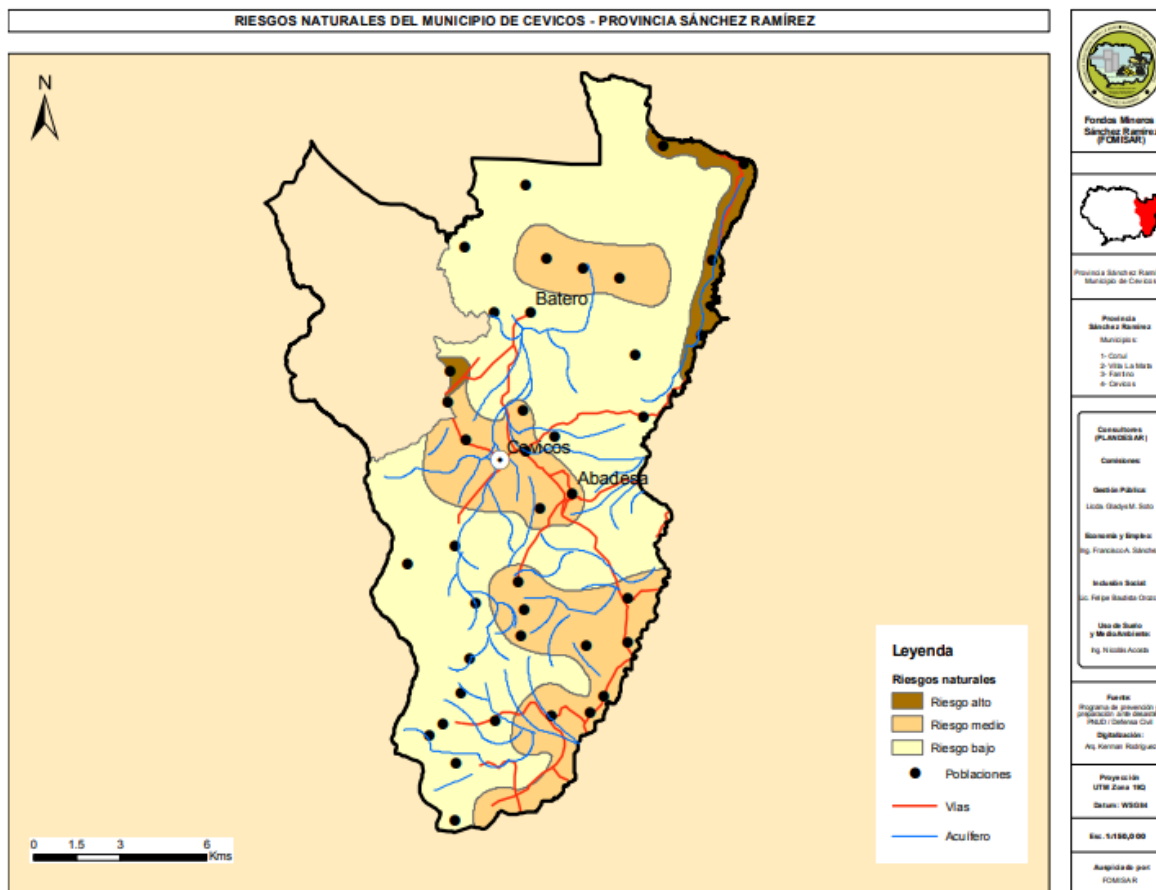
En caso de desastres causados por fenómenos naturales, la respuesta ante desastre se manifiesta llevando a los municipios en riesgo a establecimientos como escuelas, hospitales, unidades de atención primaria, entre otros. Estos gracias a voluntarios que buscan colaborar para la seguridad de los municipios, dado que Cevicos no cuenta con Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil o Cruz Roja.

El ayuntamiento de Cevicos cuenta con una unidad de ambiental municipal pero no han ejecutado algún plan para la mejora de esta área. A pesar de esto, han formulado un plan en relación a la reforestación. Esta entidad no posee ordenanzas municipales de protección ambiental.

Cevicos posee dentro de su territorio al área protegida Parque Nacional Los Haitises. Este es un parque nacional reconocido como bosque virgen que tiene una superficie de 3,600 km. Este compuesto por un sistema de numerosas cavernas que, en su interior, al día de hoy,



conversan pictografías y petroglifos realizados por los Tainos, y algunas que pudieron haber sido realizadas por civilizaciones anteriores a estos. Las más visitadas son la cueva de La Reyna, Sn Gabriel y La Línea. Su nombre proviene del término Haití que en el lenguaje Taino significa tierra alta o tierra de montañas.



### 11.3.2 Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad

El municipio Cevicos no cuenta con un comité local de gestión de riesgo de desastres. La seguridad ciudadana del municipio es mínima. Actualmente se está levantando el Cuerpo de Bomberos, pero sigue sin existencia la Defensa Civil y Cruz Roja. Requieren del auxilio de otros pueblos como el municipio Cotuí para cubrir eventos de desastre natural locales.

En la actualidad no existe una manera establecida de como atender a las emergencias en el municipio, a causa de no tener seguridad ciudadana propia. Se continúa con construcción de los cuerpos y formación de personal. Tampoco se han formulado planes para la gestión de riesgos.

La policía y el gobierno local cuentan con un inventario de las edificaciones municipales esenciales al momento de atención por un evento de la naturaleza o provocado por los humanos, estos lugares son: Escuela Narciso Alberti, Parroquia Nuestra Señora del Pilar, Centro Comunal Los Cajules, Escuela María Línea Regalado y al antiguo hospital.

La alcaldía no cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades del municipio ni tampoco el comité de PMR y el Consejo de Desarrollo de Cevicos han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de desastres. Pero la alcaldía si conoce las comunidades vulnerables frente a desastres sobre la suspensión de las redes de servicios públicos (agua, energía, telecomunicaciones, etc.), las cuales son: barrio El Vivero, barrio La Altigracia en los Cajules, los Solares en 24 de abril, barrio El Progreso y la entrada al barrio Barranca.

No se cuenta con un reglamento o norma que se aplique a nivel municipal para impedir la construcción en zonas inundables, cercanas a los ríos y cañadas, zonas de laderas, próximo a humedales. Tampoco existen resoluciones municipales orientadas a impulsar la reducción del riesgo de desastres ni organismos en la municipalidad que supervisen con regularidad los lugares donde se está dando el crecimiento urbano.

El municipio no cuenta con mecanismos financieros (presupuesto municipal) que permitan disminuir los daños económicos y aumentar la resiliencia de las comunidades más vulnerables. Así como tampoco existen organismos internacionales u otras organizaciones sin fines de lucro apoyando la gestión del riesgo a nivel local.

### 11.3.3 Sismicidad

La alcaldía no cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades sísmicas en el territorio como las comunidades vulnerables frente a desastres que puedan suspender las redes de servicios públicos.

El comité de PMR y el Consejo de Desarrollo de Cevicos no han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de sísmicos. Tampoco existe interés por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo sísmico, que se traduce en acciones concretas sobre el territorio.

Mapa 9. Cartografía esquemática de la estructura Tectónica y Sísmicas Republica Dominicana. 2019



Fuente: Elaboración Propia, 2009

Fuente: [Microsoft PowerPoint - Portada DP.pptx \(europa.eu\)](#)

### **Vulnerabilidad Sísmica.**

La vulnerabilidad ante una amenaza, esta expresada en los niveles de fragilidad y exposición y fragilidad que presenta una comunidad ante la manifestación de un evento que pueda causar daños materiales y perdidas de vida humanas.

#### *11.3.3.1 Amenazas*

Los principales riesgos del municipio Cevicos están relacionados con las inundaciones, los deslizamientos, sequías y deforestación, siendo las inundaciones el principal riesgo de desastres de Cevicos. Las inundaciones se representan en algunas secciones o parajes y tienen zonas de amenaza que es alta y donde es preferible no ubicarse, en tal sentido, el Centro de la Ciudad está una situación de desastre de muy alta peligrosidad.

#### *11.3.4 Inundación*

En el municipio no se han realizado estudios o evaluaciones de vulnerabilidad de estructuras frente a inundaciones, teniendo en cuenta la calidad y el tipo de construcciones. Tampoco se cuenta con información que permita identificar las áreas del municipio con mayor y menor susceptibilidad a las inundaciones.

La alcaldía no cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades frente a inundaciones en el territorio como las comunidades vulnerables frente a desastres que puedan suspender las redes de servicios públicos. Pero se conoce que las zonas más susceptibles a inundaciones son Manatíes, Abadesa, Sabana del Río y La Palma.



Las vías que sufren de inundaciones son la calle Gastón y la calle San Rafael. Esto es provocado por la poca cantidad de alcantarillo que posee el municipio. Estos se no tienen la capacidad de manejar grandes cantidades de agua, por tanto, se tapan.

El comité de PMR y el Consejo de Desarrollo de Cevicos no han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de inundaciones. Tampoco existe interés por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo a inundaciones, que se traduce en acciones concretas sobre el territorio.

No existe un Plan de Ordenamiento Territorial que establezca restricciones sobre las áreas susceptibles de inundación. La población tiene conocimiento sobre los peligros asociados a la construcción en zonas vulnerables, pero esto no ha impedido el establecimiento de estos en esos lugares.

Existe un programa de reubicación de familias que se encuentran en riesgo de inundaciones que atentan sobre su vida. Los lugares para reubicación son: Escuela Narciso Alberti, Parroquia Nuestra Señora del Pilar, Centro Comunal Los Cajuiles, Escuela María Línea Regalado y al antiguo hospital.

#### 11.3.5 Deslizamiento

En el municipio no se han realizado estudios o evaluaciones de vulnerabilidad de estructuras frente a deslizamientos, teniendo en cuenta la calidad y el tipo de construcciones. Tampoco se conoce la de vulnerabilidad frente a deslizamientos de las redes de servicios públicos ni se ha contemplado la realización de obras de protección de laderas y mitigación por posibles deslizamientos.

El comité de PMR y el Consejo de Desarrollo de Cevicos no han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de deslizamiento. Tampoco existe interés por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo a deslizamientos, que se traduce en acciones concretas sobre el territorio.

No existe un Plan de Ordenamiento Territorial que establezca restricciones sobre las áreas susceptibles de deslizamiento. La población tiene conocimiento sobre los peligros asociados a la construcción en zonas vulnerables, pero esto no ha impedido el establecimiento de estos en esos lugares.

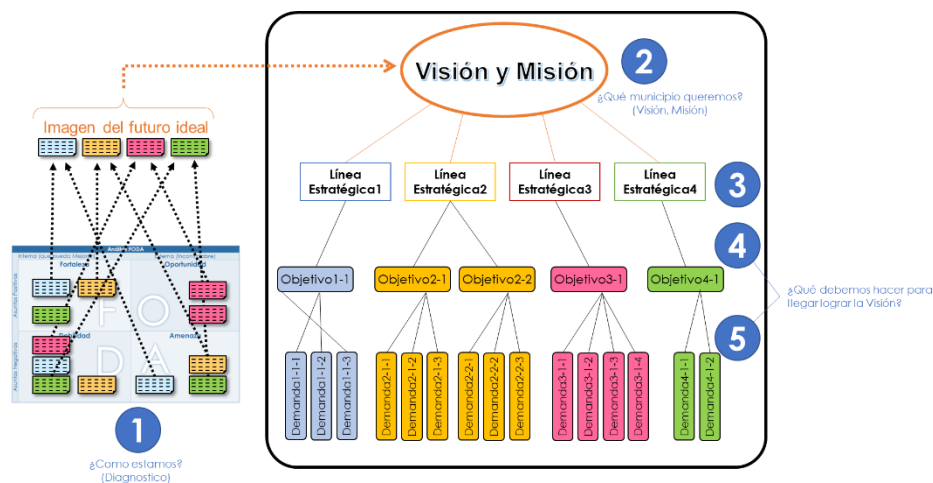
No existe un programa de reubicación de familias que se encuentran en riesgo de deslizamientos que atenten sobre su vida.

## 12. PROSPECTIVA MUNICIPAL

La etapa prospectiva como parte del proceso de planificación municipal, se desarrolla a partir de la revisión y análisis del diagnóstico de la realidad actual del municipio, el cual se incorpora a un proceso de definición de una visión y misión de desarrollo y los medios necesarios para alcanzarla, los cuales son establecidos mediante el ciclo de planificación estratégica.

### 12.1 Composición de la Estructura de Prospectiva

La estructura prospectiva está conformada por el análisis de los factores para planificar correctamente el desarrollo del municipio, identificando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, utilizando este resultado para la elaboración de la visión, misión, líneas estratégicas y objetivos estratégicos del municipio. Además, de determinar los medios para lograr los objetivos propuestos.



En la gráfica se observa, de abajo hacia arriba, que con las demandas territoriales se alcanzan los objetivos, los cuáles fueron extraídos de los procesos de análisis de los factores (FODA) y se espera que mediante el logro de estos se puedan alcanzar las líneas estratégicas, las cuales contribuirán al logro de la visión y misión municipal. Todo el proceso prospectivo es desarrollado y clasificado tomando en consideración los cuatro (4) ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

## 12.2 Análisis Foda por Eje

# MATRIZ DE ANÁLISIS FODA

Eje	Tema General que agrupa la problemática	Sub-temas	FODA			
			Fortaleza (Factores positivos)	Oportunidades (Aspectos positivos que se pueden aprovechar)	Debilidades (Factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir)	Amenaza (Aspectos negativos que pueden obstaculizar el logro de objetivos)
Eje 1: Institucional	Gobernabilidad	Gobierno local	El ayuntamiento cuenta con Oficina Municipal de Planificación y Programación	Trabajan de manera coordinada con las distintas Organizaciones Sociales de la sociedad civil	No han elaborado planes operativos anuales	
			Anteriormente se había realizado un Plan municipal de desarrollo	Tienen un registro organizado de las organizaciones del municipio	El gobierno local presenta ausencia de Desarrollo de acciones en el marco de sus atribuciones y competencias legales.	
			Utilizan las redes sociales para dar a conocer su redención de cuentas anual.	Luchan de manera conjunta con los Distritos Municipales de la región en beneficio de los mancomunados	El gobierno local no ha elaborado ningún tipo de plan orientador de la gestión.	
			Tienen formulado su Presupuesto Participativo		El gobierno local tiene ausencia de políticas municipales específicas en materia de juventud, género, participación, entre otros.	
					El gobierno local tiene dificultades para incrementar sus recaudaciones propias debido a la extrema pobreza que provoca no poder ponerles arbitrios a los ciudadanos	

		<b>Relación con el gobierno central</b>	Ha establecido una vinculación más estrecha con el MEPyD, para el fortalecimiento de la planificación territorial.	Ayuntamiento está muy mancomunado con 10 dependencias del Gobierno Central que hacen vida en el territorio como lo son INAPA, el Ministerio de la Mujer etc..	El gobierno local tiene limitaciones para gestionar acciones con el gobierno central	Otras instituciones del gobierno central no gestionan acciones en el municipio porque no lo han reconocido como relevante por la cantidad de población
			Tiene un seguimiento constante con el Ministerio de Administración Pública (MAP), Cámara de Cuentas y Ministerio de Hacienda, en el marco del fortalecimiento institucional local, la supervisión y de monitoreo.			
		<b>Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana</b>	El municipio consta de la presencia de más de dieciséis (16) organizaciones de sociedad civil que accionan en el territorio del municipio.	El ayuntamiento no cuenta con una unidad o departamento de asuntos comunitarios.	El gobierno local no cuenta con departamentos de asuntos comunitarios.	El municipio debe unificar la sociedad civil con el gobierno local y las instituciones públicas.
			Se conformó un Consejo de Desarrollo Municipal en Julio 2022 donde las organizaciones de la sociedad civil están representadas en el mismo			
			La participación ciudadana ha incrementado debido a que la gestión municipal realiza actividades para que participen.			
			El ayuntamiento cuenta con una Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.			
			El ayuntamiento realizó iniciativas con entidades comunitarias políticas y sociales con la finalidad de establecer unión y exista como resultado el avance del municipio			

			El ayuntamiento cuenta con un registro de las organizaciones de la sociedad civil, ONG, juntas de vecinos y organizaciones de base del municipio, a través de la Liga Municipal Dominicana			
			El ayuntamiento inicio la elaboración del Plan estratégico de desarrollo			
<b>Uso del territorio</b>		<b>Catastro</b>			El ayuntamiento de Cevicos no cuenta con catastro municipal, así como tampoco con una unidad o departamento de catastro.	
					El ayuntamiento no cuenta con un registro actualizado de los arrendatarios de propiedades de ellos mismos.	
					El gobierno local no cuenta con un registro actualizado de los arrendamientos de propiedades.	
		<b>Ordenamiento Territorial</b>	El ayuntamiento cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbana		La oficina de Planeamiento Urbano no cuenta con el equipamiento suficiente	
					El municipio no cuenta con ningún tipo de mapa.	
					No existe alguna norma para la colocación de publicidad visual en los espacios públicos	

					La oficina de Planeamiento Urbano no ha realizado un plan de ordenamiento territorial.	
					No se ha realizado un levantamiento sobre el uso de suelo	
					No existe alguna norma para la distribución de los diferentes usos de suelo en el municipio	
					Que los productores realizan producciones sin control alguno.	
					La zona del municipio se está extendiendo en todas las direcciones específicamente Este y Sur.	
		<b>Seguridad Ciudadana</b>	El municipio posee una estructura de seguridad ciudadana, con la presencia de la Policía Nacional	Los miembros de la Defensa Civil acuden a Cotuí para recibir capacitaciones de cómo enfrentar las situaciones que pueden ocurrir	La policía nacional no ejerce una vigilancia permanente en la entrada y salida a los alumnos de las escuelas.	Las necesidades del cuerpo de bomberos son cubiertas por otros pueblos cercanos causando no llegar a tiempo para socorrer los incendios.
	El municipio cuenta con acciones de la Policía Nacional orientadas protección de la ciudadanía, protección de los bienes, recursos materiales y medio ambiente del municipio.		Los miembros del Cuerpo de Bomberos acuden a Bayaguana para recibir capacitaciones de cómo enfrentar las situaciones que pueden ocurrir	El cuartel de la policía nacional del municipio no cuenta con el equipamiento necesario	Los ciudadanos generan inseguridad en el municipio por falta de valores debido a todas las problemáticas sociales que enfrentan.	
	El municipio posee una Defensa Civil			El cuartel de la policía nacional del municipio no cuenta con el personal necesario		

		La Defensa Civil trabaja en operativos necesarios de acuerdo a las actividades que existan en el municipio		La policía nacional del distrito municipal la cueva no cuenta con una infraestructura en buenas condiciones	
		La Defensa Civil trabaja en operativos necesarios cuando suceden desastres naturales como ciclones o huracanes		La policía nacional del distrito municipal la cueva no cuenta con la cantidad necesaria de personal	
		El cuerpo de bomberos se encuentra en proceso de creación		La Defensa Civil necesita de recursos de equipamiento para suministrar la ayuda necesaria.	
		El cuerpo de bomberos cuenta con 25 miembros voluntarios que están en proceso de capacitación.		La Defensa Civil necesita de recursos presupuestarios para iniciar la construcción de su local.	
		La cruz roja cuenta con 12 voluntarios		El cuerpo de bomberos no cuenta con un local	
		La Cruz Roja ha sido parte de operativos que prestan ayuda en situaciones de emergencia que son necesarias		El cuerpo de bomberos no cuenta con el equipamiento necesario	
		Según las estadísticas, los robos en el municipio Cevicos son mínimos representando seguridad para los munícipes.		La cruz roja no cuenta con el equipamiento necesario para las emergencias que tienen que cubrir	
		El municipio tiene una cantidad nula en cuanto a estadísticas de muertes por electrocuciones, homicidios, suicidios y ahogamientos.		La Cruz Roja no cuenta con un local.	
				Existe un alto porcentaje de muertes ocasionadas por accidentes de tránsito.	

<b>Servicios Municipales</b>	<b>Cementerios y servicios fúnebres</b>	El municipio cuenta con cinco (5) cementerios		Todos los servicios del cementerio dependen del ayuntamiento.	
				Las personas cuando solicitan el derecho a bóveda dependen de su condición monetario costean o no este servicio	
				No existe un programa para la mejora del servicio en los cementerios	
				El municipio no cuenta con capillas en los cementerios	
				El cementerio central del ayuntamiento ya no cuenta con espacios para nichos y bóvedas	
				El cementerio central del ayuntamiento no cuenta con verjas periféricas	
	<b>Espacios Públicos (Ornato, Plaza, Parque y Etc.)</b>	El municipio cuenta con cuatro (4) parques públicos.		Los parques públicos del municipio tienen necesidad de alumbrado	
		Los parques públicos cuentan con áreas verdes y espacios donde las personas pueden sentarse.		Los parques públicos del municipio tienen necesidad de equipos	
		El municipio cuenta con un programa del ayuntamiento para el remozamiento de los parques públicos		Los parques públicos del municipio tienen necesidad de arborización	



		El municipio cuenta con 5 áreas verdes		El municipio tiene la necesidad de un parque público en el barrio El Progreso.	
<b>Bibliotecas Publicas</b>		El municipio cuenta con un local designado a una biblioteca municipal		La biblioteca municipal no se encuentra abierta al público.	El local de la biblioteca lo quieren utilizar para la construcción de un Banco de Reserva o alguna institución pública
				La biblioteca municipal no cuenta con el equipamiento	
				El municipio no cuenta con algún programa para impulsar el servicio de la biblioteca	
<b>Mercado Municipal</b>				El municipio no cuenta con un mercado municipal	
				Los muncípes obtienen el servicio de mercado trasladándose a otro municipio	
<b>Matadero</b>		El ayuntamiento cuenta con los terrenos para la instalación del matadero		El municipio no cuenta con un matadero	
				El municipio no cuenta con ninguna regulación sanitaria adecuada para el matadero de animales	
				No se ha iniciado la construcción de un matadero en el municipio por falta de presupuesto.	

					Los munícipes obtienen el servicio de matadero trasladándose a otro municipio	
					El proceso de matadero de reses y otros animales de consumo se realiza de manera clandestina en terrenos donde se crían los animales.	
<b>Alumbrado Público</b>	Algunas zonas del municipio ya sea urbana y rural cuentan con alumbrado público				No existen postes de luz en ciertas áreas	
					No existe ningún programa que busque la mejora del alumbrado público en el municipio	
					El tendido eléctrico posee un bajo voltaje provocando daños a las luces colocadas en un lapso corto de tiempo	
<b>Limpieza</b>	El ayuntamiento cuenta con dos camiones compactadores.				Parte de la zona rural del municipio no cuenta con el servicio de recogida de basura por el difícil acceso.	Parte de los munícipes que no tienen acceso a este servicio buscan la manera de llevar a los residuos sólidos a el vertedero.
	El ayuntamiento cuenta con un camión de volteo.				El ayuntamiento ha realizado un acuerdo de tipo interinstitucional para el cobro del servicio de recolección de residuos, solo que este no ha sido ejecutado.	
	El ayuntamiento cuenta con una programación por sectores para garantizar la recogida de desechos sólidos.				Los munícipes desechan los residuos sólidos como alto porcentaje de malas practicas	
					El vertedero es a cielo abierto y no posee espacio suficiente para los residuos sólidos desechados por los munícipes.	

					Dificultades de acceso hacia el vertedero a causa del deterioro de las vías de acceso.	
					El ayuntamiento necesita de otro camión compactador	
					Según las estadísticas, un alto porcentaje de los munícipes quema la basura.	
					Según las estadísticas, un bajo porcentaje de la basura es recogida por el ayuntamiento.	
					Los munícipes no pagan por el servicio de recolección de residuos	
					Los residuos sólidos no son clasificados para motivo de reciclaje.	
<b>Eje 2: Social</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Población</b>	El ayuntamiento a través del presupuesto participativo dentro de sus posibilidades atiende una poca cantidad de la población vulnerable y población en condición de pobreza.		La gran concentración de personas en la zona urbana del municipio son producto de la gran actividad económica y el acceso a servicios básicos.	

				No existe un departamento dentro del ayuntamiento que busque trabajar en beneficio de la población vulnerable	
				No se tiene registro de la cantidad de hogares o personas que reciben ayuda del Gobierno a través de sus diversos programas.	
				El municipio se ha visto en la necesidad de guarderías y albergues para la población vulnerable local	
				El índice de envejecimiento es más alto en cuanto a población en comparación con los habitantes jóvenes	
<b>Protección Social</b>	<b>Género</b>	El municipio cuenta con el Ministerio de La Mujer		El municipio presenta diferentes casos de violencia, como psicológica, verbal, física, sexual, entre otras.	
		El ministerio de la mujer ha realizado charlas en modo de concientización a la población en educación de género		El municipio registra casos de violación sexual tanto en mujeres adultas como en niñas y adolescentes.	

			El Ministerio de La Mujer ha realizado la jornada de puerta a puerta en todo el municipio, para dar a conocer los servicios		El municipio no cuenta con casas de acogida para víctimas en temas de género.	
			El Ministerio de la Mujer planifica y ejecuta cursos y talleres formativos de emprendimiento y capacitación para que las usuarias		El municipio no posee unidades de atención a la violencia de género.	
			El Ministerio de la Mujer trabaja con el gobierno e instituciones relacionadas para articular ayudas con los programas sociales con la finalidad de facilitar la evolución de las usuarias tras sufrir violencia de género.			
			La oficina del Ministerio de la Mujer cuenta con un personal suficiente que se encarga de dar apoyo a las problemáticas que existen de género.			
			Policía Nacional y 911 están a disposición para cubrir los casos relacionados a género.			
			Se realiza el ingreso de las usuarias en casas de acogida en otros lugares como el municipio de Cotuí o la provincia La Vega. Todo esto según la disponibilidad y priorizando las casas más cercanas al municipio Cevicos.			
<b>Desarrollo Social</b>	<b>Educación</b>	El municipio cuenta con 35 centros educativos registrados en el Distrito Educativo 16-03.		El municipio no posee algún apoyo técnico-vocacional		

	Según las estadísticas, el municipio poseía una tasa de 17.2% de analfabetismo, pero actualmente gracias al programa Quisqueya aprende contigo fue reducido a un 5%.		El municipio se ha visto en la necesidad de tomar cursos técnicos.	
	El ayuntamiento cuenta con programas que buscan incentivar a la población estudiantil.		Las escuelas del municipio necesitan de una estructura funcional para laboratorios y actividades escolares a fines.	
	Las escuelas del municipio tienen conocimiento de los protocolos del uso que se da a las infraestructuras educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas.		El municipio se ha visto en la necesidad de aumentar la cantidad de aulas de nivel inicial en las escuelas.	
			Las escuelas no poseen comedores.	
			Las escuelas no cuentan con el equipamiento suficiente.	
			No se realizan análisis de vulnerabilidad y reforzamiento estructural en las sedes educativas	
			El municipio no cuenta con planes escolares para la gestión de riesgos.	
<b>Salud</b>	El municipio cuenta con un (1) Hospital Municipal y cuatro (4) Unidades de Atención Primaria.		El municipio no cuenta con análisis de vulnerabilidad física y estructural de hospitales	Las UNAPs presentan dificultad por la llegada tardía de medicamentos
	El municipio cuenta con servicio de emergencias.		Las UNAPs se encuentran en estado de precariedad.	
	El municipio cuenta con un (1) Clínica privada.		El municipio tiene la necesidad de la construcción de más UNAPs.	

		El hospital posee una variedad de especialidades que cubren gran parte de las necesidades de los municipios.		El Hospital Municipal se encuentra en mal estado.	
		El municipio cuenta con un alto índice de centros sanitarios públicos según las estadísticas.		El municipio tiene la necesidad de la construcción de más Centros de Salud.	
		Según las estadísticas, el municipio posee un alto índice de Unidades de Atención Primaria.		El municipio tiene la necesidad de equipos y tecnologías en el Hospital Municipal para el día a día y atención a emergencias.	
		El municipio realiza actividades de manera continua sobre los diferentes servicios de salud que se ofrecen		El municipio no cuenta con ambulancias suficientes para socorrer las emergencias de los municipios.	
		Según las estadísticas, el municipio tiene una baja tasa de personas declaradas con alguna dificultad o limitación permanente.		El municipio no posee programas que atiendan alguna problemática específica de salud como cáncer, HIV-SIDA	
				El municipio no cuenta con centros sanitarios privados	
				Las UNAPs no poseen el equipamiento de oficina suficiente.	
				Las UNAPs no poseen el equipamiento en el área de cocina suficiente.	
				Las UNAPs necesitan de personal médico.	

				Las UNAPs necesitan de más camillas.	
				El municipio no posee programas para la mejorar la oferta de salud	
<b>Cultura</b>	El ayuntamiento junto con APROPIC organizan la feria gastronómica de la Piña realizada anualmente con alcance nacional e internacional.	El municipio considera La Loma de La 24 como un patrimonio cultural.		El municipio no toma en cuenta los aspectos culturales para la evaluación de la vulnerabilidad.	El municipio no cuenta con entidades de gestión cultura como Ministerio de Cultura o Centros Culturales.
	El ayuntamiento cuenta con programa orientado al área cultura que desarrolla a la Banda Municipal de Música, los equipos de baile locales y Baton Ballet.			El municipio no cuenta con programas culturas que pudieran involucrar la formación en GRD.	
<b>Deporte</b>	El municipio posee once (11) plays, seis (6) canchas y un (1) multiuso.			El municipio no promociona la inclusión de otras disciplinas deportivas.	
	El municipio participa en eventos deportivos entre comunidades cercanas, intermunicipales y a nivel nacional.			El municipio posee carencias de condiciones en las infraestructuras deportivas.	
	Existen organizaciones que promueven la actividad deportiva en el municipio.			El municipio no posee programas para mejorar la oferta deportiva.	
				Los espacios deportivos existentes no están en condiciones para refugio de los munícipes en caso de que ocurra un desastre natural.	
				El ayuntamiento no posee el presupuesto suficiente para cubrir las disciplinas deportivas que se practican en el municipio.	



<b>Movilidad</b>	<b>Transporte público</b>	El municipio cuenta con tres (3) sindicatos de choferes donde uno de ellos es de motoconchistas.		El municipio no cuenta con compañías de taxis.	
		El municipio cuenta con transporte público urbano.		La zona rural posee problemas con el acceso a transporte público.	
		El municipio cuenta con transporte publico interurbano.			
		El municipio cuenta con diferentes rutas de transporte para de forma interna y hacia otros pueblos			
	<b>Infraestructura Vial</b>	El municipio posee calles que conecta al centro urbano con otras secciones.		Las calles del centro urbano se encuentran en malas condiciones.	
		El municipio posee siete (7) puentes que lo conectan con otros pueblos.		La mayoría de las calles no cuentan con aceras ni contenes o poseen problemas con las ya existentes.	
				Los puentes del municipio presentan precariedades en su infraestructura.	
				Solo el 40% de las calles del municipio se encuentran asfaltadas.	
				El ayuntamiento no ha ejecutado su proyecto de reparación, mantenimiento o asfalto de calle por falta de presupuesto.	
	<b>Tránsito Vehicular</b>	El municipio cuenta un tránsito vehicular mínimo que no genera áreas o horarios de conflicto vehicular.		El municipio no cuenta con una institución que se encargue de regular el tránsito vehicular dentro del municipio.	
				El municipio no cuenta con parqueos públicos.	
				El municipio no cuenta con señales de tránsito.	
				El municipio no cuenta con semáforos en el casco urbano.	

<b>Servicios Básicos</b>	<b>Viviendas y Hogares</b>			Las calles del municipio no están rotuladas.	
				El municipio no ha realizado algún estudio de tránsito local.	
		Según los estadísticos, la mayoría de las viviendas del municipio son de muros de block en la zona urbana.		Según los estadísticos, el municipio posee un alto porcentaje de hogares sin inodoro dentro de las viviendas.	El municipio no cuenta con instituciones bancarias que se encarguen de facilitar la adquisición de viviendas para personas pobres.
		Según los estadísticos, la mayoría de las viviendas del municipio son de piso de Cemento o Mosaico.		Según los estadísticos, la mayoría de las viviendas del municipio son de techo de zinc.	
		No existen asentamientos humanos en zonas de riesgo mitigables y no mitigables del municipio.		Según los estadísticos, existían ciertas casas con piso de tierra.	
				El municipio cuenta con un bajo índice de hogares con automóvil de uso de privado.	
				Según los estadísticos, el municipio posee un alto porcentaje de hogares que cocinan con combustibles sólidos.	
				Según los estadísticos, el municipio posee un bajo porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda.	
				El municipio no cuenta con programas de reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.	
				El municipio no cuenta con políticas urbanísticas o de ordenamiento territorial que regulen las zonas donde se pueda construir viviendas.	

	<b>Telecomunicaciones</b>			Cevicos no cuenta con la cobertura suficiente para cubrir los sectores que forman parte de este.	
				Según las estadísticas, el municipio posee un bajo porcentaje de presencia en los hogares en cuanto a los servicios de telecomunicación.	
				El municipio posee una baja tasa de hogares con computadoras.	
	<b>Servicios Eléctricos</b>	El municipio posee servicio eléctrico gracias a Edenorte.		Los problemas de estabilidad en el voltaje, son debido a la falta de una subestación eléctrica propia del municipio.	
		Edenorte pone en función las redes eléctricas que se encuentran en el municipio.		Los problemas de estabilidad en el voltaje afectan al saldo de facturación de los municipios.	
		Edenorte busca solucionar los problemas de los municipios lo más rápido posible.		El servicio eléctrico presenta irregularidades de horario activo en el municipio.	
		Edenorte está realizando un levantamiento sobre el estado de las redes eléctricas para el acondicionamiento de estas.		El tendido eléctrico presenta carencias de calidad.	
				El municipio se ve en la necesidad del acondicionamiento de los servicios de energía eléctrica.	
	<b>Agua Potable</b>	El tratamiento y distribución del agua potable en el municipio Cevicos, está a cargo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).		Existe alta escases de agua potable en algunas comunidades del municipio.	El acueducto funciona por bombeo provocando que ciertas calles tengan inundaciones.
		Existe un programa que busca mejorar la oferta del servicio de agua potable a través de la ampliación del acueducto		El agua potable carece de presión para su distribución.	

Eje 3: Económico	Dinámica económica	Aguas Residuales			La zona rural es aquella que presenta mayores escasas de agua potable.	
					El municipio no cuenta con planta de tratamiento.	Falta de cantidad de alcantarillado en el municipio provocando inundaciones.
					El municipio no cuenta con servicio de sistema cloacal	
					El municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.	
					El municipio se ha visto en la necesidad de utilizar pozos sépticos y filtrantes que envían los desechos a los ríos por no tener sistema cloacal.	
					Falta de compromiso por parte de INAPA en el tema de aguas residuales.	
	Dinámica económica	Actividades Económicas y Comerciales	La dinámica económica del municipio está potenciada principalmente por las actividades agrícolas, el empleo estatal, los chiriperos, trabajo doméstico, albañilería, entre otros.			La pandemia de COVID-19 generó problemas a nivel del consumo poblacional, afectando a la producción agrícola.
			Las principales actividades económicas a las que se dedica la población a: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, automotores y motocicletas, actividades de alojamiento y de servicio de comidas, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y las industrias manufactureras.			
	Economía y empleo	Indicadores económicos	Según las estadísticas, existe una muy alta tasa de mujeres trabajando en empresas formales.		El municipio no cuenta con hoteles ocasionando poco desarrollo turístico.	

	<b>Estructura del mercado laboral por sexo</b>	Las personas que trabajan en empresas formales con respecto al país son altas, de las cuales la mayoría son mujeres.		La tasa de ocupación del municipio con respecto al país es baja.	
		Las principales fuentes de empleo que se generan en el municipio son en la agricultura, pequeñas MiPymes e instituciones estatales tales como educación, salud (hospital y UNAPs), ayuntamiento, entre otros.		El desempleo en el municipio con respecto al país es alto.	
				No existe alguna institución que ofrezca el servicio de colocación para personas desempleadas.	
				La tasa global de participación en el municipio con respecto al país es baja.	
	<b>Número de Establecimientos según rango de empleo</b>	La cantidad de establecimientos en el municipio significa un 0.03% en el país.			
	<b>Cantidad de Establecimiento según condición</b>	El municipio posee 720 establecimientos fijos y 77 semifijos.		El municipio cuenta con 109 establecimientos compartidos con las viviendas.	
	<b>Empleos Formales</b>	El municipio cuenta con 26 empresas que da empleo a 287 personas.			
	<b>Oportunidades y Limitaciones</b>	La agropecuaria y agricultura son las principales potencialidades posibles de aprovechar para el desarrollo económico del municipio.			La falta de financiamiento y tierra ha provocado limitaciones en los potenciales económicos que tiene el municipio.
				El abandono de los caminos vecinales que son las vías de acceso hacia los espacios de trabajo, han sido un limitante para el municipio.	

					No existen acciones por parte del estado a favor de las actividades económicas del municipio.
<b>Dinámica económica</b>	<b>Sector primario</b>	Las actividades económicas del sector primario con mayor presencia en la economía del municipio son la agricultura, la ganadería y la silvicultura.	El municipio posee un clima y suelos favorables para la crianza de vacunos y la silvicultura.	La mano de obra predominante en estas actividades económicas es de origen extranjera, específicamente haitiana y carecen de conocimientos básicos para la práctica.	El municipio no puede sostener su producción y promover el desarrollo agropecuario debido a los caminos parceleros en mal estado y la falta de capacitación del personal.
		La producción agropecuaria es comercializada tanto a nivel nacional como internacional.	En el municipio se realiza la feria agropecuaria de piña organizada por la Asociación de Productores de Piña de Cevicos (APROPIC) que tiene alcance a nivel municipal y nacional.	Existe la necesidad de capacitación en técnicas agropecuarias a los productores.	El municipio carece de recursos económicos para promover la realización de actividades agropecuarias.
		El municipio cuenta con entidades o grupos comunitarios que apoyan las actividades económicas del sector primario.		Existe la necesidad de exportación de los productos agropecuarios del municipio.	El gobierno central no ha realizado actividades o inversión en el municipio para generar cambios en el sector industrial
		El municipio cuenta con asociaciones de productores agrícolas.			El municipio carece de recursos económicos para sostener la producción del desarrollo agropecuario.
<b>Sector secundario</b>	<b>Sector secundario</b>	El sector secundario de la economía del municipio cuenta con treinta y dos (32) talleres de ebanistería.	Como forma de apoyo para estas actividades económicas, FEDOCO donó tres (3) máquinas mezcladoras de sal y, además esta institución realizó talleres de capacitación.	El municipio no cuenta con asociaciones industriales dentro del sector secundario.	El gobierno central no ha realizado actividades o inversión en el municipio para generar cambios en el sector industrial
		El sector secundario de la economía del municipio cuenta con trece (13) talleres de electromecánica.		El municipio requiere de acciones para poder promover la existencia de una industria de madera para el comercio nacional o internacional.	Las tierras se encuentran en manos de latifundios ocasionando que el municipio no se desarrolle industrialmente
		El sector secundario de la economía del municipio cuenta con cinco (5) aserraderos.			

		El sector secundario de la economía del municipio cuenta con quince (15) industrias de queso.			
		El sector secundario de la economía del municipio cuenta con un (1) taller de artesanía.			
		La mano de obra predominante en estas actividades económicas es de origen dominicana. Estos cuentan con un nivel de conocimiento especializado como técnicos-operativos.			
		La producción industrial es comercializada a nivel nacional en provincias y municipios tales como: Santo Domingo, Higüey, Bani, Santiago de los Caballeros, La Vega y Duarte.			
	<b>Sector Industrial</b>		El municipio no cuenta con industrias, pero se podría industrializar la producción de madera para el comercio nacional e internacional.		Como este sector no está desarrollado, no se generan impactos ambientales, pero en caso de existir podrían generarse incendios forestales.
<b>Sector terciario</b>	<b>Sector terciario</b>	Las actividades económicas del sector terciario están orientadas principalmente al comercio.	La actividad empresarial está basada en la fabricación de puertas y persianas.	El municipio no cuenta con hoteles demostrando la falta de desarrollo turístico.	El municipio no cuenta con una cámara de comercio y producción para fomentar el desarrollo comercial.
		La actividad comercial cuenta con tiendas al por mayor y al detalle, además de otros tipos.	Han brindado capacitaciones a los ciudadanos sobre emprendimiento como apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas.	El municipio no cuenta con bancos, pero existe un cajero automático del Banco del Reservas en el ayuntamiento que no siempre contiene dinero para retirar.	
		El municipio cuenta con una cooperativa.	La cooperativa ha realizado ferias financieras para brindar créditos y otras oportunidades para los municipios.	No se han realizado programas orientados a brindar apoyo a proyectos de emprendimiento, los municipios han trabajado de forma independiente.	

Eje 4: Medio Ambiente	Recursos Naturales	Recursos Naturales	El municipio con un banco privado llamado BanFondesa.	El municipio no cuenta con playas, pero si con ríos y lomas que pueden ser desarrolladas para este sector.	No existen asociaciones de comerciantes detallistas y mayoristas, ni cámara de comercio y producción.		
			El municipio poseidos cajeros automáticos del BanFondesa.		El gobierno central no ha realizado actividades o inversión en el municipio dentro del sector terciario.		
			La economía informal del municipio está compuesta por salones de belleza, puestos callejeros, ventorrillos, comedores, colmados, cafeterías, y vendedores ambulantes de ropa, víveres, vegetales, pescados, pan, confitería, entre otros.		No existe en el municipio alguna actividad económica que tenga un impacto en el incremento de la actividad de comercio informal.		
			Sector turismo	El municipio cuenta con ríos y lomas que pueden ser desarrolladas para el sector turístico.		No existe actividad turística en el municipio.	
						No existe el ecoturismo en el Rio Cevicos, Rio Payabo y otros espacios locales.	
			Recursos Naturales	Recursos Naturales	El municipio cuenta con diversas zonas donde existen minas de piedras calizas.		El municipio no cuenta con playas.
	Los recursos naturales predominantes del municipio son los ríos, las montañas y las cuevas arquitectónicas.				La degradación ambiental de los recursos hídricos municipales está basada en la tumba de árboles, la agricultura, la extracción de material y la pesca.		
	La vegetación predominante del municipio es el pasto natural y de sabana.						
	El municipio cuenta con varias zonas boscosas.						



		<b>Geología</b>	El municipio posee lugares de interés geológico como el relieve kárstico y la arquitectura de facies de Los Haitises.			
			La formación geológica del municipio se compone principalmente de suelos arcillosos.			
		<b>Uso de Suelo</b>	El municipio tiene terrenos muy fértiles dedicados a la producción de frutos para el consumo y comercialización.	El municipio posee un gran potencial de riqueza mineral en sus subsuelos.		
			En el municipio se cosecha clavo, canela, nuez moscada y pimienta.			
		<b>Biodiversidad / Áreas Protegidas</b>	El municipio posee dos áreas protegidas: Los Haitises y la Loma Juan Bosh.			
			El municipio localiza en la zona de vida del Bosque Húmedo Subtropical.			
		<b>Clima</b>	El municipio cuenta con un cálido y de abundantes lluvias que convierten sus tierras en fértiles y productivas.			El municipio es afectado por la llegada de huracanes y tormentas tropicales.
			La temperatura media del municipio es de 25,7°C y la variación interanual de la temperatura media oscila entre 3 y 4 °C.			
			El período de mayores temperaturas en el municipio corresponde a los meses de julio a agosto y los de mínima a los meses de enero y febrero.			
		<b>Problemáticas Ambientales</b>	<b>Problemáticas Ambientales</b>		El municipio no presenta contaminación atmosférica, gracias a la baja humedad, las temperaturas variables y no existen industrias en el territorio.	El municipio no posee registros de los productos químicos utilizados en la producción agrícola.

<b>Gestión de Riesgo</b>			El municipio no presenta contaminación atmosférica, gracias a las temperaturas variables.	El municipio posee degradación de los suelos a causa de la erosión de los mismos por la no deforestación de los árboles en las zonas altas.	El municipio posee una alta contaminación de los recursos hídricos a causa de los desechos sólidos.	
			El municipio no presenta contaminación atmosférica, gracias a la nula presencia de industrias.	El municipio no posee control de deforestaciones por la tala de árboles para utilización de la madera.	El municipio posee una alta contaminación de los suelos a causa los químicos utilizados en la producción.	
				El municipio no posee concientización de limpieza de las cañadas que tienen basura y agua contaminada.	El municipio posee una alta contaminación de los suelos a causa de deforestación.	
					El municipio posee una alta contaminación de los suelos a causa de la quema de árboles.	
					El municipio posee una alta contaminación acústica a causa de los locales de diversión nocturna.	
	<b>Gestión Ambiental</b>		El municipio posee un plan de respuesta ante desastres naturales para los municipios.		El municipio cuenta con Cruz Roja pero no posee local ni los recursos suficientes para brindar servicio a los municipios.	El municipio presenta riesgos naturales, especialmente en la zona alta durante la época de sequía.
			El municipio posee un plan en relación a la reforestación.		El municipio posee Cuerpo de Bomberos, pero no cuentan con los recursos suficientes para brindar servicio a los municipios.	
					El municipio posee Defensa Civil pero no cuentan con los recursos suficientes para brindar servicio a los municipios.	
					El ayuntamiento cuenta con una Unidad de Ambiental Municipal pero no han ejecutado algún plan para la mejora de esta área.	
<b>Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad</b>			La alcaldía si conoce las comunidades vulnerables frente a desastres sobre la suspensión de las redes de servicios públicos.	El municipio no cuenta con un comité local de gestión de riesgos de desastres	Las inundaciones representan el principal riesgo de desastres.	
			La población tiene conocimiento sobre los peligros asociados a la	El municipio no posee de un inventario de las edificaciones municipales esenciales al momento de atención por	El municipio conoce que las zonas más susceptibles a inundaciones son	

			construcción en zonas vulnerables.	eventos de desastres naturales o humanos.	Manatíes, Abadesa, Sabana del Río y El Progreso.
				El municipio necesita de la ayuda de otros pueblos para cubrir eventos de desastre natural locales.	El municipio no posee mecanismos financieros que permitan disminuir los daños económicos y aumentar la resiliencia de las comunidades más vulnerables.
				El municipio no posee una manera establecida de como atender a las emergencias en el municipio.	El municipio no posee organismos internacionales o organizaciones que apoyen sin fines de lucro la la gestión de riesgo a nivel local.
				El municipio no ha formulado planes para la gestión de riesgos.	
				La alcaldía no cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades que tiene el municipio frecuentemente.	
				El comité de PMR y el Consejo de Desarrollo del municipio no han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de desastres.	
				El municipio no posee un reglamento o norma que se aplique a nivel municipal para impedir la construcción en zonas inundables, cercanas a los ríos y cañadas, zonas de laderas.	
				El municipio no posee resoluciones municipales orientadas a impulsar la reducción del riesgo de desastres.	
				El municipio no posee organismos que supervisen con regularidad los lugares con mayor crecimiento urbano.	
		<b>Sismicidad</b>		La alcaldía no cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades sísmicas en el territorio.	El municipio aun no cuenta por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo sísmico.

					El Comité de PMR y el Consejo de Desarrollo Municipal del municipio no han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de sísmicos en acciones concretas sobre el territorio.	
<b>Inundación</b>					La alcaldía no cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades frente a inundaciones.	El municipio aun no cuenta por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo a inundaciones.
					El municipio no ha realizado estudios o evaluaciones de vulnerabilidad de estructuras frente a inundaciones.	
					El municipio posee vías que sufren de inundaciones provocado por el poco alcantarillo que posee el municipio.	
					El municipio no posee un Plan de Ordenamiento Territorial que establezca restricciones sobre las áreas susceptibles de inundación.	
					El comité de PMR y el Consejo de Desarrollo del municipio no han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de inundaciones.	
					El municipio no ha realizado estudios o evaluaciones de vulnerabilidad de estructuras frente a deslizamientos.	Es propenso a deslizamientos a causa de las fuertes lluvias.
<b>Deslizamiento</b>					El municipio no conoce la vulnerabilidad frente a deslizamientos de las redes de servicios públicos.	El municipio aun no posee por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo a deslizamientos, que se traduce en acciones concretas sobre el territorio.
					El municipio no ha contemplado la realización de obras de protección de laderas y mitigación por posibles deslizamientos.	

					El comité de PMR y el Consejo de Desarrollo del municipio no han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de deslizamiento.	
					El municipio no posee un Plan de Ordenamiento Territorial que establezca restricciones sobre las áreas susceptibles de deslizamiento.	
					El municipio no posee un programa de reubicación de familias que se encuentran en riesgo de deslizamientos que atenten sobre su vida.	

## **12.2 Visión y Misión Municipal**

### **Visión**

**“Ser marco de referencia en materia de organización, tecnología y transparencia en el manejo de los recursos públicos, propiciando la equidad e igualdad de derechos de los servicios básicos, impulsando las fuentes de trabajo y la producción de piña, con un desarrollo integral en la calidad de vida medioambiental y protección de los recursos naturales”.**

### **Misión**

**“Fomentar el desarrollo social, cultural e integral basado en un municipio ordenado y seguro realizando una gestión participativa, que promueva el desarrollo a través de la agropecuaria insertándose al mercado global, creando fuentes de capacitación laboral y proyectos de desarrollo sostenible para generar la autosostenibilidad y la mejora de vida de los habitantes.”**

### 12.3 Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos

Las líneas estratégicas son extraídas de la visión municipal. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre el desarrollo del territorio y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar con el propósito de lograr la visión. Las líneas estratégicas que se muestran a continuación constituyen los pilares del desarrollo del municipio Cevicos.

Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que el territorio pretende lograr en un período determinado de tiempo, es decir, determinan las acciones y medios necesarios para el logro de las estrategias y por ende también la visión. Los objetivos que se muestran a continuación constituyen los propósitos y metas para el desarrollo del municipio Cevicos.

<b>LÍNEAS Y OBJETIVO ESTRATEGICOS</b>		
<b>MUNICIPIO CEVICOS - PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ</b>		
<b>Eje</b>	<b>LÍNEAS ESRATEGICAS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICOS</b>
<b>EJE 1</b>	1 Ser marco de referencia en materia de organización, tecnología y transparencia en el manejo de los recursos públicos en el municipio Cevicos	Gestionar oficinas físicas suficientes para los departamentos faltantes en el ayuntamiento Municipal de Cevicos
		Garantizar los servicios municipales restantes del ayuntamiento en el municipio Cevicos
		Garantizar la formulación de planes basado en el marco de sus atribuciones y competencias legales en el municipio Cevicos
	2 Fortalecer la seguridad ciudadana del municipio Cevicos	Propiciar el mejoramiento de la seguridad ciudadana del municipio Cevicos.
		Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.
<b>EJE 2</b>	1 Propiciar la equidad e igualdad de derechos de los servicios básicos en el municipio Cevicos	Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos
		Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.
		Eficientizar el servicio de agua potable del Municipio Cevicos.
		Garantizar viviendas adecuadas en el municipio Cevicos.

EJE 3		Eficientizar las acciones a los grupos vulnerables del municipio Cevicos	
	2	Ampliar los programas de formación deportiva en el municipio Cevicos	Fortalecer e incentivar a la población sobre programas deportivos en el municipio Cevicos.
EJE 4	1	Impulsar las fuentes de trabajo en el municipio Cevicos	Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.
			Gestionar creación de industrias en el municipio Cevicos
			Incentivar el financiamiento a los productores del Municipio Cevicos
	2	Propiciar mejora en la producción agropecuaria del municipio Cevicos	Capacitación a los productores agropecuarios sobre las buenas prácticas en el Municipio Cevicos
			Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos
3	Mejorar las conexiones de telecomunicación en el municipio Cevicos	Mejoramiento de las conectividades de electricas en el Municipio Cevicos.	
1	Promover el desarrollo integral en la calidad de vida medioambiental en el municipio Cevicos	Capacitación a los productores agrícolas sobre el vertido de los desechos químicos en el municipio Cevicos.	
		Mejoramiento de la recolección de los residuos sólidos en el municipio Cevicos.	
		Propiciar el mejoramiento de tratamiento de aguas residuales en el municipio Cevicos.	
2	Fomentar la protección de los recursos naturales	Concientización a la población sobre la deforestación en el municipio Cevicos.	
		Concientización a los munícipes sobre el cuidado del medio ambiente y el cambio climático en el municipio Cevicos.	



## 12.5 Demandas Territoriales

Una demanda territorial es una petición de un bien o servicio que expresa una necesidad sentida del territorio, por consiguiente, no consiste en una idea de proyecto, sino en la da

El presente Plan Municipal de Desarrollo, contiene una serie de demandas territoriales identificadas por medio de procesos participativos, en los que mediante el análisis del diagnóstico y en especial de la problemática del municipio Cevicos fue posible identificar de forma precisa, cuáles son las principales necesidades de sus municipios, las cuales han sido además clasificadas y priorizadas según la competencia y el orden de prioridad para el territorio.

### 12.6.1 Vinculación de las Demandas Territoriales con las Políticas Sectoriales

El objetivo principal es incorporar la perspectiva y la dimensión territorial en el PNPS y en el presupuesto plurianual del sector público, así como en los planes estratégicos sectoriales e institucionales. Además, articular de forma coherente y sólida los planes municipales y los planes regionales de desarrollo. Ambos objetivos son fundamentales para impulsar y orientar las políticas y la inversión pública de tal forma que contribuyan a cerrar las brechas territoriales que existen.

Todas políticas públicas deben incorporar la visión territorial desde su diseño, formulación e implementación de esa política. Valorando las implicaciones que tienen las acciones de políticas públicas realizadas por todos los niveles de gobierno Nacional, Regional y Municipal, con el propósito de lograr que las actividades económicas, sociales e institucionales se distribuyan de manera más equilibrada en el territorio.

#### **Acciones para la territorialización de la planificación de las políticas y las inversiones públicas**

Las acciones para lograr una territorialización efectiva de la planificación de las políticas y la inversión pública tienen como objetivo, que tanto el MEPyD como las instituciones del gobierno, cuenten con los insumos necesarios para lograr que el PNPS tenga un enfoque territorial. El cual contaría con:

- Planes Municipales de Desarrollo, elaborados con la participación de representantes de las comunidades
- Planes Regionales de Desarrollo, técnicamente robustos y sectorialmente articulados, alimentados por propuestas y demandas municipales y provinciales al Gobierno Central y elaborados con la participación del territorio.
- Planes Sectoriales e Institucionales, focalizados sobre los que han incidido los procesos territoriales de planificación.

## 12.6.2 Listado de Demandas del Municipio Cevicos

<b>Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.</b>			
<b>Municipio Cevicos - Provincia Sánchez Ramírez</b>			
<b>No.</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Demanda</b>	<b>Detalles de la Demanda</b>
1	Garantizar la formulación de planes basado en el marco de sus atribuciones y competencias legales	Elaboración un plan operativo anual en el ayuntamiento del municipio Cevicos.	1- Elaborar plan operativo anual del ayuntamiento concretizando los objetivos establecidos de la gestión
2		Elaboración de un plan de ordenamiento territorial en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un estudio de planificación urbana que permita determinar hacia dónde y cómo debe crecer el municipio.</li> <li>2. Diseñar políticas de planeamiento urbano en los sectores más vulnerables del municipio a fin de que no se prolonguen los tejidos continuos.</li> <li>3. Elaborar una propuesta de readecuación geográfica del municipio Cevicos, sus distritos municipales, sectores urbanos, suburbanos y rurales.</li> <li>4. Crear normativas de planificación urbana y ordenamiento territorial.</li> <li>5. Desarrollar un plan educativo continuo sobre ordenamiento territorial dirigido a ciudadanos/as.</li> <li>6. Gestionar un taller de capacitación en planificación y ordenamiento territorial.</li> </ol>
3	Gestionar oficinas físicas suficientes para los departamentos faltantes en el ayuntamiento Municipal de Cevicos	Creación de un departamento de asuntos comunitarios en el ayuntamiento del municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Gestionar un oficina disponible dentro del ayuntamiento para la creación del departamento</li> <li>2-Nombramiento del personal capacitado</li> </ol>
4		Creación de una unidad de catastro en el ayuntamiento del municipio Cevicos.	1- Gestionar un oficina disponible dentro del ayuntamiento para la creación del departamento

			2-Nombramiento del personal capacitado
5		Crear un departamento de Registro para los documentos de las propiedades de los arrendatarios en el municipio Cevicos.	1- Gestionar un oficina disponible dentro del ayuntamiento para la creación del departamento 2-Nombramiento del personal capacitado
6	Garantizar los servicios municipales restantes del ayuntamiento en el municipio Cevicos	Creación de un inventario de todos los bienes e inmuebles del municipio en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos en el municipio Cevicos.	1-Realizar un levantamiento de los bienes e inmuebles existentes en el municipio
7		Equipamiento de la oficina de Planeamiento Urbano del ayuntamiento del municipio Cevicos.	1-Realizar un levantamiento de los equipos necesarios en la oficina de planeamiento urbano del ayuntamiento 2-Gestionar la dotación de los equipos necesarios
8		Creación de normativas para la regulación de la colocación de vallas y letreros en los espacios públicos del municipio Cevicos.	1- Gestionar a través del Consejo de Regidores una normativa municipal que regule la colocación de publicidad en el municipio
9	Propiciar el mejoramiento de la seguridad ciudadana del municipio Cevicos.	Instrucción a la policía municipal para que mantenga una vigilancia constante en la entrada y salida de las escuelas del municipio Cevicos.	1-Poner en marcha un plan en la policía municipal que mantenga la vigilancia constate en los centros educativos de todo el municipio Cevicos.
10		Equipamiento para el cuartel de la policía nacional en el municipio Cevicos.	1-Realizar un levantamiento de la cantidad de equipos necesarios en cada cuartel de la Policía Nacional del municipio 2-Gestionar la dotación de equipamiento como armas de fuego y vehículos entre otros

11	Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.	Gestionar el equipamiento necesario para la defensa Civil en el municipio Cevicos.	1- Realizar un levantamiento interno de los equipos que necesarios
12		Remozamiento para el local de la defensa civil en el municipio Cevicos.	1- Gestionar el presupuesto necesario para la remodelación del local existente  Esta localizado en la calle San Rafael del municipio
13		Construcción del cuartel de los bomberos en el municipio Cevicos.	1- Ubicar el terreno para la construcción del local 2- Gestionar los materiales necesarios para la construcción de la infraestructura del cuartel de los bomberos 3-Gestionar el equipamiento necesario para el cuartel de los bomberos
14		Reclutamiento de personal para el cuartel de los bomberos en el municipio Cevicos.	1- Garantizar la culminación del proceso de capacitación para el personal reclutado en el cuartel de los bomberos
15		Elaboración de un plan de gestión de riesgo en el municipio Cevicos.	1-Gestionar Taller sobre Gestión de riesgo para la formulación del plan en el municipio Cevicos
16		Elaboración de un mapa del municipio que resalte las zonas vulnerables del municipio Cevicos.	1- Gestionar la elaboración de una mapa del municipio donde se resalten todas las zonas vulnerables
17		Realizar un levantamiento sobre los lugares de alto riesgo en el municipio de Cevicos.	1-Realizar un levantamiento en las zonas con más riesgo en el municipio: Los manatíes, Yunita Abajo y Rincón Claro

18		Elaboración de un inventario de edificaciones municipales esenciales para ubicar las personas en los momento de desastres naturales en el municipio Cevicos.	1- Realizar un levantamiento de las infraestructuras públicas del municipio que puedan servir de refugio en casos de emergencia en el municipio Cevicos
19	Garantizar los servicios municipales restantes del ayuntamiento en el municipio Cevicos	Construcción de un nuevo campo santo en un lugar más adecuado en el municipio Cevicos.	1- Gestionar un terreno disponible para la construcción del cementerio y capilla en el municipio
20		Creación de un mercado municipal para que los productos de consumo lleguen a la población con calidad en el municipio Cevicos.	1- Gestionar una terreno disponible en una zona céntrica del municipio 2- Gestionar el permiso para la construcción del mercado municipal
21		Construcción de un Matadero Municipal en el municipio Cevicos.	1- Gestionar un terreno para la construcción del matadero 2- Garantizar el equipamiento necesario para la apertura del matadero municipal
22		Ampliación de redes para el alumbrado público en el municipio Cevicos.	1- Gestionar el alumbrado público para las siguientes zonas: Barrio La Altagracia, Hato Viejo, Barrio Barranca, Calle Rosa Mística, Barrio 24 de Abril, Prolongación los coquitos, Barrio Prudencio Reynoso, Barrio el Vivero, Barrio La Monja, Arenoso, Cuesta Blanca, Sabana del Rio, Palmar, Sonador, Batero, Yunita, Cigual, Tamarindo, Barrio San Jose, Sabana Grande, Mata de Jagua, Cercadillo, Colesitas y Barrio Beato Cleto.

**Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.**

<b>Municipio Cevicos - Provincia Sánchez Ramírez</b>			
<b>No.</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Demanda</b>	<b>Detalles de la Demanda</b>
1	Fortalecer e incentivar a la población sobre programas deportivos en el municipio Cevicos	Construcción de un local para un club recreativo en el municipio, en donde las familias puedan tener un esparcimiento sano y recreativo en el municipio Cevicos.	1- Ubicar el terreno para la construcción del club recreativo 2- Gestionar el equipamiento necesario
2	Eficientizar las acciones a los grupos vulnerables del municipio Cevicos	Creación de un hogar de día para ancianos donde se le dé protección y cuidado en el municipio Cevicos.	1- Gestionar un espacio adecuado para la instalación del hogar de día 2- Gestionar el equipamiento necesario para el servicio
3		Creación de una casa de acogida temporal de niños y niñas abusados y maltratados donde personas capacitadas le den seguimiento en el municipio Cevicos.	1- Gestionar con la institución correspondiente un espacio para la habilitación de este servicio en el municipio 2-Garantizar el equipamiento para la casa de acogida
4	Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos	Construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el Paraje Doña María en el municipio Cevicos.	1- Gestionar un terreno para la construcción de la UNAP 2-Garantizar el equipamiento necesario de la UNAP
5	Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.	Gestionar la ampliación de la oferta educativa de los liceos a la modalidad técnico-vocacional en el municipio Cevicos.	1- Gestionar con la institución responsable la ampliación de la oferta educativa 2- Levantamiento de información de la oferta preferencial de los estudiantes del municipio 3- En los liceos: Socorro del Rosario Sánchez y Fernando Arturo de Merino
6		Ampliación de aulas en la mayoría de las escuelas del municipio Cevicos.	1- Ampliación de aulas en las siguientes escuelas: María Lidia Regalado, Teófilo Moreno, Fernando Arturo de Merino
7		Construcción de comedores en la mayoría de escuelas del municipio Cevicos.	Narciso Alberti, Manolo Vasquez, Juan Tomas, Ramon María Domínguez, Dionicio Villar,
8		Equipamiento de las escuelas para lograr un mejor aprendizaje por parte de los estudiantes del municipio Cevicos.	1-Gestionar laboratorios de física y Bioquímica e informática 2- Ramon María Domínguez,

			Narciso Alberti, Fernando Arturo de Merino, Luis Reyes, María Lidia Regalado, Liceo Socorro Rosario Sánchez, Manolo Vasquez, Juan Toma Diaz Quesada.
9		Construcción de un Centro Técnico Agro-forestal en el municipio Cevicos.	1- Gestionar un terreno para la construcción 2- Gestionar el equipamiento necesario para el Centro Técnico 3-Nombramiento de personal capacitada en todas las áreas
10		Creación de Programas de respuesta a Riesgos Psicosociales para estudiantes con necesidades especiales que existen en las escuelas del municipio Cevicos.	1.-Creación y Adecuación Física de las estructuras educativas para facilitar acceso y movilidad de personas con capacidades específicas (NEAE). 2. Creación de espacios físicos para instrucciones, talleres y capacitación a NEAE
11		Gestionar el abastecimiento, ampliación de cobertura de medicamentos e insumos médicos para satisfacer las demandas de los usuarios del municipio Cevicos.	1. Ampliación de subvención al hospital municipal para compra de medicamentos. 2. Viabilizar Programa de solicitud de medicamentos con planificación temprana.
12	Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos	Gestión de ampliación de personal médico en las UNAP del Municipio Cevicos.	1- Contratación de médicos generales en las UNAP para dar un mejor servicio de atención inmediata.
13		Equipamiento tecnológico del el Hospital Municipal Cevicos.	1 Equipo de Diagnóstico de imágenes (De Rayos X, Sonografía) 2. Adicionar otra ambulancia con tracción 4x4 para llegar a los lugares de difícil acceso.
14		Ampliación de Nivel del Hospital Municipal a 3r. Nivel en el municipio Cevicos.	Ampliación de cartera servicios a Pacientes con Cáncer, VIH ente otras especialidades
15	Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.	Ampliación oferta educativa hacia formación en Bellas Artes en el municipio Cevicos.	1-Creación de Programa de Formación en Música, Artes Plásticas, Arte Escénico 2-

			Contratación de profesionales en las áreas de Bellas Artes.
16		Ampliación de Programas de Educación Física en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombramiento de más personal técnico en deporte y educación Física</li> <li>2. Equipamiento en beisbol, baloncesto, volibol, (Infantil y juvenil)</li> </ol>
17	Eficientizar el servicio de agua potable del Municipio Cevicos.	Ampliación y Habilitación de redes de distribución de aguas potables en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación de Redes en Cuesta Blanca- Arenoso, Jabonico, Las Arenas y Doña María.</li> <li>2. Construcción de tanque reservorio 700 mil galones</li> </ol>
18	Garantizar viviendas adecuadas en el municipio Cevicos.	Gestión de Construcción de Viviendas Dignas para personas de escasos recursos en el municipio Cevicos.	1. Gestión de Construcción de Viviendas Dignas para personas de escasos recursos del municipio.
19		Creación de un programa para la reubicación de familias que se encuentren en riesgo de deslizamiento en el municipio Cevicos.	1-Creación de un programa para la reubicación de familias que corren riesgos en el municipio Cevicos
20	Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.	Construcción de un Centro tecnológico comunitario en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Gestionar un terreno para la construcción del CTC</li> <li>2- Solicitar la creación de una biblioteca virtual</li> </ol>
21	Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos	Construcción de un local para la cruz roja en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Gestionar un terreno disponible para la construcción del local de la cruz roja</li> <li>2- Gestionar los materiales necesarios y el equipamiento para realizar la infraestructura</li> </ol>
22		Equipamiento para el personal de la cruz roja del municipio Cevicos.	1- Realizar un levantamiento interno de los equipos necesarios como uniformes, neveras para conservación de la sangre, una ambulancia entre otros



**Eje 3: Dinámica Económica****Municipio Cevicos - Provincia Sánchez Ramírez**

<b>No.</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Demanda</b>	<b>Detalles de la Demanda</b>
1	Gestionar creación de industrias en el municipio Cevicos	Creación de una zona franca agroindustrial en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"><li>1- Gestionar un terreno acto para la construcción</li><li>2-Crear fuentes de empleos</li><li>3- Atraer nuevos inversionistas a la zona franca</li></ol>
2	Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos	Construcción y rehabilitación de los caminos de accesos a los caminos agropecuarios en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cevicos-Arenoso 14 km</li><li>2. Cruce a la mata de Jagua-Arenoso 4 km</li><li>3. Mata de Jagua-Cercadillo, los guineos y La seiba 6 km</li><li>4. Cooperativa-Palmar 6 km</li><li>5. Los Cajuiles-Tamarindo-Hato Alegre- Batero 11km</li><li>6. Los cajuiles- Abadesa-MedioAmbiente-Rincon Claro 13 km</li><li>7. Hato-Salida Tamarindo 6 km</li><li>8. Arenoso-La llanada 8 km</li><li>9. Cooperativa-Doña Maria 7 km</li><li>10. Sabana Grande- Peralejo 7km</li></ol>

3	Capacitación a los productores agropecuarios sobre las buenas prácticas en el Municipio Cevicos	Capacitación en técnicas agropecuarias a los productores en el municipio Cevicos.	<p>1-Promover y fomentar la agropecuaria a través de charlas, cursos, talleres, técnicas de producción y uso óptimo</p> <p>2-Capacitar a los ganaderos de Cevicos sobre técnicas de manejo reproductivo del ganado.</p> <p>3- Capacitar a los ganaderos de Cevicos sobre las enfermedades que afectan al ganado y su tratamiento.</p> <p>4-Capacitación para los productores agrícolas de Pepillo Salcedo en buenas prácticas de insumos agrícola</p>
4	Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.	Crear un centro de acopio donde se adecuen los productos para la exportación en el municipio Cevicos.	<p>1- Gestionar un terreno para la construcción del centro de acopio.</p> <p>2-Instalación de centro de acopio para los productores de piña del municipio.</p>
5	Incentivar el financiamiento a los productores del Municipio Cevicos	Creación de un programa para la inversión agroindustrial en el municipio Cevicos.	<p>1-Realizar actividades para la captación de nuevos inversionistas.</p> <p>2-Capacitaciones a los productores sobre la industrialización de sus productos.</p>
6	Capacitación a los productores agropecuarios sobre las buenas prácticas en el Municipio Cevicos	Capacitación a los productores del sector secundario sobre las buenas prácticas en el Municipio Cevicos.	<p>1- Capacitar a los productores sobre las buenas prácticas de producción de queso y yogurt en el municipio.</p> <p>2- Capacitación sobre producción de queso de alta calidad y fomento de la industria láctea en el municipio.</p>

7		Saneamiento de los terreros para la redistribución a los parceleros en el municipio Cevicos.	<p>1-Individualizar, ubicar y determinar los inmuebles para la redistribución.</p> <p>2-Gestión de la emisión de los títulos definitivos de los asentamientos agrícolas en el municipio.</p>
8		Creación de créditos para desarrollar los proyectos de producción en el municipio Cevicos.	1-Realizar un programa de financiamiento para las micro y pequeñas empresas en el municipio.
9	Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.	Creación de entidades que realicen la producción de madera para muebles con intención de comercializar nacional e internacionalmente en el municipio Cevicos.	<p>1-Creación de entidades para el desarrollo de la artesanía local y madera en el municipio.</p> <p>2-Obtener asesoría a través de la institución correspondiente sobre la creación de organizaciones de producción de muebles.</p>
10		Construcción de una oficina del Banreservas en el municipio Cevicos.	<p>1- Dar seguimiento a la gestión de la construcción del banco</p> <p>2-Obtener y optimizar el terreno para la construcción del banco</p>
11	Incentivar el financiamiento a los productores del Municipio Cevicos	Seguimiento a la construcción de una sucursal de PROMYPIME en el municipio Cevicos.	<p>1-Ubicar el local para la instalación de la sucursal</p> <p>2-Dotar a la oficina de técnicos especializados conocedores de las MIMYMES.</p>
12	Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.	Instalación de una cámara de comercio para fomentar el desarrollo comercial del municipio Cevicos.	1-Gestionar un local para la colocación de una cámara de comercio en el municipio

13	Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.	Fomentar la promoción de ecoturismo del municipio Cevicos.	1-Promover el ecoturismo en el Río Cevicos, Río Payabo y otros espacios locales.
14	Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos	Asignar personal que se encargue del manejo y movimiento vial en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regular los moto-conchos con casco, gafetes y chalecos.</li> <li>2. Organizar transporte urbano</li> </ol>
15		Construcción de Caminos Vecinales e interparcelarios en el municipio Cevicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-Camino Cevicos Sabana Del Rio Palmar Sonador de Cevicos (7.5 km)</li> <li>2- Camino Cevicos-La Cooperativa, Cuesta Blanca, Arenoso, Salida Jabonico (13.8 km)</li> <li>3- Cruce de Mata de Jagua-Los Cercadillos-Los guineos (7 Km)</li> <li>4- Cruce Mata de Jagua-Cooperativa (3km)</li> <li>5- Los cajuiles-Los Tamarindos (3km)</li> <li>6- Los Cajuiles-olla fresca-Catellar- Abadesa- cañada el Naranja- Nuevo ambiente-Rincón Claro (12.5 Km)</li> <li>7- Hato Viejo-Rio Geguen-La Pangola (5 km)</li> <li>8- Arenoso- Los Mapolos- La Llanada (12 Km)</li> <li>9- Camino Arenoso- Sabaneta de Payabo por el Rio Lisa (3 km)</li> <li>10- Los Peralejos-Sabana Grande D:M. La Cueva (7.5km)</li> <li>11- sabana Grande-Las Lagunas- D.M. La Cueva (6.5 km)</li> </ol>

16		Construcción y reparación de contenes, aceras en el municipio Cevicos.	1-Reparación de las aceras y contenes de: Barrio Los Cajules, Las Arenas, Arenoso, Doña María y Jabonico.
17		Reparación y construcción de los puentes de las comunidades del Municipio Cevicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- Puente Barrio Progreso-24 de Abril</li> <li>2- Puente Progreso- Las Palmas</li> <li>3- Puente Sabana del Rio-Sonador, Palmar, Sabana Del Rio</li> <li>4- Puente Abadesa- Los Cajules,</li> <li>5. Abadesa-Chamuscada, Rincón Claro</li> <li>6- Sánchez Ramírez, Cevicos, Jabonico - Sabanita Payabo, El Triple, Monte Plata</li> <li>7- Puente sobre Rio Musiagustín, Cooperativa Arenoso</li> </ul>
18		Gestión de identificación y señalización de los espacios que pueden servir como parqueos públicos dentro del municipio Cevicos.	Acuerdo Interinstitucional para gestión eficiente del parqueo y transito vial del municipio
19	Mejoramiento de las conectividades de eléctricas en el Municipio Cevicos.	Gestión de construcción de una subestación eléctrica para la estabilidad en los voltajes en el municipio Cevicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- Corrección y estabilización del voltaje en el municipio.</li> <li>2- Implementación del servicio 24 horas</li> </ul>

**Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

**Municipio Cevicos - Provincia Sánchez Ramírez**

No.	Objetivo Estratégico	Demanda	Detalles de la Demanda
1	Capacitación a los productores agrícolas sobre el vertido de los desechos químicos en el municipio Cevicos.	Concientización a los productores agrícolas sobre los desechos químicos cerca de los afluentes de agua en el municipio Cevicos.	<p>1-Capacitación a los productores agrícolas sobre como verter correctamente los desechos químicos sin generar contaminación.</p> <p>2- Aplicación de medidas de control para evitar las malas prácticas ambientales que contaminen los afluentes.</p>
2	Concientización a la población sobre la deforestación en el municipio Cevicos.	Realizar jornadas de forestación en el municipio de Cevicos.	<p>1-Fortalecer los planes operativos del ayuntamiento municipal y los grupos sociales con programas de reforestación</p> <p>2- Involucrar a la sociedad civil en los procesos de reforestación municipal</p> <p>3- Aumentar la motivación de la sociedad civil y autoridades locales para la formación de brigadas de reforestación</p>

3		<p>Concientización para evitar el corte indiscriminado de árboles en el municipio Cevicos.</p>	<p>1- Implementar un programa de educación ambiental con énfasis en el conocimiento y aplicación de la ley dirigido a la familia, centros educativos, iglesias y organizaciones comunitarias mediante la coordinación interinstitucional.  2-Realizar charlas, talleres en juntas de vecinos y asociaciones sobre el corte indiscriminado de árboles.  3-Aplicación de sanciones pertinentes por la tala indiscriminada</p>
4	<p>Concientización a los munícipes sobre el cuidado del medio ambiente y el cambio climático en el municipio Cevicos.</p>	<p>Obtención de inspectores para la vigilancia con el propósito de evitar los ruidos nocturnos en el municipio de Cevicos.</p>	<p>1- Asignación de un personal de vigilancia permanente para monitorear la contaminación acústica en el municipio</p>
5	<p>Capacitación a los productores agrícolas sobre el vertido de los desechos químicos en el municipio Cevicos.</p>	<p>Asignación de un técnico para que supervise las agroquímicas en el municipio Cevicos.</p>	<p>1-Contratar técnico competente para supervisar las agroquímicas del municipio y aplicar sanciones por incumplimientos de uso.</p>
6	<p>Mejoramiento de la recolección de los residuos sólidos en el municipio Cevicos.</p>	<p>Asignación de una comisión de vigilancia para evitar que se viertan los desechos a las cañadas en el municipio Cevicos.</p>	<p>1-Nombrar una comisión de vigilancia para la protección de las cañadas en el municipio  2-Aumentar la vigilancia por parte de las autoridades locales para la protección de las cañadas en el municipio</p>

7		Construcción de rellenos sanitarios en el municipio Cevicos.	1-Ubicar un terreno disponible en el municipio lejos de la población
8	Propiciar el mejoramiento de tratamiento de aguas residuales en el municipio Cevicos.	Gestión de Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial y Planta de Tratamiento De Aguas Servidas en Municipio Cevicos.	1-Saneamiento de Cuencas Hídricas y aguas subterráneas del territorio. 2-Construir acueducto por gravedad para el municipio. 3-Estudio de factibilidad del sistema de alcantarillado. 4-Definición de área de proyecto. 5-Creación de alcantarillado, sistemas cloacales y/o planta de tratamiento de aguas residuales.
9		Rehabilitación de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial y Planta de Tratamiento De Aguas Servidas en D.M. Las Cuevas de Cevicos.	1-Limpieza y mantenimiento de tanques y rehabilitación de redes de distribución de agua en el territorio. 2-Rehabilitación de acueducto del distrito municipal.
10		Gestión de Prevención de enfermedades por consumo de aguas contaminadas en el municipio Cevicos.	1-Concientización a la población sobre el manejo de salubridad ante las aguas contaminadas que se encuentren cerca de sus viviendas. 2-Programa de educación y manejo de la contaminación de contenedores recolectores de agua lluvia o de fuentes hídricas contaminadas, para uso humano y agropecuario.



12	Concientización a los munícipes sobre el cuidado del medio ambiente y el cambio climático en el municipio Cevicos.	Elaboración de un levantamiento sobre el uso del suelo del municipio Cevicos.	1-Realizar un diagnóstico sobre el uso de suelo en todas las comunidades. 2-Crear tasas sobre uso de suelo, derecho a construcción, formularios de tramitación, entre otros para el servicio de los munícipes.
----	--	---	---

### 12.6.3 Clasificación de Demandas según competencia y prioridad en el instrumento

Las demandas identificadas en el municipio Cevicos han sido clasificadas por competencia, tomando en consideración aquellas entidades del nivel local, como son el ayuntamiento y las instituciones tanto públicas como privadas presentes en el territorio y/o que aun estando fuera de este pudieran apoyar su desarrollo de forma directa, y las entidades gubernamentales del nivel central quienes por su naturaleza y acceso al presupuesto nacional tienen competencia de proveer la solución a las problemáticas territoriales e impulsar el desarrollo de estas. Esta clasificación de la demanda está basada en el Artículo 19 de la ley del Distrito Nacional y los Municipios:

#### **Ley 176-07 Artículo 19.- Competencias Propias del Ayuntamiento.**

El ayuntamiento ejercerá como propias o exclusivas la competencia en los siguientes asuntos:

- a) Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.
- b) Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural.
- c) Prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos.
- d) Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística;
- e) Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines.
- f) Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad públicas para garantizar el saneamiento ambiental.
- g) Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales.
- h) Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- i) Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.
- j) Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios.

- k) Instalación del alumbrado público.
- l) Limpieza vial
- m) Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- n) Ordenar y reglamentar el transporte público urbano.
- o) Promoción, fomento y desarrollo económico local.

Párrafo I: Los ayuntamientos podrán ejercer como competencias compartidas o coordinadas todas aquellas que corresponden a la función de la administración pública, salvo aquellas que la Constitución le asigne exclusivamente al Gobierno Central, garantizándoles como competencias mínimas el derecho a estar debidamente informado, el derecho a ser tomado en cuenta, el derecho a participar en la coordinación y a la suficiencia financiera para su adecuada participación. En específico, las correspondientes a:

- a) La coordinación en la gestión de la prestación y financiación de los servicios sociales y la lucha contra la pobreza, dirigido a los grupos socialmente vulnerables, y principalmente, a la infancia, la adolescencia, la juventud, la mujer, los discapacitados y los envejecientes.
- b) Coordinación, gestión y financiación de la seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público.
- c) Coordinación y gestión de la prestación de los servicios de atención primaria de salud.
- d) Promoción y fomento de la educación inicial, básica y capacitación técnico-vocacional, así como el mantenimiento de los locales escolares públicos.
- e) Coordinación de la provisión de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- f) Promoción de la cultura, el deporte y de la recreación.
- g) Defensa civil, emergencias y previsión de desastres.
- h) Promover la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, así como de apoyo y protección de derechos humanos.
- i) Desarrollo de políticas públicas focalizadas a mujeres jefas de hogar y madres solteras.
- j) Promoción y fomento del turismo. Párrafo II. El Gobierno Central, y cualquier.

También las demandas territoriales del municipio Cevicos han sido priorizadas siguiendo una serie de criterios estandarizados, con el propósito de que el orden de prioridad de las demandas sea establecido por la colectividad y no por intereses particulares. Algunos de estos criterios consideran entre otras cosas, el alcance de la demanda, los grupos vulnerables afectados, nivel de importancia para los munícipes, porcentaje de población beneficiaria, gobernabilidad, impacto en la población y nivel de intensidad en la solicitud de la demanda. A continuación, los listados de demandas correspondientes al gobierno local y las coordinadas con el gobierno central, priorizadas de acuerdo al nivel de urgencia y/o importancia para el desarrollo del municipio Cevicos.

*12.6.3.1 Matriz De Clasificación De Demanda Según Competencia Y Prioridad En El Instrumento*

<b>MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO</b>				
<b>EJE 1 MUNICIPIO CEVICOS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>INSTITUCIÓN RESPONSABLE</b>	<b>PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO</b>
2-23-01-01	Elaboración un plan operativo anual en el ayuntamiento del municipio Cevicos	Gobierno Local	-----	10
2-23-01-02	Elaboración de un plan de ordenamiento territorial en el municipio Cevicos	Gobierno Local y Central	(MEPYD) MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	01
2-23-01-03	Creación de un departamento de asuntos comunitarios en el ayuntamiento del municipio Cevicos	Gobierno Local	-----	19
2-23-01-04	Creación de una unidad de catastro en el ayuntamiento del municipio Cevicos	Gobierno Local	-----	04
2-23-01-05	Crear un departamento de Registro para los documentos de las propiedades de los arrendatarios en el municipio Cevicos	Gobierno Local	-----	18

2-23-01-06	Creación de un inventario de todos los bienes e inmuebles del municipio en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos en el municipio Cevicos.	Gobierno Local	-----	05
2-23-01-07	Equipamiento de la oficina de Planeamiento Urbano del ayuntamiento en el municipio Cevicos.	Gobierno Local	-----	06
2-23-01-08	Creación de normativas para la regulación de la colocación de vallas y letreros en los espacios públicos del municipio Cevicos	Gobierno Local	-----	09
2-23-01-09	Instrucción a la policía municipal para que mantenga una vigilancia constante en la entrada y salida de las escuelas del municipio Cevicos	Gobierno Local	-----	11
2-23-01-10	Equipamiento para el cuartel de la policía nacional en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(PN) POLICIA NACIONAL	02

2-23-01-11	Gestionar el equipamiento necesario para la defensa Civil en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(DC) DEFENSA CIVIL	07
2-23-01-12	Remozamiento para el local de la defensa civil en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(DC) DEFENSA CIVIL	17
2-23-01-13	Construcción del cuartel de los bomberos en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIP) MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	03
2-23-01-14	Reclutamiento de personal para el cuartel de los bomberos en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIP) MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	16
2-23-01-15	Elaboración de un plan de gestión de riesgo en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MEPYD) MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	12
2-23-01-16	Elaboración de un mapa del municipio que resalte las zonas vulnerables del municipio Cevicos.	Gobierno Local	-----	15
2-23-01-17	Realizar un levantamiento sobre los lugares de alto riesgo en el municipio de Cevicos.	Gobierno Local	-----	20

2-23-01-18	Elaboración de un inventario de edificaciones municipales esenciales para ubicar las personas en los momentos de desastres naturales en el municipio Cevicos.	Gobierno Local	-----	21
2-23-01-19	Construcción de un nuevo campo santo en un lugar más adecuado en el municipio Cevicos.	Gobierno Local	-----	
2-23-01-20	Creación de un mercado municipal para que los productos de consumo lleguen a la población con calidad en el municipio Cevicos	Gobierno Local	-----	13
2-23-01-21	Construcción de un Matadero Municipal en el municipio Cevicos	Gobierno Local	-----	14
2-23-01-22	Ampliación de redes para el alumbrado público en el municipio Cevicos	Gobierno Local y Central	(CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES	08

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO**

**EJE 2 MUNICIPIO CEVICOS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>INSTITUCIÓN RESPONSABLE</b>	<b>PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO</b>
2-23-02-01	Construcción de un local para un club recreativo en el municipio, en donde las familias puedan tener un esparcimiento sano y recreativo en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES	06
2-23-02-02	Creación de un hogar de día para ancianos donde se le dé protección y cuidado en el municipio Cevicos	Gobierno Central	(CONAPE) CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE	04
2-23-02-03	Creación de una casa de acogida temporal de niños y niñas abusados y maltratados donde personas capacitadas le den seguimiento en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MMUJER) MINISTERIO DE LA MUJER	05
2-23-02-04	Construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el Paraje Doña María del Municipio Cevicos.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	08
2-23-02-05	Gestionar la ampliación de la oferta educativa de los liceos a la modalidad técnico-	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	16

	vocacional en el municipio Cevicos.			
2-23-02-06	Ampliación de aulas en la mayoría de las escuelas del municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	17
2-23-02-07	Construcción de comedores en la mayoría de escuelas del municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	18
2-23-02-08	Equipamiento de las escuelas para lograr un mejor aprendizaje por parte de los estudiantes del municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	19
2-23-02-09	Construcción de un Centro Técnico Agro-forestal en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(INFOTEP) INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL	03
2-23-02-10	Creación de Programas de respuesta a Riesgos Psicosociales para estudiantes con necesidades especiales que existen en las escuelas del municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	22
2-23-02-11	Gestionar el abastecimiento, ampliación de cobertura de medicamentos e insumos médicos para satisfacer las demandas de los usuarios del municipio Cevicos.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	09



2-23-02-12	Gestión de ampliación de personal médico en las UNAP del Municipio Cevicos.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	10
2-23-02-13	Equipamiento tecnológico del el Hospital Municipal Cevicos.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	11
2-23-02-14	Ampliación de Nivel del Hospital Municipal a 3r. Nivel en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	02
2-23-02-15	Ampliación oferta educativa hacia formación en Bellas Artes en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	07
2-23-02-16	Ampliación de Programas de Educación Física en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	23
2-23-02-17	Ampliación y Habilitación de redes de distribución de aguas potables en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(INAPA) INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	01
2-23-02-18	Gestión de Construcción de Viviendas Dignas para personas de escasos recursos en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MIVED) MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y EDIFICACIONES	12

2-23-02-19	Creación de un programa para la reubicación de familias que se encuentren en riesgo de deslizamiento en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MIVED) MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y EDIFICACIONES	21
2-23-02-20	Gestión de construcción de una subestación eléctrica para la estabilidad en los voltajes en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES	13
2-23-02-21	Construcción de un Centro tecnológico comunitario en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	20
2-23-02-22	Construcción de un local para la cruz roja en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	14
2-23-02-23	Equipamiento para el personal de la cruz roja en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	15

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO**

**EJE 3 MUNICIPIO CEVICOS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>INSTITUCIÓN RESPONSABLE</b>	<b>PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO</b>
2-23-03-01	Creación de una zona franca agroindustrial en el municipio Cevicos	Gobierno Central	(MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	02
2-23-03-02	Construcción y rehabilitación de los caminos de accesos a los caminos agropecuarios en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	03
2-23-03-03	Capacitación en técnicas agropecuarias a los productores en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA	04
2-23-03-04	Crear un centro de acopio donde se adecuen los productos para la exportación en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA	05
2-23-03-05	Creación de un programa para la inversión agroindustrial en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	06
2-23-03-06	Capacitación a los productores del sector secundario sobre las buenas prácticas en el Municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA	14

2-23-03-07	Saneamiento de los terreros para la redistribución a los parceleros en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MINPRE) - DIAPE- 911- PROGRAMAS ESPECIALES MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	07
2-23-03-08	Creación de créditos para desarrollar los proyectos de producción en el municipio Cevicos.	Gobierno Central	BANCA SOLIDARIA - PROMIPYME	15
2-23-03-09	Creación de entidades que realicen la producción de madera para muebles con intención de comercializar nacional e internacionalmente en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	16
2-23-03-10	Construcción de una oficina del Banresevas en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(SB) SUPERINTENDE NCIA DE BANCOS	01
2-23-03-11	Seguimiento a la construcción de una sucursal de PROMYPIME en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	17
2-23-03-12	Instalación de una cámara de comercio para fomentar el desarrollo comercial del municipio Cevicos.	Gobierno Central	(MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	08

2-23-03-13	Fomentar la promoción de ecoturismo del municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MITUR) MINISTERIO DE TURISMO	11
2-23-03-14	Asignar personal que se encargue del manejo y movimiento vial en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	19
2-23-03-15	Construcción de Caminos Vecinales e interparcelarios en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	09
2-23-03-16	Construcción y reparación de contenes, aceras en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	10
2-23-03-17	Reparación y construcción de los puentes de las comunidades del Municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	12
2-23-03-18	Gestión de identificación y señalización de los espacios que pueden servir como parqueos públicos dentro del municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	18

2-23-03-19	Gestión de construcción de una subestación eléctrica para la estabilidad en los voltajes en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES	13
------------	---	--------------------------	--	----

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO**

**EJE 4 MUNICIPIO CEVICOS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>INSTITUCIÓN RESPONSABLE</b>	<b>PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO</b>
2-23-04-01	Concientización a los productores agrícolas sobre los desechos químicos cerca de los afluentes de agua en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	07
2-23-04-02	Realizar jornadas de forestación en el municipio de Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	06
2-23-04-03	Concientización para evitar el corte indiscriminado de árboles en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	05
2-23-04-04	Obtención de inspectores para la vigilancia con el	Gobierno Local y Central	(PN) POLICIA NACIONAL	11

	propósito de evitar los ruidos nocturnos en el municipio de Cevicos.			
2-23-04-05	Asignación de un técnico para que supervise las agroquímicas en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	09
2-23-04-06	Asignación de una comisión de vigilancia para evitar que se viertan los desechos a las cañadas en el municipio Cevicos.	Gobierno Local	Seleccione Institucion	08
2-23-04-07	Construcción de rellenos sanitarios en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	01
2-23-04-08	Gestión de Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial y Planta de Tratamiento De Aguas Servidas en Municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(INAPA) INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	02

2-23-04-09	Rehabilitación de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial y Planta de Tratamiento De Aguas Servidas en D.M. Las Cuevas del municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(INAPA) INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	03
2-23-04-10	Gestión de Prevención de enfermedades por consumo de aguas contaminadas en el municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10
2-23-04-11	Elaboración de un levantamiento sobre el uso del suelo del municipio Cevicos.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	04



## 12.7 Demandas para el Plan Inversión Municipal (PIM)

La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, en su Artículo 236 instituye el Presupuesto Participativo Municipal (PPM), este tiene por ley el objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% que se debe (por Ley) destinar al gasto de capital (inversión), tanto de transferencias recibidas como los ingresos locales que se aplicarían a este concepto.

El Artículo 237 de esta ley, presenta entre los objetivos del PPM, Contribuir en la elaboración del Plan de Inversión Municipal (PIM), la identificación y priorización de las ideas de proyectos, ayudar a una mejor consistencia de lo planificado e identificar las demandas desde el ámbito comunitario, entre otros.

En su artículo 239 de la misma ley se especifica que el PPM, según las condiciones particulares de cada municipio, se ha de realizar siguiendo el siguiente procedimiento:

### **Primera Etapa: Preparación, Diagnóstico y Elaboración de Visión Estratégica de Desarrollo.**

Las autoridades y las organizaciones se ponen de acuerdo sobre cómo realizarán el Presupuesto Participativo Municipal y determinarán la cantidad de dinero de inversión sobre la que planificarán los proyectos y obras que el Ayuntamiento ejecutará el año siguiente. Estos insumos deben ser provistos por el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actual.

**Segunda Etapa: Consulta a la Población.** La población identifica sus necesidades más prioritarias y decide los proyectos y obras que deberá el ayuntamiento ejecutar el año próximo mediante la celebración de una secuencia de asambleas, sin embargo, esta selección y priorización de obras ya ha sido realizada por el municipio en los procesos de formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

**Tercera Etapa: Transparencia y Seguimiento al Plan de Inversiones Municipal. Ejecución de las Obras.** Los proyectos y obras del Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo Municipal se ejecutan a lo largo del año, siguiendo un calendario de inicio de proyectos y obras.

En lo que respecta a la demanda de competencia del municipio de Loma de Cabrera se formulará un Plan de Inversión Municipal (PIM), el cual deberá ser ejecutado en el corto plazo (1 año), mediano plazo (4 años de la gestión municipal) o largo plazo (Que exceda los 4 años de la gestiona municipal). Las siguientes matrices muestran el listado de las demandas de competencia local que deberán ser consideradas para el plan de inversión municipal.

### 12.7.1 Matriz De Demandas Para El Plan De Inversión Municipal

<b>MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL</b>			
Municipio Cevicos - Provincia Sánchez Ramírez			
<b>Eje 1: Contexto Histórico, Geográfico y Gobernabilidad Local</b>			
<b>No.</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>DEMANDA</b>	<b>ORDEN DE PRIORIDAD</b>
1	Garantizar la formulación de planes basado en el marco de sus atribuciones y competencias legales	Elaboración un plan operativo anual en el ayuntamiento del municipio Cevicos.	10
2	Gestionar oficinas físicas suficientes para los departamentos faltantes en el ayuntamiento Municipal de Cevicos	Creación de un departamento de asuntos comunitarios en el ayuntamiento del municipio Cevicos.	19
3		Creación de una unidad de catastro en el ayuntamiento del municipio Cevicos.	4
4		Crear un departamento de Registro para los documentos de las propiedades de los arrendatarios en el municipio Cevicos.	18
5	Garantizar los servicios municipales restantes del ayuntamiento en el municipio Cevicos	Creación de un inventario de todos los bienes e inmuebles del municipio en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos en el municipio Cevicos	5
6		Equipamiento de la oficina de Planeamiento Urbano del ayuntamiento en el municipio Cevicos.	6
7		Creación de normativas para la regulación de la colocación de vallas y letreros en los espacios públicos del municipio Cevicos	9
8	Propiciar el mejoramiento de la seguridad ciudadana del municipio Cevicos.	Instrucción a la policía municipal para que mantenga una vigilancia constante en la entrada y salida de las escuelas del municipio Cevicos	11

9	Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.	Elaboración de un mapa del municipio que resalte las zonas vulnerables del municipio Cevicos.	15
10		Realizar un levantamiento sobre los lugares de alto riesgo en el municipio de Cevicos	20
11		Elaboración de un inventario de edificaciones municipales esenciales para ubicar las personas en los momento de desastres naturales en el municipio Cevicos.	21
12	Garantizar los servicios municipales restantes del ayuntamiento en el municipio Cevicos	Construcción de un nuevo campo santo en un lugar más adecuado en el municipio Cevicos.	22
13		Creación de un mercado municipal para que los productos de consumo lleguen a la población con calidad en el municipio Cevicos.	13
14		Construcción de un Matadero Municipal en el municipio Cevicos	14

<b>MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL</b>			
Municipio Cevicos - Provincia Sánchez Ramírez			
<b>Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.</b>			
<b>No.</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>ORDEN DE PRIORIDAD</b>
1	Mejoramiento de la recolección de los residuos sólidos en el municipio Cevicos.	Asignación de una comisión de vigilancia para evitar que se viertan los desechos a las cañadas en el municipio Cevicos.	8

## 12.8 Fichas de Demandas de Competencia Coordinada con el Gobierno Central

Las fichas de demandas son documentos que contienen las informaciones más relevantes, según el interés de la parte ejecutora, que podría ser tanto de las entidades del gobierno central, como de instituciones del sector privado.

### Eje Institucional

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 2-23-01-01	No. Prioridad: 010
<b>Demanda:</b> Elaboración de un plan de ordenamiento territorial en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 1:SERVICIOS GENERALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 1.1 Administracion general		
	<b>Sub-Función:</b> 1.1.02-Gestion administrativa, financiera, fiscal, economica y planificacion		
<b>Objetivo estratégico:</b> Garantizar la formulación de planes basado en el marco de sus atribuciones y competencias legales			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1. Realizar un estudio de planificación urbana que permita determinar hacia dónde y cómo debe crecer el municipio. 2. Diseñar políticas de planeamiento urbano en los sectores más vulnerables del municipio a fin de que no se prolonguen los tejidos continuos. 3. Elaborar una propuesta de readecuación geográfica del municipio Cevicos, sus distritos municipales, sectores urbanos, suburbanos y rurales. 4. Crear normativas de planificación urbana y ordenamiento territorial. 5. Desarrollar un plan educativo continuo sobre ordenamiento territorial dirigido a ciudadanos/as. 6. Gestionar un taller de capacitación en planificación y ordenamiento territorial.			
<b>Institución responsable:</b> (MEPYD) MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 26.POLITICAS PUBLICAS TERRITORIALES Y MUNICIPALES PARA EL CAMBIO	
<b>Objetivo General END (Institucional):</b> 1.1 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS.			

<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	
<b>Tipo de inversión:</b> Seleccione Tipo	<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 2-23-01-10	No. Prioridad: 002
<b>Demanda:</b> Equipamiento para el cuartel de la policía nacional en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 1:SERVICIOS GENERALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 1.4 Justicia, orden publico y seguridad		
	<b>Sub-Función:</b> 1.4.01-Servicios de seguridad interior		
<b>Objetivo estratégico:</b> Propiciar el mejoramiento de la seguridad ciudadana del municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Realizar un levantamiento de la cantidad de equipos necesarios en cada cuartel de la Policía Nacional del municipio. 2-Gestionar la dotación de equipamiento como armas de fuego y vehículos entre otros.			
<b>Institución responsable:</b> (PN) POLICIA NACIONAL		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Objetivo General END (Institucional):</b> 1.4 - SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 16.PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
<b>Tipo de inversión:</b> Equipamiento		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 2-23-01-13	No. Prioridad: 003
<b>Demanda:</b> Construcción del cuartel de los bomberos en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 1:SERVICIOS GENERALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 1.4 Justicia, orden publico y seguridad		
	<b>Sub-Función:</b> 1.4.02-Servicios de proteccion contra incendios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Ubicar el terreno para la construcción del local 2- Gestionar los materiales necesarios para la construcción de la infraestructura del cuartel de los bomberos 3-Gestionar el equipamiento necesario para el cuartel de los bomberos			
<b>Institución responsable:</b> (MIP) MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Objetivo General END (Institucional):</b> 4.2 - EFICAZ GESTIÓN DE RIESGOS PARA MINIMIZAR PÉRDIDAS HUMANAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 16.PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-01-11	No. Prioridad: 007
<b>Demanda:</b> Gestionar el equipamiento necesario para la Defensa Civil en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 1:SERVICIOS GENERALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 1.3 Defensa nacional		
	<b>Sub-Función:</b> 1.3.02-Defensa civil y gestion de riesgo de desastre		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Realizar un levantamiento interno de los equipos que necesarios. 2- Gestionar con la institución la dotación de los equipos.			
<b>Institución responsable:</b> (DC) DEFENSA CIVIL		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Objetivo General END (Institucional):</b> 4.2 - EFICAZ GESTIÓN DE RIESGOS PARA MINIMIZAR PÉRDIDAS HUMANAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 16.PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
<b>Tipo de inversión:</b> Equipamiento		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-01-12	No. Prioridad: 017
<b>Demanda:</b> Remozamiento para el local de la defensa civil en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 1:SERVICIOS GENERALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 1.3 Defensa nacional		
	<b>Sub-Función:</b> 1.3.02-Defensa civil y gestion de riesgo de desastre		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar el presupuesto necesario para la remodelación del local existente			
<b>Institución responsable:</b> (DC) DEFENSA CIVIL		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Objetivo General END (Institucional):</b> 4.2 - EFICAZ GESTIÓN DE RIESGOS PARA MINIMIZAR PÉRDIDAS HUMANAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Calle San Rafael, Municipio Cevicos			



FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-01-14	No. Prioridad: 016
<b>Demanda:</b> Reclutamiento de personal para el cuartel de los bomberos en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 1:SERVICIOS GENERALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 1.4 Justicia, orden publico y seguridad		
	<b>Sub-Función:</b> 1.4.02-Servicios de proteccion contra incendios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Garantizar la culminación del proceso de capacitación para el personal reclutado en el cuartel de los bomberos			
<b>Institución responsable:</b> (MIP) MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> Seleccione PNPSP	
<b>Objetivo General END (Institucional):</b> 1.2 - IMPERIO DE LA LEY Y SEGURIDAD CIUDADANA.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Recursos Humano		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-01-15	No. Prioridad: 012
<b>Demanda:</b> Elaboración de un plan de gestión de riesgo en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 1:SERVICIOS GENERALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 1.3 Defensa nacional		
	<b>Sub-Función:</b> 1.3.98-Investigacion y desarrollo para la defensa militar y civil y gestion de riesgo de desastre		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Gestionar Taller sobre Gestión de riesgo para la formulación del plan en el municipio Cevicos			
<b>Institución responsable:</b> (MEPYD) MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Objetivo General END (Institucional):</b> 4.2 - EFICAZ GESTIÓN DE RIESGOS PARA MINIMIZAR PÉRDIDAS HUMANAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Capacitación		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 2-23-01-22	No. Prioridad: 008
<b>Demanda:</b> Ampliación de redes para el alumbrado público en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 1:SERVICIOS GENERALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 1.1 Administracion general		
	<b>Sub-Función:</b> 1.1.02-Gestion administrativa, financiera, fiscal, economica y planificacion		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar la mejora del servicio de protección ciudadana en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar el alumbrado público para las siguientes zonas: Barrio La Altagracia, Hato Viejo, Barrio Barranca, Calle Rosa Mística, Barrio 24 de Abril, Prolongacion los coquitos, Barrio Prudencio Reynoso, Barrio el Vivero, Barrio La Monja, Arenoso, Cuesta Blanca, Sabana del Rio, Palmar, Sonador, Batero, Yunita, Cigual, Tamarindo, Barrio San Jose, Sabana Grande, Mata de Jagua, Cercadillo, Colesitas y Barrio Beato Cleto.			
<b>Institución responsable:</b> (CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Objetivo General END (Institucional):</b> 4.2 - EFICAZ GESTIÓN DE RIESGOS PARA MINIMIZAR PÉRDIDAS HUMANAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

## Eje Social

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 2-23-02-22	No. Prioridad: 014
<b>Demanda:</b> Construcción de un local para la cruz roja en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.2 Salud		
	<b>Sub-Función:</b> 4.2.03-Servicios de la salud publica y prevencion de la salud		
<b>Objetivo estratégico: Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos</b>			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar un terreno disponible para la construcción del local de la cruz roja 2- Gestionar los materiales necesarios y el equipamiento para realizar la infraestructura			
<b>Institución responsable:</b> (MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 2-23-02-23	No. Prioridad: 015
<b>Demanda:</b> Equipamiento para el personal de la cruz roja en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.2 Salud		
	<b>Sub-Función:</b> 4.2.03-Servicios de la salud publica y prevencion de la salud		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Realizar un levantamiento interno de los equipos necesarios como uniformes, neveras para conservación de la sangre, una ambulancia entre otros			
<b>Institución responsable:</b> (MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-01	No. Prioridad: 006
<b>Demanda:</b> Construcción de un local para un club recreativo en el municipio, en donde las familias puedan tener un esparcimiento sano y recreativo en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	<b>Sub-Función:</b> 4.3.02-Servicios recreativos y deportivos		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer e incentivar a la población sobre programas deportivos en el municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Ubicar el terreno para la construcción del club recreativo 2- Gestionar el equipamiento necesario			
<b>Institución responsable:</b> (MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 10.DEPORTES, UN ENFOQUE PARA EL CAMBIO	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.7 - DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA PARA EL DESARROLLO HUMANO.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-02	No. Prioridad: 004
<b>Demanda:</b> Creación de un hogar de día para ancianos donde se le dé protección y cuidado en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.5 Proteccion social		
	<b>Sub-Función:</b> 4.5.01-Edad avanzada, pensiones (por edad o incapacidad)		
<b>Objetivo estratégico:</b> Eficientizar las acciones a los grupos vulnerables del municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar un espacio adecuado para la instalación del hogar de día 2- Gestionar el equipamiento necesario para el servicio			
<b>Institución responsable:</b> (CONAPE) CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 14.VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA, DERECHO FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-03	No. Prioridad: 005
<b>Demanda:</b> Creación de una casa de acogida temporal de niños y niñas abusados y maltratados donde personas capacitadas le den seguimiento en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.5 Proteccion social		
	<b>Sub-Función:</b> 4.5.05-Familia e hijos		
<b>Objetivo estratégico:</b> Eficientizar las acciones a los grupos vulnerables del municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar con la institución correspondiente un espacio para la habilitación de este servicio en el municipio. 2-Garantizar el equipamiento para la casa de acogida.			
<b>Institución responsable:</b> (CONANI) CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 14.VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA, DERECHO FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			



FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-04	No. Prioridad: 008
<b>Demanda:</b> Construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el Paraje Doña María en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.2 Salud		
	<b>Sub-Función:</b> 4.2.02-Servicios hospitalarios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar un terreno para la construcción de la UNAP 2-Garantizar el equipamiento necesario de la UNAP			
<b>Institución responsable:</b> (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-05	No. Prioridad: 016
<b>Demanda:</b> Gestionar la ampliación de la oferta educativa de los liceos a la modalidad técnico-vocacional en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.4 Educacion		
	<b>Sub-Función:</b> 4.4.03-Educacion media		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar con la institución responsable la ampliación de la oferta educativa 2- Levantamiento de información de la oferta preferencial de los estudiantes del municipio 3- En los liceos: Socorro del Rosario Sánchez y Fernando Arturo de Merino			
<b>Institución responsable:</b> (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 04.EDUCACION DE CALIDAD			
<b>Tipo de inversión:</b> Otro		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-06	No. Prioridad: 017
<b>Demanda:</b> Ampliación de aulas en la mayoría de las escuelas del Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.4 Educacion		
	<b>Sub-Función:</b> 4.4.02-Educacion basica		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Ampliación de aulas en las siguientes escuelas: María Lidia Regalado, Teofilo Moreno, Fernando Arturo de Merino			
<b>Institución responsable:</b> (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 04.EDUCACION DE CALIDAD			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-07	No. Prioridad: 018
<b>Demanda:</b> Construcción de comedores en la mayoría de escuelas del Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.4 Educacion		
	<b>Sub-Función:</b> 4.4.02-Educacion basica		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Construcción de comedores en las siguientes escuelas: Narciso Alberti, Manolo Vásquez, Juan Tomas, Ramon María Domínguez y Dionicio Villar			
<b>Institución responsable:</b> (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 04.EDUCACION DE CALIDAD			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-08	No. Prioridad: 019
<b>Demanda:</b> Equipamiento de las escuelas para lograr un mejor aprendizaje por parte de los estudiantes del municipio.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.4 Educacion		
	<b>Sub-Función:</b> 4.4.02-Educacion basica		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Gestionar laboratorios de física y Bioquímica e informática 2- Ramon María Domínguez, Narciso Alberti, Fernando Arturo de Merino, Luis Reyes, María Lidia Regalado, Liceo Socorro Rosario Sánchez, Manolo Vasquez, Juan Toma Diaz Quesada.			
<b>Institución responsable:</b> (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 04.EDUCACION DE CALIDAD			
<b>Tipo de inversión:</b> Equipamiento		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-09	No. Prioridad: 003
<b>Demanda:</b> Construcción de un Centro Técnico Agroforestal en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.4 Educacion		
	<b>Sub-Función:</b> 4.4.06-Educacion tecnica		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar un terreno para la construcción 2- Gestionar el equipamiento necesario para el Centro Técnico 3-Nombramiento de personal capacitada en todas las áreas.			
<b>Institución responsable:</b> (INFOTEP) INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TENICO PROFESIONAL		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 04.EDUCACION DE CALIDAD			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-10	No. Prioridad: 022
<b>Demanda:</b> Creación de Programas de respuesta a Riesgos Psicosociales para estudiantes con necesidades especiales que existen en las escuelas del municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.4 Educacion		
	<b>Sub-Función:</b> 4.4.09-Ensenanza no atribuible a ningun nivel		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1.-Creación y Adecuación Física de las estructuras educativas para facilitar acceso y movilidad de personas con capacidades especificas (NEAE). 2. Creación de espacios físicos para instrucciones, talleres y capacitación a NEAE			
<b>Institución responsable:</b> (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 04.EDUCACION DE CALIDAD			
<b>Tipo de inversión:</b> Capacitación		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-11	No. Prioridad: 009
<b>Demanda:</b> Gestionar el abastecimiento, ampliación de cobertura de medicamentos e insumos médicos para satisfacer las demandas de los usuarios del Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.2 Salud		
	<b>Sub-Función:</b> 4.2.02-Servicios hospitalarios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1. Ampliación de subvención al hospital municipal para compra de medicamentos. 2. Viabilizar Programa de solicitud de medicamentos con planificación temprana.			
<b>Institución responsable:</b> (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Material Gastable		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			



FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-12	No. Prioridad: 010
<b>Demanda:</b> Gestión de ampliación de personal médico en las UNAP del Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.2 Salud		
	<b>Sub-Función:</b> 4.2.02-Servicios hospitalarios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Contratación de médicos generales en las UNAP para dar un mejor servicio de atención inmediata.			
<b>Institución responsable:</b> (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Recursos Humano		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-13	No. Prioridad: 011
<b>Demanda:</b> Equipamiento tecnológico del el Hospital Municipal Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.2 Salud		
	<b>Sub-Función:</b> 4.2.02-Servicios hospitalarios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1 Equipo de Diagnóstico de imágenes (De Rayos X, Sonografía). 2. Adicionar otra ambulancia con tracción 4x4 para llegar a los lugares de difícil acceso.			
<b>Institución responsable:</b> (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Equipamiento		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código:</b> 02-23-02-14	<b>No. Prioridad:</b> 002
<b>Demanda:</b> Ampliación de Nivel del Hospital Municipal a 3r. Nivel en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.2 Salud		
	<b>Sub-Función:</b> 4.2.02-Servicios hospitalarios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incrementar los servicios de salud en el municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Ampliación de cartera servicios a Pacientes con Cáncer, VIH ente otras especialidades.			
<b>Institución responsable:</b> (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Financiamiento		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-15	No. Prioridad: 007
<b>Demanda:</b> Ampliación oferta educativa hacia formación en Bellas Artes en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.4 Educacion		
	<b>Sub-Función:</b> 4.4.07-Educacion vocacional		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Creación de Programa de Formación en Música, Artes Plásticas, Arte Escénico. 2-Contratación de profesionales en las áreas de Bellas Artes.			
<b>Institución responsable:</b> (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 04.EDUCACION DE CALIDAD			
<b>Tipo de inversión:</b> Financiamiento		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código:</b> 02-23-02-16	<b>No. Prioridad:</b> 023
<b>Demanda:</b> Ampliación de Programas de Educación Física en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	<b>Sub-Función:</b> 4.3.02-Servicios recreativos y deportivos		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer los servicios educativos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1. Nombramiento de más personal técnico en deporte y educación Física 2. Equipamiento en beisbol, baloncesto, Voleibol, (Infantil y juvenil)			
<b>Institución responsable:</b> (MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 10.DEPORTES, UN ENFOQUE PARA EL CAMBIO	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.7 - DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA PARA EL DESARROLLO HUMANO.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 03.SALUD Y BIENESTAR			
<b>Tipo de inversión:</b> Financiamiento		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-17	No. Prioridad: 001
<b>Demanda:</b> Ampliación y Habilitación de redes de distribución de aguas potables en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.1 Vivienda y servicios comunitarios		
	<b>Sub-Función:</b> 4.1.03-Abastecimiento de agua potable		
<b>Objetivo estratégico:</b> Eficientizar el servicio de agua potable del Municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1. Ampliación de Redes en Cuesta Blanca- Arenoso, Jabonico, Las Arenas y Doña María. 2. Construcción de tanque reservorio 700 mil galones			
<b>Institución responsable:</b> (INAPA) INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 12.ACCESO AL AGUA Y MEJORA DEL RECURSO	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.5 - VIVIENDA DIGNA EN ENTORNOS SALUDABLES.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 06.AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-18	No. Prioridad: 012
<b>Demanda:</b> Gestión de Construcción de Viviendas Dignas para personas de escasos recursos en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.1 Vivienda y servicios comunitarios		
	<b>Sub-Función:</b> 4.1.01-Urbanizacion y servicios comunitarios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Garantizar viviendas adecuadas en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestión de Construcción de Viviendas Dignas para personas de escasos recursos del municipio.			
<b>Institución responsable:</b> (MIVED) MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y EDIFICACIONES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 14.VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA, DERECHO FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.5 - VIVIENDA DIGNA EN ENTORNOS SALUDABLES.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 10.REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-18	No. Prioridad: 012
<b>Demanda:</b> Creación de un programa para la reubicación de familias que se encuentren en riesgo de deslizamiento en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.1 Vivienda y servicios comunitarios		
	<b>Sub-Función:</b> 4.1.01-Urbanizacion y servicios comunitarios		
<b>Objetivo estratégico:</b> Garantizar viviendas adecuadas en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Creación de un programa para la reubicación de familias que corren riesgos en el municipio Cevicos			
<b>Institución responsable:</b> (MIVED) MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y EDIFICACIONES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 14.VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA, DERECHO FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.5 - VIVIENDA DIGNA EN ENTORNOS SALUDABLES.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 10.REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			



FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-21	No. Prioridad: 020
<b>Demanda:</b> Construcción de un Centro tecnológico comunitario en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 4:SERVICIOS SOCIALES		
	<b>Función (Tema Común):</b> 4.4 Educacion		
	<b>Sub-Función:</b> 4.4.06-Educacion tecnica		
<b>Objetivo estratégico:</b> Garantizar viviendas adecuadas en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar un terreno para la construcción del CTC 2- Solicitar la creación de una biblioteca virtual			
<b>Institución responsable:</b> (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
<b>Objetivo General END (Social):</b> 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 04.EDUCACION DE CALIDAD			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

Eje Económico

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-18	No. Prioridad: 018
<b>Demanda:</b> Gestión de identificación y señalización de los espacios que pueden servir como parqueos públicos dentro del Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.6 Transporte		
	<b>Sub-Función:</b> 2.6.01-Transporte por carretera		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Acuerdo Interinstitucional para gestión eficiente del parqueo y transito vial del municipio.			
<b>Institución responsable:</b> (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-03-19	No. Prioridad: 013
<b>Demanda:</b> Gestión de construcción de una subestación eléctrica para la estabilidad en los voltajes en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.4 Energía y combustible		
	<b>Sub-Función:</b> 2.4.01-Energía eléctrica		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Corrección y estabilización del voltaje en el municipio. 2- Implementación del servicio 24 horas			
<b>Institución responsable:</b> (CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 13.ENERGIA PERMANENTE Y DE CALIDAD	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 07.ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-03-01	No. Prioridad: 002
<b>Demanda:</b> Creación de una zona franca agroindustrial en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.5 Minería, manufactura y construcción		
	<b>Sub-Función:</b> 2.5.02-Manufacturas		
<b>Objetivo estratégico:</b> Gestionar creación de industrias en el municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar un terreno acto para la construcción. 2-Crear fuentes de empleos. 3- Atraer nuevos inversionistas a la zona franca.			
<b>Institución responsable:</b> (MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 22.EL DESARROLLO INDUSTRIAL, UNA PRIORIDAD	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 09.INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURAS			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-03-02	No. Prioridad: 003
<b>Demanda:</b> Construcción y rehabilitación de los caminos de accesos a los caminos agropecuarios en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.6 Transporte		
	<b>Sub-Función:</b> 2.6.01-Transporte por carretera		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1. Cevicos-Arenoso 14 km 2. Cruce a la mata de Jagua-Arenoso 4 km 3. Mata de Jagua-Cercadillo, los guineos y La seiba 6 km 4. Cooperativa-Palmar 6 km 5. Los Cajuiles-Tamarindo- Hato Alegre- Batero 11km 6. Los cajuiles- Abadesa- Medio Ambiente-Rincon Claro 13 km 7. Hato-Salida Tamarindo 6 km 8. Arenoso-La llanada 8 km 9. Cooperativa-Doña María 7 km 10. Sabana Grande- Peralejo 7km			
<b>Institución responsable:</b> (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-03-03	No. Prioridad: 004
<b>Demanda:</b> Capacitación en técnicas agropecuarias a los productores en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.2 Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura		
	<b>Sub-Función:</b> 2.2.01-Agropecuaria		
<b>Objetivo estratégico:</b> Capacitación a los productores agropecuarios sobre las buenas prácticas en el Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Promover y fomentar la agropecuaria a través de charlas, cursos, talleres, técnicas de producción y uso óptimo 2-Capacitar a los ganaderos de Cevicos sobre técnicas de manejo reproductivo del ganado. 3- Capacitar a los ganaderos de Cevicos sobre las enfermedades que afectan al ganado y su tratamiento. 4-Capacitación para los productores agrícolas de Pepillo Salcedo en buenas prácticas de insumos agrícola			
<b>Institución responsable:</b> (MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 11.POBLACION RURAL, DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Capacitación		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código: 02-23-03-04</b>	<b>No. Prioridad: 005</b>
<b>Demanda:</b> Crear un centro de acopio donde se adecuen los productos para la exportación en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.2 Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura		
	<b>Sub-Función:</b> 2.2.01-Agropecuaria		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Gestionar un terreno para la construcción del centro de acopio. 2-Instalación de centro de acopio para los productores de piña del municipio.			
<b>Institución responsable:</b> (MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 22.EL DESARROLLO INDUSTRIAL, UNA PRIORIDAD	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código: 02-23-03-05</b>	<b>No. Prioridad: 006</b>
<b>Demanda:</b> Creación de un programa para la inversión agroindustrial en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.5 Minería, manufactura y construcción		
	<b>Sub-Función:</b> 2.5.02-Manufacturas		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incentivar el financiamiento a los productores del Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Realizar actividades para la captación de nuevos inversionistas. 2-Capacitaciones a los productores sobre la industrialización de sus productos.			
<b>Institución responsable:</b> (MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 22.EL DESARROLLO INDUSTRIAL, UNA PRIORIDAD	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 09.INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURAS			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			



<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-03-06	No. Prioridad: 014
<b>Demanda:</b> Capacitación a los productores del sector secundario sobre las buenas prácticas en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.2 Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura		
	<b>Sub-Función:</b> 2.2.01-Agropecuaria		
<b>Objetivo estratégico:</b> Capacitación a los productores agropecuarios sobre las buenas prácticas en el Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Capacitar a los productores sobre las buenas prácticas de producción de queso y yogurt en el municipio.</li> <li>2- Capacitación sobre producción de queso de alta calidad y fomento de la industria láctea en el municipio.</li> </ol>			
<b>Institución responsable:</b> (MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 11. POBLACION RURAL, DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Capacitación		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código:</b> 02-23-03-07	<b>No. Prioridad:</b> 007
<b>Demanda:</b> Saneamiento de los terrenos para la redistribución a los parceleros en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.2 Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura		
	<b>Sub-Función:</b> 2.2.99-Planificación, gestión y supervisión agropecuaria, caza, pesca y silvicultura		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Individualizar, ubicar y determinar los inmuebles para la redistribución. 2-Gestión de la emisión de los títulos definitivos de los asentamientos agrícolas en el municipio.			
<b>Institución responsable:</b> (MINPRE) - DIAPE- 911- PROGRAMAS ESPECIALES MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 26.POLITICAS PUBLICAS TERRITORIALES Y MUNICIPALES PARA EL CAMBIO	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Otro		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código: 02-23-03-08</b>	<b>No. Prioridad: 0015</b>
<b>Demanda:</b> Creación de créditos para desarrollar los proyectos de producción en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.8 Banca y seguros		
	<b>Sub-Función:</b> 2.9.01-Comercio de distribución almacenamiento y deposito		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Realizar un programa de financiamiento para las micro y pequeñas empresas en el municipio.			
<b>Institución responsable:</b> BANCA SOLIDARIA - PROMIPYME		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 33.MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 08.TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO			
<b>Tipo de inversión:</b> Financiamiento		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código: 02-23-03-09</b>	<b>No. Prioridad: 0016</b>
<b>Demanda:</b> Creación de entidades que realicen la producción de madera para muebles con intención de comercializar nacional e internacionalmente en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.1 Asuntos economicos, comerciales y laborales		
	<b>Sub-Función:</b> 2.1.01-Asuntos economicos y regulacion del comercio		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Creación de entidades para el desarrollo de la artesanía local y madera en el municipio. 2-Obtener asesoría a través de la institución correspondiente sobre la creación de organizaciones de producción de muebles.			
<b>Institución responsable:</b> (MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 21.EL COMERCIO, UNA ACTIVIDAD IMPORTANTE	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Capacitación		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código: 02-23-03-10</b>	<b>No. Prioridad: 001</b>
<b>Demanda:</b> Seguimiento a la construcción de una oficina del Banreservas en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.8 Banca y seguros		
	<b>Sub-Función:</b> 2.8.02-Operacion de la banca y del sector seguros		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Dar seguimiento a la gestión de la construcción del banco 2-Obtener y optimizar el terreno para la construcción del banco			
<b>Institución responsable:</b> (SB) SUPERINTENDENCIA DE BANCOS		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 33.MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código:</b> 02-23-03-11	<b>No. Prioridad:</b> 0017
<b>Demanda:</b> Seguimiento a la construcción de una sucursal de PROMYPIME en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.1 Asuntos economicos, comerciales y laborales		
	<b>Sub-Función:</b> 2.1.02-Asuntos laborales generales		
<b>Objetivo estratégico:</b> Incentivar el financiamiento a los productores del Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Ubicar el local para la instalación de la sucursal 2-Dotar a la oficina de técnicos especializados conocedores de las MIMYMES.			
<b>Institución responsable:</b> (MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 23.PROMOCION DE LAS MIPYMES	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-03-12	No. Prioridad: 008
<b>Demanda:</b> Instalación de una cámara de comercio para fomentar el desarrollo comercial del municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.1 Asuntos economicos, comerciales y laborales		
	<b>Sub-Función:</b> 2.1.01-Asuntos economicos y regulacion del comercio		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Gestionar un local para la colocación de una cámara de comercio en el municipio			
<b>Institución responsable:</b> (MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 21.EL COMERCIO, UNA ACTIVIDAD IMPORTANTE	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 09.INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURAS			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código: 02-23-03-13</b>	<b>No. Prioridad: 011</b>
<b>Demanda:</b> Fomentar la promoción de ecoturismo del municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.9 Otros servicios economicos		
	<b>Sub-Función:</b> 2.9.03-Turismo		
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el sector comercial en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Promover el ecoturismo en el Río Cevicos, Río Payabo y otros espacios locales.			
<b>Institución responsable:</b> (MITUR) MINISTERIO DE TURISMO		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 19.TURISMO, OPORTUNIDAD <span style="float: right;">UNA</span>	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
<b>Tipo de inversión:</b> Seleccione Tipo		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			



<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código:</b> 02-23-03-14	<b>No. Prioridad:</b> 019
<b>Demanda:</b> Asignar personal que se encargue del manejo y movimiento vial en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.6 Transporte		
	<b>Sub-Función:</b> 2.6.01-Transporte por carretera		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1. Regular los moto-conchos con casco, gafetes y chalecos. 2. Organizar transporte urbano			
<b>Institución responsable:</b> (INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.3 - COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN UN AMBIENTE FAVORABLE A LA COOPERACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Recursos Humano		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-03-15	No. Prioridad: 009
<b>Demanda:</b> Construcción de Caminos Vecinales e Inter parcelarios en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.6 Transporte		
	<b>Sub-Función:</b> 2.6.01-Transporte por carretera		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Camino Cevicos Sabana Del Rio Palmar Sonador de Cevicos (7.5 km) 2- Camino Cevicos-LaCooperativa, Cuesta Blanca, Arenoso, Salida Jabonico (13.8 km) 3- Cruce de Mata de Jagua-Los Cercadillos-Los guineos (7 Km) 4- Cruce Mata de Jagua-Cooperativa (3km) 5- Los cajuiles-Los Tamarindos (3km) 6- Los Cajuiles-olla fresca- Catellar- Abadesa- cañada el Naranja- Nuevo ambiente-Rincón Claro (12.5 Km) 7- Hato Viejo-Rio Geguen-La Pangola (5 km) 8- Arenoso- Los Mapolos- La Llanada (12 Km) 9- Camino Arenoso- Sabaneta de Payabo por el Rio Lisa (3 km) 10- Los Peralejos-Sabana Grande D:M. La Cueva (7.5km) 11- sabana Grande-Las Lagunas- D.M. La Cueva (6.5 km)			
<b>Institución responsable:</b> (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-03-16	No. Prioridad: 010
<b>Demanda:</b> Construcción y reparación de contenes y aceras del Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.6 Transporte		
	<b>Sub-Función:</b> 2.6.01-Transporte por carretera		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Reparación de las aceras y contenes de: Barrio Los Cajuiles, Las Arenas, Arenoso, Doña María y Jabonico.			
<b>Institución responsable:</b> (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Insfraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código: 02-23-03-17</b>	<b>No. Prioridad: 012</b>
<b>Demanda:</b> Reparación y construcción de los puentes de las comunidades del Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	<b>Función (Tema Común):</b> 2.6 Transporte		
	<b>Sub-Función:</b> 2.6.01-Transporte por carretera		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejoramiento de las infraestructuras viales del Municipio Cevicos			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Puente Barrio Progreso-24 de Abril 2- Puente Progeroso- Las Palmas 3- Puente Sabana del Rio- Sonador , Palmar, Sabana Del Rio 4- Puente Abadesa- Los Cajuales, 5. Abadesa-Chamuscada, Rincón Claro 5- Sánchez Ramirez, Cevicos, Jabonico - Sabanita Payabo, El Triple, MontePlata 6- Puente sobre Rio Musiagustín, Cooperativa Arenoso			
<b>Institución responsable:</b> (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
<b>Objetivo General END (Economía):</b> 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

## Eje Medio Ambiental

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-01	No. Prioridad: 007
<b>Demanda:</b> Concientización a los productores agrícolas sobre los desechos químicos cerca de los afluentes de agua en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
<b>Objetivo estratégico:</b> Capacitación a los productores agrícolas sobre el vertido de los desechos químicos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Capacitación a los productores agrícolas sobre como verter correctamente los desechos químicos sin generar contaminación. 2- Aplicación de medidas de control para evitar las malas prácticas ambientales que contaminen los afluentes.			
<b>Institución responsable:</b> (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 14.VIDA SUBMARINA			
<b>Tipo de inversión:</b> Capacitación		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-02	No. Prioridad: 006
<b>Demanda:</b> Realizar jornadas de forestación en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
<b>Objetivo estratégico:</b> Concientización a la población sobre la deforestación en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Fortalecer los planes operativos del ayuntamiento municipal y los grupos sociales con programas de reforestación 2- Involucrar a la sociedad civil en los procesos de reforestación municipal 3- Aumentar la motivación de la sociedad civil y autoridades locales para la formación de brigadas de reforestación			
<b>Institución responsable:</b> (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
<b>Tipo de inversión:</b> Otro		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-03	No. Prioridad: 005
<b>Demanda:</b> Concientización para evitar el corte indiscriminado de árboles en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
<b>Objetivo estratégico:</b> Concientización a la población sobre la deforestación en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Implementar un programa de educación ambiental con énfasis en el conocimiento y aplicación de la ley dirigido a la familia, centros educativos, iglesias y organizaciones comunitarias mediante la coordinación interinstitucional. 2-Realizar charlas, talleres en juntas de vecinos y asociaciones sobre el corte indiscriminado de árboles. 3-Aplicación de sanciones pertinentes por la tala indiscriminada			
<b>Institución responsable:</b> (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
<b>Tipo de inversión:</b> Otro		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-04	No. Prioridad: 011
<b>Demanda:</b> Obtención de inspectores para la vigilancia con el propósito de evitar los ruidos nocturnos en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
<b>Objetivo estratégico: Concientización a los munícipes sobre el cuidado del medio ambiente y el cambio climático en el municipio Cevicos.</b>			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1- Asignación de un personal de vigilancia permanente para monitorear la contaminación acústica en el municipio			
<b>Institución responsable:</b> (MIP) MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 26.POLITICAS PUBLICAS TERRITORIALES Y MUNICIPALES PARA EL CAMBIO	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 16.PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
<b>Tipo de inversión:</b> Recursos Humano		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			



FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-05	No. Prioridad: 009
<b>Demanda:</b> Asignación de un técnico para que supervise las agroquímicas en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
<b>Objetivo estratégico:</b> Capacitación a los productores agrícolas sobre el vertido de los desechos químicos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Contratar técnico competente para supervisar las agroquímicas del municipio y aplicar sanciones por incumplimientos de uso.			
<b>Institución responsable:</b> (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
<b>Tipo de inversión:</b> Recursos Humano		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-07	No. Prioridad: 001
<b>Demanda:</b> Construcción de rellenos sanitarios en el municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.2 Proteccion de la biodiversidad y ordenacion de desechos		
	<b>Sub-Función:</b> 3.2.02-Ordenacion de desechos		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejoramiento de la recolección de los residuos sólidos en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Ubicar un terreno disponible en el municipio lejos de la población			
<b>Institución responsable:</b> (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-21	No. Prioridad: 021
<b>Demanda:</b> Elaboración de un levantamiento sobre el uso del suelo del municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
<b>Objetivo estratégico:</b>			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Realizar un diagnóstico sobre el uso de suelo en todas las comunidades.			
<b>Institución responsable:</b> (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
<b>Tipo de inversión:</b> Otro		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		Código: 02-23-04-08	No. Prioridad: 002
<b>Demanda:</b> Gestión de Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial y Planta de Tratamiento De Aguas Servidas en Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.03-Ordenacion de aguas residuales, drenaje y alcantarillado		
<b>Objetivo estratégico:</b> Propiciar el mejoramiento de tratamiento de aguas residuales en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Saneamiento de Cuencas Hídricas y aguas subterráneas del territorio. 2-Construir acueducto por gravedad para el municipio. 3-Estudio de factibilidad del sistema de alcantarillado. 4-Definición de área de proyecto. 5-Creación de alcantarillado, sistemas cloacales y/o planta de tratamiento de aguas residuales.			
<b>Institución responsable:</b> (INAPA) INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 06.AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDA</b>		<b>Código: 02-23-04-09</b>	<b>No. Prioridad: 003</b>
<b>Demanda:</b> Rehabilitación de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial y Planta de Tratamiento De Aguas Servidas en D.M. Las Cuevas del Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.2.99-Planificacion, gestion y supervision de la proteccion del medio ambiente		
<b>Objetivo estratégico:</b> Propiciar el mejoramiento de tratamiento de aguas residuales en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Limpieza y mantenimiento de tanques y rehabilitación de redes de distribución de agua en el territorio. 2-Rehabilitación de acueducto del distrito municipal.			
<b>Institución responsable:</b> (INAPA) INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS		<b>Políticas PNPS (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 06.AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO			
<b>Tipo de inversión:</b> Infraestructura		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-10	No. Prioridad: 010
<b>Demanda:</b> Gestión de Prevención de enfermedades por consumo de aguas contaminadas en el Municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.03-Ordenacion de aguas residuales, drenaje y alcantarillado		
<b>Objetivo estratégico:</b> Propiciar el mejoramiento de tratamiento de aguas residuales en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Concientizacion a la población sobre el manejo de salubridad ante las aguas contaminadas que se encuentren cerca de sus viviendas. 2-Programa de educación y manejo de la contaminación de contenedores recolectores de agua lluvia o de fuentes hídricas contaminadas, para uso humano y agropecuario.			
<b>Institución responsable:</b> (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 06.AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO			
<b>Tipo de inversión:</b> Capacitación		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-11	No. Prioridad: 004
<b>Demanda:</b> Elaboración de un levantamiento sobre el uso del suelo del municipio Cevicos.	<b>Clasificador funcional</b>		
	<b>Finalidad:</b> 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	<b>Función (Tema Común):</b> 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	<b>Sub-Función:</b> 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
<b>Objetivo estratégico:</b> Concientización a los munícipes sobre el cuidado del medio ambiente y el cambio climático en el municipio Cevicos.			
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1-Realizar un diagnóstico sobre el uso de suelo en todas las comunidades. 2-Crear tasas sobre uso de suelo, derecho a construcción, formularios de tramitación, entre otros para el servicio de los munícipes.			
<b>Institución responsable:</b> (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Políticas PNPSP (opcional):</b> 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
<b>Objetivo General END (Medio Ambiente):</b> 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional):</b> 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
<b>Tipo de inversión:</b> Otro		<b>Beneficiarios:</b> 13,759.00 Personas	
<b>Dirección de la demanda:</b> Municipio Cevicos			

---

## 13. ANEXOS

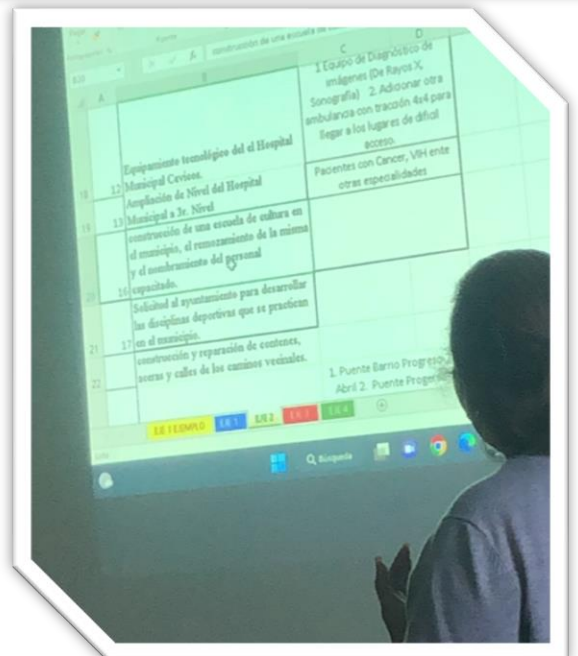
---

### 13.1 Anexo 1: Listado de Colaboradores

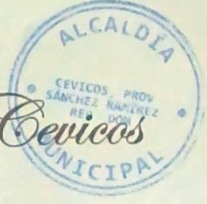

<b>NOMBRE COLABORADOR</b>	<b>SECTOR REPRESENTADO</b>
Prebisterio Lora	Alcalde Municipal
Jennifer Alvarez Mateo	PRODECARE
Andrés Adames Núñez	ORP-MEPyD
Ányelo Rivera	ORP-MEPyD
Ambiorix Morillo	Director Del Hospital
Emiliana Cabrera	Ministerio De La Mujer
Teniente Braulio Germosén	Policía Nacional
Edgardo Pena	Bomberos
Humberto Soto	Defensa Civil
Solanlly Peralta	Directora Distrito 16-03
Carlos Primero Núñez	Tesorero Municipal
Antonio Abreu	Planeamiento Urbano Ayunt.
Leonida Rodríguez	Educación
Pedro Ramon Pérez	Bomberos Y Junta De Vecinos
Leoncio Alvares	Contralor Municipal
Crescencio Rosario	Asesor De Enlace Ayunt.
Alejandro Álvarez	Sector Agricultura (Regidor)
Ramon Paulino	Agricultura (Regidor)
Orlando De Los Santos	Registro
Clajeirys Morillo	Tec. Ompp
Jose Paulino	Asociación ASOPROABA CEVICOS



### 13.2 Anexo 2: Fotos (Evidencias del Proceso)



### 13.3 Anexo 3: Resolución que aprueba el PMD



*Ayuntamiento Municipal de Cevicos*  
RNC: 430025747

RESOLUCIÓN MUNICIPAL APROBANDO EL PMD

RESOLUCIÓN No 005 – 2023  
10/02/2023

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de *Cevicos* aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2026

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los municipios y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

**CONSIDERANDO:** Que el Ayuntamiento de *Cevicos* ha agotado un proceso de planificación durante el periodo 2022, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 13 de julio del 2022 fue juramentado el Consejo Económico y Social del Municipio de *Cevicos*, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

Calle Doctor Tejada Florentino, #1, \* Tel.: (809) 585-0478, Cevicos, Rep. Dom.  
e-Mail.: ayuntamientocevicos@hotmail.com



# Ayuntamiento Municipal de Cevicos

RNC: 430025747

**CONSIDERANDO:** Que el día 13 de julio del 2022 las fuerzas vivas del Municipio de Cevicos, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, y encabezadas por el Consejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

**Vista:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación n° 1.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

## RESUELVE

**PRIMERO:** Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Desarrollo de Cevicos 2023-2026**, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el periodo señalado.

**SEGUNDO:** Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los municipios, que dice:

**VISION** "Ser marco de referencia en materia de organización, tecnología y transparencia en el manejo de los recursos públicos, propiciando la equidad e igualdad de derechos de los servicios básicos, impulsando las fuentes de trabajo y la producción de piña, con un desarrollo integral en la calidad de vida medioambiental y protección de los recursos naturales".

así como las líneas estratégicas de desarrollo:

las líneas estratégicas son extraídas de la visión municipal. Consiste básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre el desarrollo del territorio y por lo tanto guía en gran medida todas las acciones a realizar con el propósito de lograr la visión.

**TERCERO:** Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

Calle Doctor Tejada Florentino, #1, \* Tel.: (809) 585-0478, Cevicos, Rep. Dom.  
e-Mail.: ayuntamientocevicosh@hotmail.com



# Ayuntamiento Municipal de Cevicos

RNC: 430025747

**CUARTO:** Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

**QUINTO:** Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

**SEXTO:** Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los munícipes sobre los avances en su implementación.

**DADO** en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cevicos, a los diez (10) días del mes de febrero, del año dos mil veinte y tres (2023).

*Vicente Almonte*  
Sr. Vicente Almonte Concepción

Pte del Concejo de Regidores



*Orlando Cruz Cruz*  
Licdo. Orlando Cruz Cruz

Sec. Concejo de Regidores

*Prebiterio Lora De La Cruz*  
Licdo. Prebiterio Lora De La Cruz

Alcalde Municipal

Calle Doctor Tejada Florentino, #1, \* Tel.: (809) 585-0478, Cevicos, Rep. Dom.  
e-Mail.: ayuntamientocevicos@hotmail.com

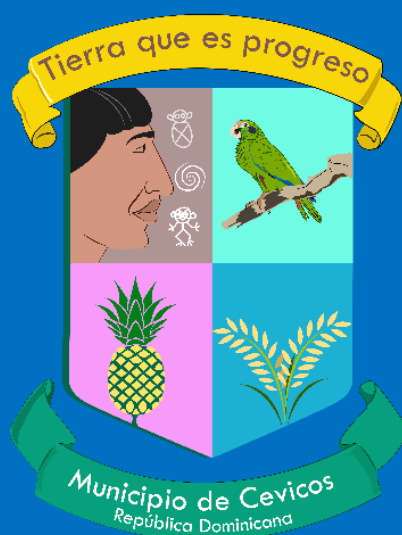
## BIBLIOGRAFIA

### Fuentes consultadas:

1. LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Santo Domingo, REP. DOM .2012.
2. Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Nuevo Marco Institucional de MEPyD, Santo Domingo, REP. DOM .2006.
3. Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios, Santo Domingo, REP. DOM .2007
4. Guía Metodológica: como elaborar un Plan Municipal de Desarrollo, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, Santo Domingo, 2022.
5. Uso Practico de Herramientas de Planificación Municipal, Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Planificación Territorial (PRODECARE, JICA), 2021.
6. Oficina Nacional de Estadísticas, El portal de Estadísticas Dominicanas.
7. Ministerio de Medioambiente y recursos Naturales.

Distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Vinculadas a la formulación del PMD.

El Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento estratégico que establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en la República Dominicana, el cual fue elaborado con la participación activa de los (as) Munícipes. Con este Plan se asume un compromiso ciudadano por parte del Ayuntamiento de Cevicos, con la plena participación de las personas que cohabitan en las demarcaciones establecidas en el Municipio, de gestionar y ejecutar los proyectos elaborados en el Plan durante el periodo 2023-2026.



## **Ayuntamiento de Cevicos**

Calle Doctor Tejada Florentino, #1 Cevicos,

República Dominicana.

[ayuntamientocevicos@hotmail.com](mailto:ayuntamientocevicos@hotmail.com)